

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO



Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro

Sesión plenaria número 34
celebrada el miércoles, 18 de diciembre de 2013

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

9-13/PL-000005. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, seis minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil trece.

PROYECTOS DE LEY

9-13/PL-000005. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014 (pág. 5).

Intervienen:

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2, 3, 4, y 5, así como de la exposición de motivos y título (pág. 5).

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

D. Rafael Javier Salas Machuca, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 58 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 01: Consejería de la Presidencia (pág. 16).

D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Rosario Torres Ruiz, del G.P. Socialista.

Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 09: Consejería de Administración local y Relaciones Institucionales (pág. 25).

D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. Clara Eugenia Aguilera García, del G.P. Socialista.

Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 10: Consejería de Hacienda y Administración Pública (pág. 36).

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 11: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (pág. 46).

Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 12: Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (pág. 55).

D. Manuel Baena Cobos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Dña. Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Rosario Soto Rico, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 13: Consejería de Educación, Cultura y Deportes (pág. 64).

Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco Menacho Villalba, del G.P. Socialista.

D. José Bernal Gutiérrez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 14: Consejería de Justicia e Interior (pág. 75).

Dña. Alba María Doblas Miranda, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, del G.P. Socialista.

D. Juan Ramón Ferreira Siles, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Sección 15: Consejería de Fomento y Vivienda (pág. 85).

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Enrique Javier Benítez Palma, del G.P. Socialista.

Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de las enmiendas del G.P. Popular Andaluz: rechazadas por 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Se suspende la sesión a las veinte horas, diez minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil trece.

9-13/PL-000005. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días.+

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria.

El Pleno tiene un solo punto del orden del día: debate final del Proyecto de Ley 9/2013, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014.

La Comisión de Hacienda y Administración Pública aprobó el dictamen. ¿Ha decidido que sea presentado por algún miembro de la misma?

No.

Al no existir ese acuerdo, el debate lo realizaremos teniendo en cuenta las agrupaciones que figuran en la ordenación de que disponen..., la ordenación de las secciones del presupuesto de que disponen sus señorías, que en cada agrupación podrán intervenir los tres grupos parlamentarios de menor a mayor por un máximo de diez minutos cada uno.

Si sus señorías quieren conocer alguna previsión respecto al trabajo de las sesiones, interrumpiremos para el almuerzo, no votaremos ahora antes del almuerzo, votaremos esta tarde todas las agrupaciones que llevemos de aquí a las ocho de la tarde; por lo tanto, no votaríamos antes de las ocho de la tarde, aunque mi cálculo es que votaríamos muy cerca de las ocho de la tarde, ocho y cinco, ocho y diez estaríamos votando.

Reanudaríamos el Pleno mañana, en función exactamente de la..., del desarrollo de las sesiones de hoy, veríamos la hora de comienzo del Pleno mañana y las agrupaciones que nos quedarían, pero previsiblemente mañana podríamos estar en condiciones de comenzar el Pleno, como muy tarde, a las diez de la mañana, para terminar, como muy tarde, a la una. De forma que esas serían las previsiones. Y votaríamos mañana, lógicamente, al acabar con la exposición de motivos y el Título y el artículo 1 del presupuesto.

Bien. La primera agrupación que vamos a debatir es la referida al texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, así como de la exposición de motivos y título, que serán objeto de debate y agrupación al final.

En primer lugar, para defender su posición, así como en su caso las enmiendas relativas a este texto, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, señor García Rodríguez.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Comenzamos en este momento el debate final del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía para 2014. Es, por tanto, un tiempo de debate, pero es también un tiempo de balance, de ba-

lance de lo ocurrido desde que, allá a últimos de octubre, se presentase el proyecto de ley, y de balance, de alguna manera, de lo que demuestra este tiempo sobre el devenir político de Andalucía, el devenir político del Gobierno central; en definitiva, los distintos proyectos políticos, sociales e incluso ideológicos que están planeando sobre Andalucía.

Han sido siete semanas de debate y de trabajo conjunto de gobierno y Parlamento, especialmente de los dos grupos que sustentan al gobierno, para elaborar, para configurar y para mejorar los presupuestos que se aprobarán a lo largo del día de hoy y del día de mañana. Unos presupuestos que son fieles a la esencia del último periodo de sesiones, que son fieles a la esencia que caracteriza a este gobierno de coalición. No solo se resiste en Andalucía al Partido Popular y a la troika, sino que se realizan avances significativos en materia de equidad, en materia de reparto y, en definitiva, en materia de justicia social.

Como hemos tenido ocasión de debatir, son unos presupuestos marcados por decisiones del gobierno de Rajoy en Madrid, marcados por los Presupuestos Generales del Estado, marcados en definitivamente por tres puntos: al artículo 135 de la Constitución, la obsesión por el control del déficit, la reducción de los ingresos en Andalucía en 1.220 millones de euros y la constatación vía presupuestaria. Los presupuestos pueden ser una fotografía de la realidad económica de un ámbito territorial, en este caso de España y de Andalucía. Los Presupuestos Generales del Estado y su repercusión en Andalucía evidencian que no hay recuperación real económica, evidencian que no hay recuperación, salida de la crisis, especialmente para las personas, porque, si la hubiera, las personas no estarían sufriendo como siguen sufriendo en la actualidad, sin previsiones claras de mejora.

Estamos, por tanto, en mi grupo parlamentario relativamente satisfechos con estos Presupuestos Generales del Estado. Hemos de decir que son difícilmente mejorables en la presente coyuntura, con un Partido Popular en Madrid condicionando, intentando estrangular a Andalucía y con un aplastador predominio conservador en Europa. Son —repito—, si digo, mejorables porque para nosotros no nos satisface el actual estado de cosas y siempre queremos más, siempre queremos hacerlo mejor. Estos presupuestos traen también cambios cualitativos importantes respecto a otros años, son unos presupuestos con un amplio contenido político, yo diría que incluso en estos presupuestos la política gana la batalla a los meros aspectos contables porque son presupuestos que ponen en la rampa de salida muchas e importantes actuaciones políticas. En primer lugar, el modelo de financiación del Estado, que, aunque el Partido Popular se ha pronunciado recientemente en contra de ese debate, es un debate imparale, muy ligado al modelo territorial, al modelo de Estado que queremos. Es un debate al que Andalucía tendrá que ir con voz propia, una voz propia y progresista, una voz de solidaridad interterritorial, una voz donde ponga el acento en que la financiación debe tener en cuenta como variable principal la persona, el número de habitantes, la financiación por habitantes.

Estamos, por tanto, en unos presupuestos que, ante todo, precisamente lo que hacen es defender y proteger los servicios públicos...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Retiren..., retiren las pancartas o retiren a las personas que las llevan, los servicios de la Cámara.
Continúe, señor García.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Esta protección y defensa de los servicios públicos no es una mera declaración retórica, sino que se explicita a través del mantenimiento del gasto de personal e incluso, en el caso de educación, de su incremento.

Algunas comunidades autónomas se plantean el presumir de que han recuperado la paga extra para funcionarios, pero es muy fácil recuperar la paga extra para funcionarios cuando en algunas comunidades autónomas, como Castilla-La Mancha, se ha despedido a 41.000 funcionarios en dos años; cuando en algunas comunidades autónomas, como Cataluña, se ha despedido a 21.000 funcionarios o empleados públicos en dos años, cuando en algunas comunidades, como Madrid, adalid del Partido Popular, para recuperar la paga extra que algunos reclaman se ha despedido a 24.000 empleados públicos en unos años. *[Aplausos.]* Por tanto, es el momento, es el momento de elegir si, como dicen algunos, se toca el postre de los que tienen trabajo o se mantiene el trabajo de los que ni siquiera pueden comer el primer plato.

En definitiva, en estos presupuestos también se avanza en la definición y puesta en marcha de un nuevo modelo productivo. Un nuevo modelo productivo que tiene un pilar importante en la agricultura, con la propuesta o la partida de 3 millones de euros para ir poniendo en marcha el banco de tierras. En definitiva, el impulso de la función social de la propiedad agraria de la Junta de Andalucía. Que pone otro de los pilares de ese nuevo modelo económico en el crédito, en que el crédito circule con el banco público —Ente Público de Crédito se va a llamar—. Pero este ente público, que tiene como objetivo prioritario el facilitar el crédito a autónomos y pymes, contempla en su misma esencia la evolución jurídica y estructural para conseguir ingresos externos y obtener ficha bancaria. En definitiva, un banco con toda la ley.

Es también un presupuesto que pone, como decía antes, en la rampa de salida medidas importantes para la optimización del sector público, pero que supone en sí mismo un avance importante en la transparencia, en la transparencia, al relatar en el presupuesto las cuentas y presupuestos de todos los entes públicos, agencias administrativas, agencias territoriales, empresas públicas, entes instrumentales, etcétera. Todo, por primera vez, queda reflejado en el presupuesto, cosa que no aparece en otras comunidades autónomas.

Pero es que, además, y para evitar controversias y dudas en el futuro, se hace una definición precisa de lo que son transferencias de financiación, de lo que son y de lo que no son ni pueden ser. Lo cual es un avance significativo en la transparencia, en la construcción de la transparencia y en la lucha para evitar posibilidades de irregularidades en el futuro.

Pero son unos presupuestos también donde el Parlamento ha tenido un papel importante en su tramitación. El Parlamento no ha sido un convidado de piedra, el Parlamento ha configurado unos presupuestos que creemos, sinceramente, que especialmente en lo cualitativo mejoran ligeramente o mejoran de manera significativa, como se quiera ver, el proyecto de ley que llegó al comienzo. Es decir, salen mejor de lo que entraron los presupuestos. Ahí está la enmienda relativa a los 15 millones para incrementar, ya no solo mantener, sino incrementar el personal en educación, lo que permitirá contratar a 500 profesores más. Ahí están enmiendas para favorecer o garantizar la viabilidad de las cofradías de pescadores de Andalucía, elemento que consideramos fundamental en la gestión y en el desarrollo del sector pesquero. Ahí están enmiendas relativas a la rehabilitación, a las subvenciones en vivienda, que van a tener un efecto directo, primero, como política social en sí misma, y, luego, como elementos de creación de empleo.

El tiempo de debate de los presupuestos ha sido un tiempo apasionante, ha sido un tiempo apasionante de protagonismo, como decía al principio, de la política, donde las posiciones han quedado muy claras. Mientras Andalucía se quema las cejas, se rompe las pestañas buscando qué hacer para que la crisis no se ensañe con los más débiles, en otros sitios se potencia y se focaliza, desde dos posiciones aparentemente antagónicas pero interesadas en potenciar el debate, se focaliza un debate sobre banderas, con un intento claro de tapar la crisis económica; se ataca, si no, profundamente a las libertades, al progreso democrático y hasta la pluralidad de la información.

En el tiempo que hemos estado tramitando los presupuestos se ha aprobado la LOMCE, la ley Wert, lamentablemente rechazada, rechazada por todo el espectro político, salvo el Partido Popular...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, señor presidente.

La Ley de Seguridad Ciudadana, que está en tramitación, la reforma fiscal..., perdón, la reforma local, el cierre de Canal Nou, etcétera. Y se ha presentado un recurso contra la ley de desahucios, contra la ley contra los desahucios, contra la ley del papel social de la promoción, de la función social de la vivienda, y se han lanzado múltiples insidias contra la política de medicamentos.

Hemos asistido, en el debate de estos presupuestos, a una derecha plañidera, que aquí se ha dedicado a pedir lo que nos quitaban desde Madrid por otro lado, en un papel realmente hipócrita, en un papel poco coherente, yo diría en un papel poco gallardo, pues lo lógico hubiera sido que hubieran reconocido lo que están quitando desde Madrid y que hubieran actuado en consecuencia. Intentando explicar por qué lo quitan...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, debe concluir.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Termino, termino, señor presidente.

... intentando explicar por qué lo quitan, en lugar de disimularlo pidiendo lo imposible para estos presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García Rodríguez.

Interviene a continuación el Grupo Parlamentario Socialista, en su nombre su portavoz señor Caballos Mojeda.

Señor Caballos, tiene la palabra.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Felicidades a todos, que lo pasen bien en estas fechas.

Efectivamente, estamos en el debate final de presupuestos, en el texto articulado, que tiene 7 títulos, 44 artículos, 39 disposiciones adicionales, transitorias y finales. A este texto articulado el Partido Popular le presenta, si no me equivoco, 75 enmiendas.

Señorías, este texto articulado sostiene y da cuerpo jurídico a las prioridades políticas de este gobierno de PSOE e Izquierda Unida, que suscribieron un acuerdo de progreso para responder con coherencia a la mayoría absoluta que los andaluces les quisieron dar, libre y democráticamente, en las urnas y que cerraron el paso al cuarto intento de Arenas de ser presidente de la Junta y al noveno de la derecha de gobernar esta tierra.

Una derecha —recuerdo ahora el Evangelio: «Por sus obras los conoceréis»— que demuestra una y otra vez —y no aprende, y no rectifica— que es una derecha atrabiliaria, torpe e incapaz. Incapaz. Y a los hechos me remito, como decía el Evangelio, treinta y un años perdiendo las elecciones. Incapaces, impotentes. Una derecha que, en lugar de abrir un debate autocrítico, del que no tenemos noticia, un debate autocrítico de por qué llevan treinta y un años en la oposición en Andalucía, recurren una y otra vez a las mismas recetas fracasadas de siempre. Haciendo una oposición bronca, estéril, inútil, con hechos y con gestos, incluso, en la última etapa, más propia de un partido antisistema antes que institucional y democrático, responsable y sereno; que pasan del *escrache* a la presidenta de la Junta de Andalucía, al numerito de boicotear el debate en este Parlamento. A la misma hora, en el mismo sitio, que estaban planteando que no se debatieran los presupuestos, estaban montando un *show* en la misma comisión, a las cinco de la tarde, en este Parlamento.

Un partido que va por Andalucía, que corre por Andalucía, diría yo, como pollo sin cabeza, hundido en las encuestas. Desautorizado su jefe Zoido, que se andaba despidiendo y que le dijeron espérate ahí un poco más hasta que el señor Rajoy decida por todos ustedes. Desautorizado su jefe, rechazado su precandidato, en un episodio lamentable, lamentable, que debería provocar vergüenza propia, aunque provoca vergüenza ajena. Un episodio lamentable. Pues, si hay muchas formas de hacer el ridículo, la deslegitimación del Partido Popular en Andalucía por su propia dirección nacional ha puesto en evidencia, una vez más, la inanidad, la impotencia política de esta derecha andaluza.

Este es el contexto en el que el PP nos presenta *tropecientas* enmiendas una vez más. Un partido que lleva treinta y un años en la oposición y que todavía no ha aprendido a hacer oposición. Y las 400 enmiendas a estos presupuestos y las 75 a este texto articulado son una clara muestra de ello.

Enmiendas falsas, sí, señorías del PP. Y ustedes lo saben. Falsas, pues si el Reglamento y el sentido común indican que a cada enmienda de incremento de gasto hay que corresponderle con una enmienda de incremento de los ingresos, ustedes sostienen sus enmiendas de manera irreal, porque esos crecimientos de ingresos no explican cómo se consiguen, o porque dependen de un Gobierno central que nos ha quitado 1.200 millones de euros para elaborar este presupuesto, un Gobierno central que es el suyo, el mismo que manda en ustedes, el mismo que decide por ustedes cuál es el candidato o no es el candidato y cuándo se elige a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

¿Cómo aumentar las prestaciones de dependencia cuando nos han quitado en dos años más de trescientos millones de euros a Andalucía, su Gobierno central? ¿Cómo incrementar el gasto social en educación, en salud, en servicios sociales? ¿Cómo afrontar el pago a proveedores, entidades del tercer sector, ayuntamientos, empresas, universidades, ONG, etcétera, cuando el FLA lo reparten de manera arbitraria, castigando a Andalucía? Y nos conceden la mitad de lo que pedimos, mientras que a otras comunidades autónomas, como Cataluña, como Valencia o como Castilla-La Mancha, el ciento por ciento de lo que necesitan. ¿Cómo luchar contra el paro cuando en los dos años que gobiernan han quitado más de tres mil quinientos millones de euros para las políticas activas de empleo en toda España, cuando han reducido en casi quinientos millones de euros las transferencias para estas políticas activas de empleo a la Junta de Andalucía? ¿O no es Báñez del Partido Popular andaluz, que es ministra del PP español, que gobierna en España, y al que ustedes apoyan? ¿O no es el señor Montoro el ministro de Hacienda? ¿O es que ustedes son de otro partido? ¿Cómo pueden elaborar las enmiendas después del hachazo presupuestario al que han sometido a Andalucía?

Enmiendas falsas, sí, enmiendas irreales, y también oportunistas y demagógicas, sí señor. Sí señor, cuando nos exigen medidas de transparencia y control que no se aplican allí donde gobiernan, ni en comunidades autónomas ni en ayuntamientos, ni tampoco en los ayuntamientos que dirigen unos cuantos alcaldes que aquí son señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, olvidando que la Comunidad Autónoma de Andalucía está a la cabeza, según la organización internacional Transparencia Internacional, de todas las comunidades autónomas; olvidando que hay varios ayuntamientos del PP que llevan gobernando en Andalucía varias legislaturas que no rinden cuentas al Tribunal de Cuentas de España desde hace años; olvidando que es el propio Gobierno central, su Gobierno central, el que pretende con la reforma de las administraciones suprimir los tribunales de cuentas autonómicos y que ya se ha cargado la señora Cospedal, que era, según el señor Zoido, su modelo a seguir. Igual que el modelo a seguir en su momento del señor Arenas —está en las hemerotecas— era el señor Camps, sí, el de Valencia.

Esto es lo que nos piden aquí cuando a las transferencias de financiación, señorías del PP, a los entes instrumentales del sector público los ven como algo indeseable, incluso presuntamente delictivo, cuando todas las administraciones públicas de España, desde el Gobierno central hasta el último de los ayuntamientos, pasando por las comunidades autónomas, tienen esos mecanismos de financiación.

Enmiendas, señorías del PP, incoherentes entre lo que dicen aquí, lo que piden aquí y lo que no practican en ningún sitio donde gobiernan, cuando critican el número de altos cargos y sus retribuciones, el número de empleados y directivos de confianza, cuando hemos visto que ha crecido el 8% el gasto del Gobierno central en personal de confianza y en directivos nombrados a dedo por el Partido Popular, cuando decenas de altos cargos y directivos de ayuntamientos que gobiernan, señores diputados del PP, aquí, que

son alcaldes en Andalucía, decenas, ganan el doble o más que la presidenta de la Junta de Andalucía y vienen aquí a hablarnos de austeridad. Enmiendas contradictorias con su propia ideología y con su práctica allí donde gobiernan.

Pues en ninguna de las enmiendas del PP aquí, en ninguna de las 400, en ninguna, plantean privatizaciones, cuando las están haciendo en todas partes; plantean despidos masivos de empleados públicos, cuando lo están haciendo allí donde gobiernan. Ninguna, ninguna plantea aquí el PP de un apoyo descarado, como están haciendo allí donde gobiernan, a las escuelas de élite, a las escuelas privadas, a las que les regalan suelo público. Ninguna plantea el cierre de centros educativos o sanitarios, que están haciendo en todas partes donde gobiernan. Por tanto, enmiendas falsas, irreales e irrealizables, que no se creen ni ustedes, ni ustedes. Enmiendas incoherentes y contradictorias, enmiendas que son un ejercicio de ficción y de travestismo político, que si estuviéramos cerca de carnaval diríamos que son enmiendas máscara, enmiendas para engañar, enmiendas para esconder su propia incapacidad política.

Vamos a ver. Este texto articulado, señorías, incrementa la transparencia y el control como ninguna otra Administración pública lo hace en España. Este texto articulado, señorías, armoniza las retribuciones del personal directivo para que ninguno gane más que la presidenta de la Junta. ¿Hay algún ayuntamiento del PP, en Andalucía o fuera de Andalucía, los ayuntamientos que dirigen señores diputados que son alcaldes, que se sientan aquí, que se sientan aquí en el Grupo Popular, que vaya a hacer esto? ¿Alguna del PP, alguna comunidad? ¿El Gobierno central? ¿Dónde está la austeridad que se pregona?

Este texto articulado, señorías, deja bien claro que no hay subida de impuestos, pero sí lucha contra el fraude fiscal, exactamente lo contrario de lo que hace el señor Montoro cuando da una amnistía fiscal que ha perdonado mucho dinero negro, mucho dinero sucio y mucho dinero irregular en este país. Y no subimos los impuestos, señorías del PP, porque ya Andalucía los aprobó hace tres años, cuando había un gobierno monocolor del Partido Socialista en Andalucía, para que paguen más los que ganan más de ochenta mil euros, para que paguen patrimonio los que tienen uno superior al millón de euros, para que paguen más los que más heredan y porque Andalucía desde 2010 tiene un impuesto a la banca.

Señorías, por tanto, está clara nuestra posición. Vamos a rechazar las enmiendas del Partido Popular porque este presupuesto, señorías del PP, a pesar de la caída de los ingresos de la Junta de Andalucía, como corresponde a cinco años continuados de crisis, a pesar de que el Gobierno central por decisiones injustas, irracionales, que no compartimos, nos impone unos topes de déficit y deuda a Andalucía, cuando tenemos menos déficit y menos deuda que el conjunto de las comunidades autónomas, y eso nos hace perder 1.200 millones de euros en este presupuesto..., a pesar de todo ello, señorías, estos presupuestos tienen una orientación muy clara, completamente distinta: son unos presupuestos de contraste y de alternativa a la política de la derecha, mantienen los compromisos con la ciudadanía que adquirimos el 25 de marzo del año pasado en las urnas. Tres grandes compromisos, los resumo y termino.

Primero, el mantenimiento del Estado del bienestar. Andalucía está hoy a la cabeza de las comunidades autónomas de España en el mantenimiento de los derechos y de las prestaciones sociales del Estado del bienestar, sin privatizaciones ni ERE masivos ni despidos masivos de empleados públicos.

Segundo, sensibilidad y valentía, dando la cara y luchando contra la pobreza y la exclusión social, lo que no quiere ni ver la derecha —y lo vimos ayer en el Congreso de los Diputados muy claramente—, al

tiempo que se lucha contra el fraude fiscal y se pide un esfuerzo a los 100.000 andaluces que más tienen, más ganan y más heredan.

Tercero, y termino, apoyo a la financiación a las empresas que les niega el sector bancario, apoyo a la financiación a la internacionalización y a los sectores productivos de la nueva economía a la que apuntan estos presupuestos.

Por todo ello, señorías, rechazamos las enmiendas del Partido Popular y respaldamos los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2014.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caballos.

Corresponde la intervención última al Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, su portavoz, el señor Salas Machuca.

El señor SALAS MACHUCA

—Gracias, señor presidente.

Los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2014 son los presupuestos del paro, de los recortes sociales, de la regresión en los derechos de los andaluces, de la insolvencia política para sacar a Andalucía de la crisis.

[Aplausos.]

Son las cuentas, señorías, las cuentas de la desesperanza, sí, porque estos presupuestos son un hachazo a la recuperación económica que ya se atisba en España y en muchas comunidades autónomas.

Las cifras del presupuesto desvelan la verdad desnuda de una coalición letal para Andalucía. No hay rumbo, no hay políticas propias, señor Caballos, no hay camino ni distinto ni distante, lo que hay es improvisación, titulares de prensa, mucha doctrina y muchísima sobrerrepresentación. Pero, señor Caballos, es que esto no es Hollywood, esto es Andalucía, es la Andalucía del paro, del 36% de paro, de 500.000 familias sin recursos, del 40% de los andaluces en riesgo de exclusión y de pobreza, de la emigración de los jóvenes más preparados. Esa es la Andalucía suya, señor Caballos, 30 años de gobierno, la Andalucía de la ruina de los empresarios a los que doña Susana Díaz no les paga. La comunidad donde más impuestos se pagan. La Andalucía que ustedes han construido: la Andalucía de la desigualdad y de la divergencia. La Andalucía imparable, la más innovadora, la más social, el modelo a seguir es hoy la Andalucía de la beneficencia. Ese es el verdadero poderío de doña Susana Díaz, ese es el verdadero poderío. Los socialistas y los comunistas no tienen respuestas para los problemas de los andaluces: teatro. Y hoy hemos asistido a ese teatro. El teatro es un drama, es la falacia de los presupuestos del PSOE y de Izquierda Unida.

¿De qué presume el Gobierno andaluz? De blindar las políticas sociales. Los presupuestos presentan un recorte en educación de 177 millones de euros; en sanidad, 174; en protección social, 70 millones menos. Lue-

ve sobre mojado porque el año pasado ya recortaron 2.340 millones de euros. Vaya ejemplo. Han recortado este año los programas de atención a la infancia, en drogodependencia, en apoyo a las familias. Nadie se salva de las tijeras de doña Susana Díaz, si sube el programa de vivienda es para pagar los intereses de la antigua EPSA. Y en esto, el señor Valderas se ha sacado otro eslogan de la chistera: Andalucía, pobreza cero. Y el PP le responde: dureza facial cien por cien, porque hay que tener..., hay que tener..., hay que tener...

[Aplausos.]

El Gobierno andaluz presume de igualdad, igualdad. En los presupuestos ya no hay rastro del bilingüismo, ni los ordenadores para todos los alumnos, ni las habitaciones individuales en los hospitales, ni las viviendas gratis... Como decía el gran Silvio: «no busques más que no hay, no busques más que no hay». Además, colas en residencias de mayores, listas de espera hasta límites insoportables, 40.000 jóvenes se han quedado fuera de la Formación Profesional porque no hay oferta para ellos; un 38% de los alumnos fracasa en sus estudios; el bono joven que ha puesto en marcha, el 90% del bono joven no llega a los jóvenes; en los planes de empleo, el 5% de las personas contratadas son mujeres, el 5%. Esta es la igualdad que predica la izquierda, esta es.

[Aplausos.]

Atención. Por sus hechos los conoceréis. Cuando alardean de los presupuestos que fortalecen la recuperación económica, qué curiosa, qué curiosa fórmula, recortan los sectores productivos: la agricultura, el turismo, el comercio, en los dos últimos años 300 millones de euros menos. Y, atención, que han hablado otra vez aquí hoy del cambio del modelo productivo, llevan hablando del cambio de modelo productivo al menos quince años, en todos los acuerdos de concertación: «que vamos a cambiar el modelo productivo». En I+D+i este año un 10% menos, el acumulado, un 35%, y además minorando las transferencias a las universidades y machacando el fomento empresarial. A los autónomos, un 25%. Y claro, a eso le llaman ustedes impulsar la economía. Bueno.

Y otra cualidad que tiene este Gobierno, una extraordinaria cualidad: que no paga, que no paga. Lo vamos a estar diciendo hasta la saciedad, que no pagan ustedes, que no les pagan a los proveedores sanitarios; 900 millones a las universidades; 365 millones al sector de la obra pública; 100 millones en formación de empleo; 260 millones a los ayuntamientos. Si han puesto ustedes un título allí, en la consejería, que dice: «Hoy no se paga, mañana tampoco, ni el otro ni el otro».

[Aplausos.]

Y para rematar la faena, señorías, para rematar la faena, inversiones: no gracias. Desde el año 2009, 4.330 millones de euros menos en inversión, y sin ejecutar 8.890 en estos años. ¿Saben ustedes cómo se llama eso en la terminología de la izquierda? Impulsar la obra pública. Si es que el Gobierno de Rajoy invierte más en las provincias que en la propia Junta de Andalucía. Que lo que tiene que hacer... ¿Para qué quiere usted las competencias del Estatuto de Autonomía? ¿Para qué lo quieren ustedes?, ¿para qué lo quieren ustedes?

[Aplausos.]

Señores, como no invierten, por eso no detallan las inversiones por provincias, para que no se note, pero se nota, porque para eso está aquí el Partido Popular: para decirlo a pulmón lleno, barrio a barrio, casa a casa, que los socialistas y los comunistas no cumplen con sus compromisos con los ciudadanos andaluces. Esa es la verdad.

[Aplausos.]

Por cierto, me van a permitir que pida que desaparezca la Consejería de Fomento y Vivienda, porque en lo que llevamos no ha inaugurado ni un cuarto, ni un kilómetro de autovía, ni cuarto y mitad de un bloque de viviendas, ni los metros... ¿Para qué sirve esa consejería? Si no sirve para nada.

¿Y qué voy a decir de la Consejería, de lo que queda, de Empleo, y de lo que queda de Economía. La consejería de la revisión de oficio, que se llama, está instalada en la revisión de oficio.

Bueno, pues les voy a decir que en préstamos y en avales que concedieron, que concedieron los gobiernos anteriores, ahí hay decenas de millones, decenas de millones. Cuánto dinero estaría hoy a disposición del Gobierno andaluz si no se hubiera tirado, si no se hubiera despilfarrado, si no se hubiera mal concedido y, en algunos casos, si no se hubiera «robado», que es la palabra.

¿Cómo va a apoyar el Gobierno andaluz a los ayuntamientos andaluces, señorías? Reduciendo el plan de cooperación. Desde el 2010, 560 millones de euros menos, y, por supuesto, no cumpliendo la Patrica. La Patrica es una ley que no cumple el Gobierno andaluz, ustedes ya están acumulando una deuda de 180 millones de euros con los ayuntamientos andaluces porque no cumplen las leyes que salen de este Parlamento.

¿Cómo garantizan, señor Caballos, el empleo público la señora Díaz y el señor Valderas? Cuatro mil quinientos profesores menos, 7.000 sanitarios menos... Están ustedes echando a los interinos de la Administración y recientemente han echado a la calle a 800 monitores y, además, les bajan el sueldo a los funcionarios por tercer año consecutivo. Hombre, cállense ustedes al menos. Cállense, un poquito de por favor.

[Aplausos.]

Bien. ¿Cómo se llama esto, como colofón? Esto se llama traición al Estatuto de Autonomía, traición, cuanto más presumen de él, más lo vituperan. Qué queda sano de los presupuestos: la estructura de sus partidos en las consejerías, la Administración paralela, la grasa política, los 5.000 millones para las empresas públicas. Eso es intocable. Qué queda también en los presupuestos: la tomadura de pelo —tengo que decirlo así— de los señores socialistas con respecto a sus socios, porque en estos presupuestos ni banca pública, ni banco de tierras, porque se ha quedado en un observatorio, ni renta básica, que, por cierto, quieren aprobar para no se sabe cuándo una renta básica, pero que la pague Rajoy, que es una peculiar forma de hacer política y de legislar. Vaya manera de legislar: que pague otro, yo legislo, pero que pague otro. Es una desfachatez.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, le ruego vaya concluyendo.

El señor SALAS MACHUCA

—Voy terminando, señor presidente.

Van a aprobar ustedes hoy el presupuesto con menos apoyo social de la democracia. Aquí en este Parlamento han dicho los agentes sociales. Tomen nota:

UGT: «Es casi un acto de fe decir que con estos presupuestos se van a mantener intactos los servicios públicos». UGT.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

Comisiones Obreras: «Es un presupuesto insuficiente para reactivar la economía, para crear empleo y para el mantenimiento de las prestaciones y los servicios públicos».

La Confederación de Empresarios: «La falta de liquidez lanza una fuerte sospecha sobre la incredulidad y viabilidad del presupuesto».

No los apoya nadie, salvo ellos, pero nadie, nadie está contento con los presupuestos. Y, por supuesto, no han aceptado ni una sola enmienda del Partido Popular, la apisonadora de siempre. Señor Caballos, por no aceptar, no han aceptado ustedes siquiera la que obliga a que se detalle en el presupuesto el dinero que dicen ustedes que van a recuperar de tanto fraude como el que ha existido en el Gobierno andaluz en los últimos quince años, ni eso siquiera.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, debe concluir inmediatamente.

El señor SALAS MACHUCA

—Termino, señor presidente.

La Andalucía de los ERE y de los cientos de millones mal gestionados, dilapidados y robados, lo he dicho antes, ni eso, no quieren ustedes eso. Bueno.

Por cierto, con ese mensaje mentido, ese mensaje falso de doña Susana Díaz que cada día es un bluf, cada día que pasa, un bluf, y, para mensaje, el demoledor informe de la Intervención General del Estado sobre la [...].

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Salas, concluya ya.

El señor SALAS MACHUCA

—Termino.

Este no es, señor Caballos, ese no es nuestro modelo, ese es el suyo, ese es el suyo.

Y termino con una figura que se llama hipálage: presupuestos oscuros de unos socialistas y de unos comunistas en quiebra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente agrupación, que es la sección 01: Consejería de la Presidencia, Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía, Agencia Pública Empresarial de la Radiotelevisión de Andalucía RTVA consolidado, Canal Sur Radio, Canal Sur Televisión, Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces, Fundación Audiovisual de Andalucía, Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said.

Interviene, en nombre de Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz, señor Castro Román.

Tiene la palabra.

El señor CASTRO ROMÁN

—Gracias, señor presidente. Muy buenos días a todas..., tardes ya.

Es imposible abstraerse en este debate del contexto general en el que se realiza el mismo, máxime cuando vamos a hablar de una sección, la de la Consejería de Presidencia, que sostiene presupuestariamente a quien debe coordinar la acción de todo el Gobierno, homogeneizarlo y darle la coherencia.

Y..., hombre, decía..., decía el señor Salas que este es un Gobierno en quiebra. Yo le diría que en quiebra, efectivamente, pero no quebrados, por más que la voluntad del Gobierno de España sea la misma. Porque es verdad que las comunidades autónomas hoy están intervenidas, que dentro de la crisis que estamos viendo hay una crisis de soberanía; intervenidas porque hay un artículo, el 135 de la Constitución Española, que aprobaron ustedes dos, el bipartidismo en este país, que subyuga la posibilidad de que las comunidades autónomas, que son las administraciones que generan el 35% del gasto de todas las administraciones públicas, que impide que las comunidades autónomas, que son las que prestan los servicios básicos a la ciudadanía, puedan hacerlo de manera plena, de manera efectiva. Sí, estamos en quiebra; una quiebra impuesta, una quiebra obligada, pero no estamos quebrados. No vamos a poner las rodillas en tierra, vamos a seguir batallando por que esa realidad cambie.

Y además Andalucía, dentro de esta intervención que tienen las comunidades autónomas, pues está especialmente machacada. El señor Montoro y el señor Beteta no son del club de amigos de los andaluces.

Una comunidad autónoma que sufrió el desprestigio continuo por parte de un ministro de España, para que no pudiéramos acceder al mercado financiero; una comunidad autónoma que presentaba el mejor nivel de endeudamiento de todas las administraciones del Estado, y que, sin embargo, se le obliga a cumplir con unos objetivos de déficits suicidas, austericidas —eso ya está demostrado—, y también una comunidad autónoma que es sometida a la menor distribución de cantidades por el FLA o por el pago a proveedores. Y así hacemos este presupuesto, efectivamente, en quiebra..., en una quiebra impuesta, obligada, pero no quebrados. Aquí venimos a dar la cara y hacer políticas sabiendo que teníamos unas líneas rojas, que teníamos..., que traíamos maltrecho lo público porque, por cierto, ustedes lo que ocultan es que lo que quieren es vender patrimonio público y despedir masivamente al funcionariado —lo han hecho en todas las comunidades autónomas donde gobiernan— como salida a esta situación. Y aunque la izquierda somos conscientes de que tenemos retos por recuperar, como, por ejemplo, el complemento autonómico de la paga extra de los funcio-

narios..., o cuestiones que nos preocupan más, como esos trabajadores profesionales de la sanidad, que tenemos al 75%, nos preocupa mucho. Pero tenemos un presupuesto digno, un presupuesto que es elección, la economía, la vida..., lo explicábamos aquí, es elección, y nosotros hemos elegido, hemos elegido porque el 83% esté dedicado a las políticas sociales, incrementando partidas como el salario mínimo..., el ingreso mínimo de solidaridad, el salario social en Andalucía; por que haya becas que compensen los recortes del ministro Wert; por que haya políticas de empleo que se ven incrementadas... Sí, esa es la apuesta de este Gobierno, el que apoya Izquierda Unida, con un Capítulo Primero que no se mueve un ápice, un 0% en el Capítulo Primero de Educación, de Sanidad..., muy importante, con deficiencias, claro que sí, que las asumimos, no es el mejor presupuesto, porque nos tienen ustedes en quiebra, porque nos tienen sometidos, y es contra lo que estamos luchando: haciendo un presupuesto distinto, un presupuesto diferente al de otras comunidades autónomas, a los Presupuestos Generales del Estado; unos presupuestos dis..., unos presupuestos, perdón, diferentes a los que hace la derecha.

Y hay algo a lo que también usted se ha referido, señor Salas: el Partido Popular lo único que ha encontrado es la lucha por la provincialización de las inversiones. No me voy a detener demasiado.

Hubo una proposición no de ley, porque a este asunto ustedes le han dado todo el carrete que han podido en sede parlamentaria, pero una cuestión de elección, y sí, en Andalucía selecciona la inversión. ¿Por qué? Porque el 83% lo destinamos a políticas sociales. Hacemos esa elección y la manifestamos de manera abierta, transparente. Pero..., pero, hay que recordar cómo empezó este presupuesto, cómo se empezó a manipular, en sede parlamentaria, a esta institución, con el..., con el... Bueno, el teatro que se montó con la primera sesión de la Comisión de Hacienda.

Y dicen ustedes que para esto está el PP, para decir a boca llena que las provincias no tienen las inversiones provincializadas. Hombre, para eso y para liarla un poquito. Porque lo que ha hecho el señor Zoido, máximo responsable, dirigente político andaluz, creando cizaña, disputa, entre provincias andaluzas, es suicida. Ustedes no articulan, no vertebran, ustedes machacan y confrontan a los andaluces, unos con otros, y eso no se puede permitir. Es que no lo deberían hacer a boca llena, es que lo deberían hacer a escondidas, y es lo que han estado haciendo.

Sobre los presupuestos de Presidencia..., no voy a reiterar todo lo que dijo el consejero. Nos encontramos una consejería que se ha reducido mucho todos los años, una consejería que pierde competencias, juventud e igualdad, y que está ya en lo mínimo. Creo que decía el consejero que en el cinturón, en la correa, ya no existen más agujeros.

Y, bueno, ustedes presentan una serie —pocas, creo que ustedes saben que no hay margen—..., presentan muy pocas, cinco enmiendas, creo, ¿no?, a Presidencia. Pero hay que llamar la atención: descuartizan el presupuesto de Presidencia, lo descuartizan para buscar algo más de 52 o 53 millones de euros; descuartizando con partidas de donde lo sacan, que la mayor es de un millón —descuartizados—, para un fondo de emergencias sociales a corporaciones locales para familias andaluzas... Después de lo que hicieron ayer, después de decir que Andalucía es etíope porque busca...

[Aplausos.]

Y ustedes presentan esta enmienda, después de negarlo en el Congreso de los Diputados. El señor Salas ha dicho aquí, ¿y eso qué es? Eso es «dureza facial», ha dicho él, dureza facial. Es lo que ustedes tienen con

esta enmienda: dureza facial. Falta de vergüenza política y torera después de lo que hicieron ayer en el Congreso de los Diputados [*aplausos*], negándoles a cuatro millones de españoles que se les echara una manita. Eso es lo que ustedes han demostrado con esta enmienda.

Y para terminar. Nosotros ya..., se lo decimos sinceramente, ustedes se están retratando, ustedes pueden seguir actuando como lo estimen. Nosotros llevamos muy mal que nuestro interlocutor del grupo mayoritario de esta tierra, y el único grupo de la oposición, sea una tal Dolores..., Cospedal. Lo llevamos fatal. Porque esa mujer no piensa en Andalucía, no piensa en Andalucía en absoluto. Pero, claro, la gente no lo entiende, no están entendiendo... Usted habla..., ha hablado aquí de una encuesta social que ha hecho de cómo estamos aislados de la sociedad andaluza para aprobar estos presupuestos, pero la gente en Andalucía no entiende la posición del Partido Popular de A, PP-A, A. ¿La A de qué es? Pues no lo sabemos.

Y lo que ustedes han hecho con el recurso a la Ley de la Función Social de la Vergüenza..., de la Vivienda, es una vergüenza..., efectivamente; es una vergüenza [*aplausos*], porque va a costar más dinero, porque va a impedir que se arregle el problema de la gente. Y decían los dirigentes populares que en Izquierda Unida son de antidesahucios... Pues sí, no queremos ser de los antidisturbios, que es la única medida que ponen ustedes ante una familia que la están desahuciando.

[*Aplausos.*]

Están en la obligación, señorías del Partido Popular, de opinar y apoyar, desde y a Andalucía. Pero no lo están haciendo. No lo hacen. Ustedes están con Andalucía en huelga de brazos caídos. Y no se les ve por ningún lado que les corra un poquito de sangre andaluza por las venas para echar una mano, para defender a esta tierra.

Miren, 2014 espero que les caiga como un vendaval, política y legislativamente hablando. Un vendaval que esperemos que sepan afrontar, y que, por lo tanto, esperemos que estas Navidades, aparte de que sean ustedes, señorías de la derecha, muy felices, esperemos que vengan aquí no solo con las pilas cargadas sino con una manita de blanco y verde. Falta les hace.

Gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Castro Román.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la diputada doña Rosario Torres Ruiz.

Señora Torres Ruiz, tiene usted la palabra.

La señora TORRES RUIZ

—Muchas gracias, señor presidente. Y muy buenas tardes, señorías.

Esta es una casa seria, esta es una cámara parlamentaria seria, a pesar de que en algunas intervenciones que hace algún portavoz del Partido Popular se acerque más al *Club de la comedia*. Esta es una casa seria y

este es un momento muy serio, el momento en el que se aprueban los presupuestos de la Junta de Andalucía, el momento en el que le damos instrumentos al Gobierno andaluz para que satisfaga las necesidades de los ciudadanos de Andalucía. Subir, por tanto, a defender una de las secciones del presupuesto es una gran satisfacción para mí. Este momento es una gran satisfacción para el Grupo Socialista. Satisfacción para nosotros y nosotras, y tranquilidad para los ciudadanos de Andalucía. Tranquilidad porque con este presupuesto se garantizan los derechos para los andaluces y las andaluzas, que comprueban cómo un año más, a pesar de las injustas obligaciones que se nos imponen desde el Gobierno del señor Rajoy, que significan rebajar un 3,5% —1.220 millones, no nos vamos a cansar de repetirlo, 1.220 millones menos para Andalucía—, a pesar de eso, en el Gobierno andaluz, PSOE e Izquierda Unida han conseguido presentar un proyecto de presupuestos que cumple, desde la responsabilidad, desde el respeto al equilibrio de las cuentas públicas y desde la lealtad, cumple, repito, con la obligación de dar respuesta a las personas.

Cien días, cien días de Susana Díaz, cien días de cumplimiento con los compromisos. Y cien días para poner las bases de las políticas que a lo largo del próximo año vamos a desarrollar.

Un presupuesto comprometido con la reactivación económica y sensible con las necesidades básicas de los hombres y de las mujeres de esta tierra, que da apoyo a quienes quieren emprender, crédito para las empresas, incentivos para sectores fundamentales como la agricultura, el turismo o la cultura, educación para los pequeños, formación, becas, ayuda para encontrar empleo a los jóvenes, prevención y atención a la enfermedad, cuidado de los dependientes y colaboración con sus familias, complementos para las pensiones de nuestros mayores con menos recursos, amparo para quienes están al borde de la exclusión y colaboración con los ayuntamientos. Un presupuesto, sí, difícil, muy difícil. Un presupuesto ajustado, pero no injusto. Un presupuesto racional, pero no de racionamiento. Un presupuesto que mantiene el empleo público, crea nuevas plazas y salva nuestro compromiso social.

Y todo eso, que es bueno para Andalucía, es un mal rato para el PP. Qué bulla, qué bronca, qué pérdida de papeles, señorías del Partido Popular. Ustedes no es que actúen como antisistema, actúan como *quiebrasistemas*. Y cuando sobreactúan, como se ha hecho ya aquí esta mañana, están entre la tragedia de lo que significa su posición para los andaluces y el *Club de la comedia* al que antes me refería. Impedir que se presentaran los presupuestos en la Comisión de Hacienda, como corresponde por el procedimiento, no es lo peor que han podido hacer. Me temo que no. Porque, a lo mejor, lo vamos a ver. Lo peor, a lo mejor, lo vamos a ver. ¿Lo van a recurrir? ¿Porque es de izquierdas? ¿Porque demostramos desde Andalucía que existe otra manera de gobernar, esa que existe pensando en los ciudadanos? Porque saben que un presupuesto retrata a quien lo hace a la hora de elegir las prioridades, y el retrato de este presupuesto contrasta demasiado con el presupuesto en negativo para los andaluces que sus compañeros en Madrid han elaborado.

Para el Gobierno andaluz las prioridades son la política sanitaria y educativa. El 82% del gasto de las consejerías es gasto social, por lo tanto, inversión en ciudadanía. Para que eso sea posible, naturalmente hay otras consejerías que tienen que renunciar al crecimiento o tienen que bajar. Este es el caso de la Consejería de Presidencia: 225.500.000 euros, un 1,5% menos que en el año 2013, una vez detraídas, como ya se ha dicho en esta tribuna, las partidas correspondientes a Igualdad y Juventud, que han pasado a otra consejería.

Como afirmaba el señor consejero, y mira que lo ha llevado como un señor, lo ha llevado muy bien, afirmaba en su comparecencia que esta reducción del gasto corriente estaba cerca del mínimo imprescindible.

Podríamos casi afirmar que no va más..., bueno, que no va menos, que no puede ir menos. Y a eso es a lo que tienden las enmiendas que ha presentado el Partido Popular, que parece tener fijación sobre todo por dos partidas presupuestarias, la 11.A y la 52.C. Y que, desde luego, ya les anuncio que no vamos a aceptar, entre otras cosas porque quebrarían parte de esta consejería y además algunas lo harían para transferir fondos de la Consejería de Presidencia a otras consejerías, cosa que no es de recibo.

No hay margen en la Consejería de Presidencia para bajar más. La inversión supone solo un 1% y, por lo tanto, no se puede reducir. El único capítulo que ha crecido es el Capítulo Primero, y no porque aumente de personal, señorías, no, no. No. Esto no es Moncloa, aquí no se aumentan los asesores. Solo aumenta porque hay movimiento entre los empleados, entre las consejerías. Ya saben que nosotros cumplimos con lo que nos comprometemos, y que ya se operó una importante reducción en las delegaciones provinciales que se coordinan desde esta consejería y que en ella tienen su presupuesto.

Se han disminuido prácticamente todas las partidas presupuestarias del Capítulo II: 14,9%, es casi el 50% de lo que se reduce el gasto corriente en toda la consejería. Pero vamos a seguir llevando adelante ese plan de racionalización del gasto operativo que se ha desarrollado en los últimos años y que ya ha supuesto más de 1,5 millones de ahorro.

¿No lo van a reconocer nunca, no van a reconocer que la política de austeridad y de ahorro se está desarrollando en la Junta de Andalucía sin que eso quiebre nuestra obligación de servicio público? Pues aquí está la muestra.

Se reducen transferencias corrientes y hay una inversión para poder garantizar a través del fondo patrimonial de la RTVA su consolidación. ¿No les parece a ustedes que contrasta esta imagen con la que dan sus gobiernos del Partido Popular en Valencia o en Madrid? Vamos disminuyendo en los programas poco a poco, pero sin dejar, como les digo, de cumplir con las obligaciones, con el *BOJA*, de cumplir con las obligaciones de acción exterior, con cumplir con las obligaciones de comunicación social, que no sé qué les ha hecho pero esa se la querían cargar prácticamente entera..., vamos, que es que no dejaban ni siquiera para recoger, no había en lo que dejaban en la partida para recoger, y, por supuesto, no es porque le hayan hecho nada malo al Partido Popular: seguramente no tenían de dónde sacarlo.

Un 10% menos en la oficina de Madrid. Seguimos atendiendo a los andaluces, a los empresarios, a los inversores que quieren tener relación con Andalucía a través de esa oficina, pero aminorando en un 10%. Una reducción que, a lo largo de los últimos años, entre 2009 y 2013, ha sido de más del 22%, pero Andalucía sigue en Madrid con una cara amable, con una cara hospitalaria, con una cara que puede atraer inversión a Andalucía.

Seguimos, señorías, trabajando con las fundaciones Barenboim, con el Centro de Estudios Andaluces. No renunciamos a la actividad de ese centro, pero sí que reducimos presupuesto porque lo compensamos con patrocinios y con colaboraciones.

Señorías, vamos a sacar adelante desde la Consejería de Presidencia nuestras obligaciones, pero colaborando de manera decidida con ese Gobierno, con el Gobierno de Andalucía, que no actúa como el del Partido Popular, con el sálvese quien pueda, sino que entre todos tratamos de salvar de la exclusión a aquellos que más lo necesitan.

Con el esfuerzo de la Consejería de Presidencia a ser más eficientes...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Torres, le ruego vaya concluyendo.

La señora TORRES RUIZ

—Ahora mismo, presidente.

... con el esfuerzo de esta Consejería para ser más eficientes con el dinero público, se comparte de manera efectiva el compromiso del Gobierno andaluz y de los socialistas, del grupo parlamentario al que doy voz, de dotar suficientemente las partidas que atienden directamente a las personas, esas que parecen no tener ninguna importancia para quienes se suben de cachondeo a esta tribuna. Este momento es muy serio, y con seriedad ha actuado el Gobierno de Andalucía al presentar este presupuesto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Torres.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular Andaluz, la señora Martín Pérez. Señora Martín Pérez, tiene usted la palabra.

La señora MARTÍN PÉREZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, abordamos en esta sesión plenaria el debate final de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2014, unos presupuestos, señorías, que, como tuve oportunidad de manifestar en la Comisión de Presidencia, son unos presupuestos decepcionantes. Decepcionantes porque son unas cuentas, señorías, alejadas de las necesidades que tienen los andaluces; decepcionantes porque son unas cuentas que no destierran las malas prácticas del despilfarro y la corrupción en Andalucía; decepcionantes porque son unas cuentas que no garantizan el control del dinero público; decepcionantes porque son unas cuentas que no garantizan las políticas de crecimiento y de lucha contra el paro; decepcionantes porque son unas cuentas que no contienen reformas estructurales y no adelgazan la Administración; decepcionantes porque son unas cuentas opacas al no estar provincializado el presupuesto. Y permítanme que en este punto haga referencia al señor Castro y a Izquierda Unida, que, cuando no pertenecían al Gobierno de la Junta de Andalucía, decían que los presupuestos no provincializados eran un retroceso democrático y, además, se convertían en unas cuentas tramposas y opacas.

Ahora, Izquierda Unida, que forma parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, justifica, ampara y defiende este presupuesto. Han pasado ustedes, señorías de Izquierda Unida, de ser el azote del Partido Socialista a cuenta de las tropelías cometidas en estas tres últimas décadas a ser cándidos cómplices de las mismas.

Desde luego, lo que demuestra Izquierda Unida hoy con la aprobación de este presupuesto es que ustedes prefieren seguir comulgando con ruedas de molino antes que bajarse del coche oficial.

Este presupuesto, señorías, va a seguir incrementando lamentablemente la brecha de quienes disfrutan de privilegios en nuestra tierra y los que no. Con estas cuentas, el Gobierno bipartito demuestra una vez más que es insensible a los problemas de la gente de la calle y, además, con este presupuesto ustedes lo que demuestran es que siguen estando más preocupados por mantener la maquinaria de propaganda que por resolver los problemas que tienen los andaluces.

Este presupuesto, señorías, propone un recortazo de 1.087 millones de euros, un recorte que va con cargo directo a los empleados públicos de la Junta de Andalucía, a inversiones, a educación, a sanidad, a políticas sociales. Mientras que ustedes mantienen intactas, intactas, las transferencias a empresas del sector público y a agencias públicas que escapan al control del Parlamento, recortan 174 millones de euros a sanidad, 177 a educación, 70 a políticas de protección social, 21 a políticas de empleo, 503 millones de euros menos para inversiones. Si en Andalucía no hay inversiones para el año 2014, señorías, difícilmente vamos a poder salir de la crisis económica si no traemos inversiones que puedan generar empleo y que puedan activar la economía de nuestra tierra.

Ustedes recortan, además, un 13% del dinero que va destinado a los ayuntamientos, además de incumplir por segundo año consecutivo con la Patrica. Con este presupuesto siguen ustedes castigando a las corporaciones locales, siguen ustedes castigando a los ayuntamientos, que son los que día a día están cubriendo las dejaciones y la incompetencia de la Junta de Andalucía, de la Administración autonómica en la prestación de los servicios públicos.

Decía la portavoz del Partido Socialista, la señora Torres, que estos son unos presupuestos que tienen el sello, la impronta de un gobierno de izquierdas. Lo que tienen estos presupuestos, señorías, es el sello de la hoz y el martillo: la hoz por los recortes y el martillo porque ustedes han tenido que cuadrar las cuentas de este presupuesto a martillazos. Lamentablemente, lo que se va a aprobar hoy no sirve, señorías, es pura falsedad, es puro teatro, es papel mojado.

Decía la señora Torres que esto parece un club de la comedia. Yo no sé si esto será un club de la comedia o no, lo que tengo muy claro es que sé perfectamente quiénes se están riendo en la cara de los andaluces, y son precisamente ustedes, el Partido Socialista e Izquierda Unida, que se están riendo en ese club de la comedia en la cara de todos los andaluces.

[Aplausos.]

Además, han hecho ustedes unas cuentas, han presentado un presupuesto de confrontación con el Gobierno de la nación y con el propósito de que estos presupuestos confronten al Partido Popular con los ciudadanos. Han hecho los dos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, como no puede ser de otra manera, referencia al Gobierno de España y a los Presupuestos Generales del Estado. Yo lo que lamento, señorías de Izquierda Unida y del Partido Socialista, es que ustedes, cuando se refieren a los Presupuestos del Gobierno de la nación, no digan que Andalucía es la comunidad autónoma que más inversiones recibe para el año 2014 del Estado, 1.697,74 millones de euros. Mientras ustedes recortan algo más de 500 millones de euros para inversiones, el Gobierno de España, el Gobierno de la nación, incrementa un 3,97% el presupuesto para inversiones para el año 2014.

¿Por qué no dicen, cuando se refieren a los Presupuestos Generales del Estado, que Andalucía es la comunidad que más recursos recibe del Fondo de Compensación Interterritorial, con 159,3 millones de euros? Y ¿por qué no dicen que en los Presupuestos Generales del Estado se contempla un aumento de la aportación a los ayuntamientos de un 5%, mientras que ustedes la bajan para el presupuesto del año 2014 en un 13%? ¿Por qué no dicen, señorías del Partido Socialista e Izquierda Unida, que el Gobierno de España ha permitido a Andalucía tener un déficit a la carta del 1,58%, pese a no haber cumplido con sus objetivos iniciales, lo que le ha permitido a Andalucía, lo que le ha permitido a ustedes gastar más de 450 millones de euros de lo establecido en un principio?

Estos presupuestos, lamentablemente, lo que evidencian es que en Andalucía no hay proyecto político y tampoco que hay muy poca ambición política. Ustedes a lo que se están dedicando, de lo que están preocupados y ocupados es de traer debates a esta Cámara que no se corresponden con las competencias de la Junta de Andalucía, para así intentar disimular la falta de iniciativas concretas de impulso a las cuestiones que nos competen. Están ustedes más ocupados y preocupados por discutir y por confrontar con el Gobierno de la nación que por traer proyectos y propuestas alternativas para el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Además, este es el presupuesto del rodillo parlamentario. Por segundo año consecutivo, ustedes no han aceptado ninguna de las enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario Popular, ni una. Al Gobierno bipartito parece que le ha sentado mal o le ha parecido mal que pidamos en estas cuentas un fondo extraordinario para la implantación de la TDT en Andalucía. A ustedes les ha parecido mal un plan de apoyo a empresas red para información europea en Andalucía. También les ha parecido mal que en estas cuentas se incremente la partida presupuestaria para comunidades andaluzas, y luego van de boquilla defendiendo a los emigrantes. O que se cree un fondo de emergencia social, en las corporaciones locales, para ayudar a las familias andaluzas que más lo necesitan.

También les ha parecido mal que propongamos un programa de prácticas profesionales para que los jóvenes puedan hacer esas prácticas profesionales en la Unión Europea, a pesar de tener, en Andalucía, una tasa de desempleo juvenil por encima del 66%.

Y todo esto les ha parecido mal, señorías de Izquierda Unida y del Partido Socialista, porque ustedes están instalados permanentemente en la imposición, en la prepotencia, en la autocomplacencia y en la patada constante en la espinilla. Ahí es donde están ustedes instalados. Lo que está claro es que ustedes prefieren unos presupuestos, en la Consejería de Presidencia, más orientados a mantener la estructura del Partido Socialista y de Izquierda Unida a través de la figura de las fundaciones adscritas a la consejería, que en destinar dinero, dinero público, para proyectos de inversión.

Está claro que ustedes prefieren no disminuir ni un solo euro del dinero destinado a pagar nóminas de altos cargos y puestos singularizados, que en destinarlos a proyectos de inversión. Prefieren mantener la oficina de la Junta de Andalucía en Madrid, totalmente prescindible —la mayoría de las comunidades autónomas la han cerrado—, y mantener las cuentas de la RTVA, que son las cuentas de quienes no saben qué hacer con la Radio y Televisión de Andalucía, y de quienes quieren que sea un aparato de propaganda y no una verdadera radio y televisión de servicio público, a destinar dinero a proyectos de inversión.

En definitiva, señorías —y concluyo—, estos presupuestos, que he calificado al principio de mi intervención de decepcionantes, no son —a pesar de que ustedes intentan engañar a los andaluces— respon-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

sabilidad ni culpa del Gobierno del señor Rajoy ni del Partido Popular, sino que son, simplemente, culpa y responsabilidad del Partido Socialista y de su socio de gobierno, Izquierda Unida, que traen para 2014 unas cuentas en las que solo mantienen la fachada, porque el interior está todo apuntalado, y en el que además, en estas cuentas, las prioridades de los andaluces, lamentablemente, salen muy poco favorecidas.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martín.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, pasamos, a continuación, a debatir la sección 09, Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, que incluye la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, don Juan Serrano Jódar.

Señor Serrano Jódar, tiene usted la palabra.

El señor SERRANO JÓDAR

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

La Consejería de Administración Local mantiene su apuesta por el desarrollo, la cooperación y la lealtad institucional, con un presupuesto de 156,8 millones de euros, un 2% menos en comparación con el ejercicio 2013, destinando el 12,18% de su presupuesto a gastos de personal y con un gasto operativo del 35,42%, lo que representa un presupuesto austero. Y todo ello, en unos momentos muy difíciles y muy complicados para todos los municipios, tras el empeño del Gobierno de la derecha en privatizar los servicios públicos y eliminar la autonomía municipal con la aprobación de la reforma de la Administración local.

El presupuesto sostiene el Plan de Cooperación Municipal en el entorno de los ochocientos noventa y cinco millones de euros de atención al mundo local, con una importante carga de financiación no condicionada, manteniendo las partidas que revierten directamente en los ayuntamientos, como la participación de los tributos de la comunidad autónoma, la Patrica, con 480 millones de euros; la misma cuantía del año 2013. Se mantiene la misma asignación presupuestaria en la Patrica, a pesar de que el gasto en los presupuestos de la Junta ha disminuido un 3,5%. Una financiación incondicionada de 480 millones, que volverá a dotar a los ayuntamientos de recursos para la mejora de su propia tesorería y con destino para aquellas actuaciones que decidan los propios ayuntamientos, realizando un enorme esfuerzo en mejorar esta aportación de recursos a las corporaciones locales, con un aumento del 277% entre los años 2008 y 2014, mientras que, en el mismo periodo, los recursos económicos han caído un 21% en los presupuestos de la Junta, diferenciándose una vez más la apuesta antimunicipalista del Gobierno de la derecha, que reduce en un 3,51% la participación en los ingresos del Estado, la PIE, en los Presupuestos Generales del 2014.

El presupuesto de la Junta contribuirá a la financiación de los proyectos de obras y servicios que se realicen en el marco del Programa de Fomento de Empleo Agrario, con una dotación de 78,5 millones de euros. También se continuará financiando los gastos corrientes de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Se contempla un presupuesto, próximo a los doce millones de euros, para la Secretaría General de Consumo, que garantizará la seguridad y calidad de los productos y de los servicios.

La cuantía de recursos destinados al Programa de Cooperación por el Desarrollo Internacional son 42 millones de euros, cooperación por el desarrollo de personas y colectivos que están desesperados de tanta hambre y de tanta pobreza, llegando a tal extremo que millones de ellos arriesgarán día tras días —o arriesgan día tras día— sus pertenencias, sus familias y, sobre todo, sus vidas, para poder vivir con un poco de

dignidad humana como seres humanos, y que, curiosamente, el Gobierno de la derecha, responde mediante muros inexpugnables, alambres y cuchillas para prohibirles la entrada.

También son lamentables las actuaciones y las medidas del Gobierno de la derecha que ha abandonado prácticamente todos los proyectos de cooperación con los países empobrecidos. Parece ser que no se quiere que estos ciudadanos puedan vivir y trabajar en paz y dignidad, en su tierra y con sus familias.

Y, por supuesto, que el Gobierno de la derecha no quiere, cuando ha reducido la ayuda oficial al desarrollo en 234 millones menos que en 2013, incumpliendo con todos los compromisos internacionales. Pero es que aun, en los citados Presupuestos Generales del Estado, es mayor el castigo para la ayuda a la cooperación y al desarrollo, recortando fondos destinados a convenios con las organizaciones no gubernamentales, las ONG, en otros 65%.

Parece que el Gobierno se ha olvidado de que la cooperación es una estrategia fundamental para la política exterior de España, y que se trata de una política pública que debe garantizarse en lugar de cuestionarla. El Gobierno ha puesto, con este brutal recorte, en serio peligro todo lo que se ha conseguido durante décadas, y todo ello mientras la Administración andaluza y la Consejería de Administración Local continúan, a través de estos fondos, apoyando el desarrollo sostenible de estos países con la finalidad de contribuir con la transformación social y económica hacia un mundo más justo.

El Pacto Andaluz por la Solidaridad y la Cooperación Internacional, firmados con numerosas organizaciones sindicales y sociales, renueva el compromiso por alcanzar el horizonte del 0,7% del presupuesto, pudiendo conseguir un mejor futuro para los más necesitados y para estos países que están atravesando unos momentos de especial dificultad.

La partida destinada para la Memoria democrática se incrementa un 14,8%, alcanzando los 835.074 euros, con el objetivo de garantizar el conocimiento sobre la verdad, justicia y reparación para las víctimas de la represión de los derechos y libertades civiles de nuestro país. Para ello, jugará un papel esencial la futura ley de memoria democrática de Andalucía, para definir las ayudas públicas y los órganos de participación social. Una ley capaz de impulsar la eliminación de símbolos y nomenclaturas franquistas y fascistas, potenciando el catálogo de la memoria para incrementar el número de actuaciones en materia de indagación, localización de fosas y exhumación de víctimas de la Guerra Civil y del franquismo.

Pero tampoco podemos pasar por alto sin condenar las actuaciones realizadas por el Gobierno de la derecha, cerrando la Oficina de Atención a las Víctimas de la Guerra Civil, ejecutando una política sectaria y ostentadamente ideológica contra los familiares y amigos de las víctimas, puesto que por mucho que se empeñe el señor Hernando y por mucho que se empeñe el Gobierno de la derecha y se pretenda acabar con la historia y con la Ley de la Memoria Democrática, en España hubo una república, la segunda, en la que durante unos años gobernó la derecha, o las fuerzas conservadoras, y cuando triunfó la izquierda, a través del Frente Popular, los militares, el General Franco y los golpistas se sublevaron contra el Gobierno legítimo.

La estructura presupuestaria que se recoge para la Dirección General de los Derechos de Ciudadanía es de 2.767.464 euros para los distintos programas, destinándolos en la elaboración y aprobación de la Ley de Participación Ciudadana. Con la aprobación de la Carta de Derechos, se pretende que la ciudadanía conozca sus derechos, posibilitando la participación real y efectiva de los andaluces y andaluzas en la toma de decisiones sobre asuntos que les afectan. Si bien todos los programas no son provincializados, sí se pueden ofre-

cer datos provincializados en algunos programas, como son el Plan de Fomento de Empleo Agrario, PFEA, Solidaridad Alimentaria, o la Patrica, participación en los tributos de la comunidad.

Con la aprobación de los presupuestos de la Junta, se rompen los intentos de la derecha para imponer un modelo a imagen y semejanza del que se está ejecutando en el Gobierno central mediante reformas laborales, recortes en pensiones, eliminación y privatización de los servicios públicos y la austeridad del gasto público. Todas estas medidas que están devaluando y deteriorando nuestra calidad de vida.

Un modelo centralista que pretende destruir la esperanza de miles de andaluces y andaluzas, que esperan que, en su Andalucía, se realicen y consoliden otras políticas y otras formas de gobernar, haciendo las cosas de manera diferente, gobernando con los ciudadanos y ciudadanas comprometidos con las familias, con los desempleados, con los trabajadores, con los estudiantes, con los enfermos. En definitiva, confeccionar un presupuesto comprometido con las personas, y todo ello a pesar de que el Gobierno de la derecha ha decidido que las medidas de recorte impuestas por la modificación del artículo 135 de la Constitución recaigan sobre el pueblo, generando sufrimiento y pobreza para poder pagar la deuda de la banca, en lugar de invertir en educación, en sanidad, en servicios sociales, en pensiones, en inversiones. La cuestión ahí es tan importante que se hace necesario conocer la política que está realizando el Gobierno de la derecha en las distintas comunidades, a través de los Presupuestos Generales del Estado, y que, según dirigentes y ex dirigentes notabilísimos del Partido Popular, como el señor Álvarez Cascos o el señor *[ininteligible]* son calificados de burla, injusticia y escandio para los ciudadanos de este país. Esa es la opinión de dirigentes que son conocedores de que más del 80% del presupuesto de sus comunidades, al igual que el de la nuestra, provienen de los recursos del Estado. Si el 80% de los recursos provienen del Estado, algo tendrán que ver el Gobierno de la derecha y el Partido Popular en los presupuestos y en su confección y tramitación. Y, sobre todo, mucho tendrá que ver cuando el Estado impone un déficit del 17%, mientras las comunidades realizan el 35% del gasto del conjunto de las administraciones públicas: sanidad, educación y servicios sociales. Con un margen del déficit del 1% del producto interior bruto, que está provocando una minoración o ajuste de 800 millones de euros para el ejercicio 2014, imponiendo ajustes presupuestarios en recortes de 348 millones de entrega a cuenta para financiación, 45,2 millones en el Fondo de Compensación Interterritorial o 22 millones de las transferencias finalistas.

Hay que decir, con toda y total rotundidad, a la sociedad andaluza que, teniendo en cuenta todos los condicionamientos y recortes impuestos por el Gobierno de la derecha, no se puede hacer un buen presupuesto, que no quiere decir que sea malo, y no se puede hacer un buen presupuesto mientras que su política y recortes estén recayendo como una losa difícil de levantar sobre los andaluces y andaluzas. Pero, a pesar de todo ello, también hay que decir a la sociedad andaluza que se ha hecho un presupuesto diferente y socialmente justo, defendiendo los derechos de los andaluces y de los servicios públicos. Un presupuesto realizado por un Gobierno con la presencia de Izquierda Unida, que, a pesar de los recortes y ataques de la derecha, pretende construir una alternativa económica y social que garantice alimentos a los que no comen y techo a los que no tienen viviendas. Un Gobierno que pretende que las familias andaluzas no queden desasistidas y sin techo, a pesar de que ustedes con sus recursos y decretos lo van a permitir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Serrano Jódar.

Interviene, a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, la señora diputada, doña Clara Aguilera.

Señora Aguilera, tiene usted la palabra.

La señora AGUILERA GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, estamos ante uno de los debates más importantes del año, uno de los debates que más trascendencia tienen ante todos los ciudadanos y que, por lo tanto, y tengo que decirlo, porque así lo he sentido cuando lo he escuchado, intervenciones que buscan la gracia y el chiste fácil creo, sinceramente, que no contribuyen en nada a dar dignidad a la política y a dar credibilidad a la política.

Lo lamento porque el señor Salas, que habitualmente es una persona seria, veo que últimamente recurre al argumentario para hacer esa gracia y dar ánimo al Grupo Popular. Por tanto, no me gusta que en un debate presupuestario —y quería decirlo al comienzo de mi intervención— haya esos chistes fáciles y esas gracietas.

Señorías, lo sabemos todos los que estamos aquí y los que nos estén escuchando, la gente, la ciudadanía andaluza y la española ya no están indignados: están desolados. Desolados por el retroceso social, pero, sobre todo, por el atropello a su dignidad, y, por lo tanto, esto es un debate muy serio, que con los recursos escasos que tiene el Gobierno de Andalucía y las posibilidades reales —y a ello me referiré— que le da con la normativa nacional hacen lo que se puede hacer, lo que se puede hacer con unas prioridades políticas, claras y bien marcadas.

Me voy a referir al presupuesto, evidentemente, de la sección 9, la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales y a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Pero antes quiero felicitar y dar la enhorabuena por el logro que es tener un segundo presupuesto, consejera, al Gobierno de Andalucía en este Gobierno de coalición. Un Gobierno que llegó a gobernar en Andalucía con muchas críticas de la bancada del Partido Popular y de una parte de la sociedad mediática, evidentemente, de la derecha. Pues ha conseguido un segundo presupuesto, y eso es un gran logro para este Gobierno de coalición. Por lo tanto, felicitar al Gobierno por este logro que no quería dejar pasar desapercibido, a pesar de tener un presupuesto donde hay un fuerte impacto, evidentemente, de lo que hace el Gobierno de España, de las políticas marcadas por el Gobierno de España.

Tengo que recordar, y así lo ha hecho mi compañera anterior, la diputada Rosa Torres, se ha referido y lo voy a decir, yo creo que lo debemos decir alto y claro, para que se enteren todos los ciudadanos, 1.220 millones de euros menos que impactan en un presupuesto. Un ajuste del déficit injusto aplicado a la comunidad autónoma, que significa un recorte sobre el presupuesto de 805 millones de euros menos, diversos recortes en las entregas a cuenta y he oído que el Fondo de Compensación Interterritorial, una diputada del Partido Popular lo ha dicho, dice: «Andalucía es la que más recibe». Bueno, pues, ¿saben ustedes cuál es el recorte del Fondo de Compensación Interterritorial? El 26%. Esa es la verdad, no el argumentario de Génova. Esa

es la verdad, el 26% del Fondo de Compensación Interterritorial. También en las transferencias finalistas. Evidentemente que esto tiene un impacto, clarísimo, en un presupuesto, lo elabore quien lo elabore, y esto, evidentemente, hace agudizar las prioridades políticas más que nunca, si cabe. ¿O es que acaso es gratis todos esos millones menos? Evidentemente, para realizar políticas, necesita recursos. Si a la situación de crisis económica y de estafa social que estamos viviendo se le unen estas políticas discriminatorias con nuestra comunidad autónoma, a la que no, por cierto, jamás el Partido Popular, a lo mejor por eso no es casual que esté en la oposición, jamás el Partido Popular de Andalucía se ha puesto del lado de los andaluces. Nunca jamás. Nunca. Y no ha reivindicado los recursos que le corresponden a la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer las políticas en las que tenemos competencias plenas. Eso sí, día sí, día no, en las comisiones nos dicen: el centro de salud tal, el equipamiento educativo tal, las políticas sociales páguenlas, más infraestructuras, más inversiones. Pero jamás le piden al Estado, cuando gobierna antes Aznar y ahora Rajoy, jamás piden nada para Andalucía. Esa es su verdad. Esa es su verdad y por eso están en la oposición treinta años.

También quiero destacar que, en este caso, como en las diversas secciones, estamos de acuerdo con la política de prioridades marcadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía. El blindaje, sí, y digo bien, aunque no le gusta al Partido Popular, el blindaje del Estado del bienestar en la medida de lo posible, en la medida de lo posible, porque las políticas sociales y el bienestar suponen en el presupuesto de la Junta de Andalucía el 83% del total del presupuesto. Si encuentran alguna comunidad autónoma que tenga semejantes recursos dedicados a este tipo de políticas del Estado del bienestar, compárenlo, búsquenlo, si es que lo encuentran, y lo comparamos.

Política de empleo, sí, con los recursos que hay, los recursos posibles a la política de empleo y primando, señores del Partido Popular, no indiscriminada, primando autónomos, a economía social con unas prioridades marcadas en esa política de empleo, haciendo una programación de un nuevo programa de inclusión social. Claro, manteniendo el empleo público, manteniendo el empleo público, y no mientan ustedes: aquí se está manteniendo el empleo público, en nuestra comunidad autónoma.

Y ahora me voy a referir a la financiación incondicionada de las corporaciones locales. Mire, señoría, el Partido Popular dice que no se cumple con el Estatuto. El Gobierno de la Junta de Andalucía y la Consejería de Administración Local han mantenido los recursos para la Patrica, 480 millones de euros, y 60 millones más para el Plan de Inclusión Social a los ayuntamientos con financiación incondicionada. ¿Saben ustedes por qué? Porque no está resuelta la financiación, ni la de la comunidad autónoma ni la de los ayuntamientos. Y no lo digo yo, ya lo ha reconocido..., ya lo ha reconocido el esperpéntico..., y lo digo alto y claro, el esperpéntico ministro de Hacienda, el señor Montoro, que ha condicionado la Ley de Reforma Local y le ha dado la patada para delante, evidentemente, hasta que no resuelva, como así debe ser, la financiación local y la financiación autonómica. Esa es la realidad, esa es la realidad.

Por lo tanto, ¿qué está haciendo el Gobierno de Andalucía? ¿Qué está haciendo la Consejería de Administración Local? Mantenimiento de la financiación incondicionada, la Patrica, de 480 millones de euros, el Plan de Inclusión Social, que, evidentemente, es financiación condicionada a políticas sociales porque no está resuelta la financiación. El Plan de Cooperación Municipal se mantiene en 895 millones de euros.

Y, señorías, me tengo que referir, permítanme, a la aprobación ayer en el Senado de la reforma local y mañana en el Congreso, una imposición que hace el Partido Popular, que ha querido pactar únicamente con los

gobiernos forales, únicamente con los gobiernos forales —con Andalucía no quiere pactar nada ni con el Grupo Parlamentario Socialista, nada, sí con los gobiernos forales, sí con el PNV, sí con Navarra, lo ha intentado con CIU, pero no le ha salido—, la imposición de una reforma unilateral que rompe la articulación del Estado. Ya digo, algunas cuestiones las ha dejado para después de las elecciones municipales. ¿Pero qué tiene esta reforma local? Un recorte para los ayuntamientos de 3.422 millones de euros en los años del 2013 a 2015, 3.422 millones de euros, 500 millones en políticas sociales que ahora mismo están realizando los ayuntamientos. Esa es la verdad de la reforma local.

Pero también, ¿a qué es a lo que van a contribuir con esta reforma local, que ayer se aprobó en el Senado y mañana se aprobará en el Congreso, impuesta por el Partido Popular? Que se va a romper la cohesión territorial del Estado, a romper la cohesión territorial entre las zonas rurales y las zonas urbanas. Eso es de calado, de fondo, lo que lleva esta reforma local.

Por tanto, ustedes..., señorías del Partido Popular, señora portavoz del Partido Popular, sus enmiendas son una ironía. Son una ironía porque en las enmiendas... Por cierto, que insisten en determinados ayuntamientos, a los que tengo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilera, le ruego vaya concluyendo su intervención.

La señora AGUILERA GARCÍA

—Voy terminando inmediatamente, señor presidente. Me refiero a las enmiendas y termino.

Se refieren a algún ayuntamiento, que destacan entre los 772 municipios que hoy tenemos en Andalucía... Por cierto, felicidades al nuevo Ayuntamiento de Valderrubio de Granada, que ayer se aprobó como ayuntamiento propio.

[Aplausos.]

Por lo tanto, tenemos 772 municipios. Bueno, pues el Partido Popular, en sus enmiendas a la sección 9, se acuerda de dos o tres..., tres de ellos: de Añora ya se acordó el año pasado, de arreglar el cementerio de Santo Tomé, que también se acordó el año pasado, y del Ayuntamiento de Peñarroya. Esos tres, tienen dificultades esos tres. Es decir, evidentemente, no nos parece que sea la prioridad para enmarcarla y para apoyarla dentro de estas enmiendas. Y, hombre, una gran ironía es que ustedes presenten una enmienda con un fondo de emergencias sociales para corporaciones locales de 4,6 millones de euros. ¿Esto qué es ahora? A ver si arreglamos lo que está deshaciendo Montoro en Madrid. Es que no tiene ningún sentido, es una ironía.

También presentan una enmienda —y termino, presidente— de 1,5 millones de euros para la asociación Banco de Alimentos. Mire, la sección...

[Intervención no registrada.]

Vamos a votar que no, sí, y se lo voy a explicar brevemente. Se ha creado una red de solidaridad alimentaria de la que pueden disponer todas las asociaciones que hagan este tipo de trabajo, también la asociación Banco de Alimentos. ¿Por qué específicamente apoyar únicamente una de ellas? Muy digna, como es

la asociación Banco de Alimentos, ¿pero por qué otras no? A lo mejor lo tienen que explicar ustedes. Quiero salvar la dignidad de la asociación Banco de Alimentos, que hace un buen trabajo, como todas las asociaciones que están contribuyendo...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Aguilera, debe concluir inmediatamente.

La señora AGUILERA GARCÍA

—... y ayudando a las administraciones a paliar el drama de esta crisis social y a salvar la dignidad de muchas personas.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Para posicionar al Grupo Popular y defender sus enmiendas, tiene la palabra en su nombre su portavoz, señora González Vigo.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Señora Aguilera, la verdad nunca es un mal chiste. Y 1.200 millones de euros que han robado de dinero público, que era para los parados en Andalucía, tampoco es un chiste.

[*Aplausos.*]

Y los recortes a los que ustedes están sometiendo a los más débiles con este presupuesto no son un chiste. Y no afrontar el paro de un 37% que tenemos en nuestra comunidad autónoma no es ningún chiste. Y por supuesto dejar en el desamparo con estos presupuestos a más de 500.000 andaluces que no tienen nada en Andalucía no es ningún chiste. Ustedes son el problema de Andalucía. Y eso no es ningún chiste.

Y qué memoria más débil tiene usted. ¿Usted no se acuerda...? Mire, ¿sabe lo que es una auténtica estafa social? El que Zapatero, cuando se fue, nos ocultó un déficit de 30.000 millones de euros, que estamos pagando todos los españoles y también los andaluces, y que usted calla y aplaude permanentemente. Mire, eso sí que es una estafa social.

Y una estafa social es estar todo el día hablando del fantasma...

[*Rumores.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—... de la estabilidad presupuestaria, de la financiación autonómica que ustedes aprobaron, que ustedes crearon, que ustedes apoyaron. Y, por supuesto, todavía no le he visto, como parte de su estafa política, pedirle la dimisión a la señora Díaz, que votó a favor en el Congreso de los Diputados de la estabilidad presupuestaria y que votó a favor en el Congreso de los Diputados del Estatut Catalán, por mucho que ahora esté todo el día hablando de la unidad de España.

[Aplausos.]

¿Dónde está usted con su responsabilidad política que ha venido hoy aquí a decir?

No, ustedes aquí no apoyan absolutamente nada y, hablando de la materia, asfixian aún más a los municipios andaluces.

Tiene ahora, señor Valderas... Evidentemente, creía que usted podría tenerlo, porque usted tiene una trayectoria municipal que ha traicionado nada más se sentó en esa silla, en el escaño político del Gobierno de Andalucía. Pero tenía una trayectoria y hoy esperaba que usted tuviera esta oportunidad para rectificar, para rectificar unos presupuestos que vuelven a ser, y por segunda vez, Izquierda Unida junto con el Partido Socialista, los partidos más antimunicipalistas de la historia de nuestra democracia en Andalucía. Por segunda vez vuelven a recortar dinero a los ayuntamientos y a las diputaciones provinciales de Andalucía. Y lo hacen además en flagrante fraude de ley. Y ustedes lo saben.

No solamente no han tenido la valentía de presupuestar provincializadamente estos presupuestos, cosa que le exigían permanentemente a Rajoy, ustedes no han tenido la valentía política de hacerlo, sino que además incumplen la Patrica, por la cual ustedes sabían que estaba definida la cuantía que tenía que venir para las corporaciones locales en Andalucía: 600 millones de euros. No vale congelar. Es que la ley no tenía una disposición adicional primera, ni segunda, ni tercera, que dijera que en los presupuestos se podía congelar la Patrica. Es que la ley dice que hay que presupuestar 600 millones de euros, y ustedes no lo quieren hacer. Prefieren estar al margen de la ley que cumplir con el municipalismo en Andalucía.

¿Señorías, quién traiciona a quién? ¿Señora Aguilera, quién traiciona a quién en nuestra comunidad autónoma? Entiendo que traiciona el Gobierno bipartito de perdedores. Por cierto, no sé si usted se ha dado cuenta de que usted interviene antes que yo. ¿Sabe por qué? Por un detalle, este grupo político del Partido Popular ganó las elecciones. No fueron los perdedores que se sientan en el Gobierno. No, no, es un detalle importante.

[Aplausos.]

Es un detalle importante que ustedes, después de treinta años de paro y corrupción en Andalucía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio, señorías.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—... de paro y corrupción en Andalucía, perdieron las elecciones porque el pueblo español, el pueblo andaluz, soberano, decidió que no quería que siguiera gobernando el Partido Socialista en esta comunidad autónoma. Ese es un detalle que usted, que creo que tiene un gran bagaje político, también como gobierno, tendría que al menos reconocer y respetar la voluntad del pueblo andaluz.

Señorías, no hay excusa, 29.619 millones de euros, ese es el presupuesto; a partir de ahí, es el bipartito el que decide cómo se distribuye. Nadie le dice al bipartito, en 29.619 millones de euros, si tiene que colaborar con los ayuntamientos o los tiene que asfixiar económica y financieramente, eso es una decisión política de la izquierda, y el socialcomunismo de Andalucía ha decidido no colaborar con los ayuntamientos en Andalucía. Y el señor Jiménez, que sale por la puerta, pero que bien que le escucho desde aquí —acaba de salir—, dice Rajoy, miren, señorías de la izquierda...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

La señora GONZÁLEZ VIGO

—..., qué fácil... —gracias, señor presidente, por su amparo—, qué fácil lo tenía la izquierda con haber copiado y haber hecho exactamente lo mismo que ha hecho el Gobierno de Mariano Rajoy, mantener íntegramente las transferencias a las corporaciones locales que vienen del Estado a Andalucía, qué fácil lo tenían... [aplausos], imitar al gobierno de Mariano Rajoy, garantizar las transferencias que vienen del Estado a las corporaciones locales. Pero ustedes no, ustedes están en los recortes: recortes en las partidas condicionadas, recortes en las partidas incondicionadas.

Señor Valderas, cómo ha cambiado el cuento, aunque usted no me quiera escuchar. Por cierto, ya que le veo que habla usted con la señora consejera de Hacienda, pague la deuda a los ayuntamientos, que les deben 380 millones de euros, paguen, porque lo que están ustedes poniendo en riesgo son las prestaciones sociales, entre otras cosas, a las personas más débiles que viven en esos municipios.

Señorías, señor Serrano Jódar, representante de Izquierda Unida, señora Clara Aguilera, propio señor Valderas, ¿cómo pueden ustedes apoyar que se esté recortando fondos para los centros de información de la mujer? Aquí están todo el día hablando ustedes de una futura reforma de la Administración local, que yo apoyo, porque creo que es la reforma del fortalecimiento de los ayuntamientos y que es necesario que se garantice de una vez por todas cuál es la competencia de cada Administración, cuál es la financiación para esa competencia, una Administración, una competencia, y que todo el mundo sepa y asuma su responsabilidad como gobierno, yo creo que es buena esa reforma de fortalecimiento de la Administración local, ¿cómo es posible que ustedes estén todo el día hablando de lo que va a suceder? Pero si ustedes son los primeros que recortan y no necesitan leyes del Estado. Si han recortado ustedes los fondos..., y van a recortar en el 2014 los fondos para el centro de información de la mujer, los fondos para los centros provinciales y municipales

de toxicología... Qué sensibilidad la suya, van a reducir casi a la mitad las transferencias a las corporaciones locales para las actividades de interés social en las zonas de especial problemática social.

Señor Valderas, reducen al 40% esos fondos. Si ustedes tuvieran la mínima sensibilidad hacia los ayuntamientos, la mínima, que tienen hacia el sindicato amigo de clase alta —porque hemos visto que el visa es solamente para hoteles y viajes de lujo—, si ustedes tuvieran la mínima sensibilidad, una décima de porcentaje de sensibilidad que están ustedes manteniendo con los poderes establecidos del sindicalismo de clase alta en esta comunidad autónoma con las corporaciones locales, muchas de las personas que lo están pasando mal por la incompetencia de la Junta de Andalucía porque no transfiere el dinero a las corporaciones locales, hoy no lo estarían pasando tan mal. Así que le reclamo a ese comunismo de pata negra que usted sabe que tiene para que vuelva a trabajar en colaboración con las corporaciones locales, para que garantice los fondos de prestaciones sociales de esas corporaciones locales y para que se eviten muchísimos problemas de discriminación y de emergencia social que, desgraciadamente, hoy vive Andalucía,

Señorías, hemos aportado propuestas y enmiendas. Señora Aguilera, cuando se habla de 900 millones de euros del Plan de Cooperación, se habla de muchas consejerías. Cuando se habla de las enmiendas del Partido Popular para apoyo a las corporaciones locales, se habla de 272 millones de euros —¿o es que usted no se ha leído las enmiendas?— directamente para las corporaciones locales: un incremento del 30% en los raquíticos presupuestos que destinaría la Junta de Andalucía a las corporaciones locales.

Y nos preocupamos del cumplimiento de la Patrica, claro que sí. Y nos preocupamos de dar garantías para los problemas de tesorería en 35 millones de euros para los ayuntamientos, claro que sí. Y nos preocupamos del Fondo de Emergencia Social en 57 millones de euros, que usted no puede ningunear y muchos menos votar en contra, para esas corporaciones locales. Estamos hablando de políticas de empleo, de políticas industriales, de políticas de infraestructuras, de creación de empleo..., estamos hablando de infraestructuras de vivienda, de política social en general, que hoy en día es una realidad porque muchos ayuntamientos, hombres y mujeres, alcaldes y alcaldesas de toda Andalucía, están sosteniendo con recursos propios. Y lo que le decimos a la Junta de Andalucía es que, si de verdad se cree el Estado de la autonomía, si de verdad se cree el papel transformador de la sociedad de las corporaciones locales, de los ayuntamientos y las diputaciones, voten a favor de las enmiendas del Partido Popular. Son enmiendas importantes, no todas las que nos gustarían, ojalá fueran más, pero claves para garantizar el buen hacer del municipalismo andaluz.

Señorías, voy terminando. Creo que es un momento clave en nuestra historia. Es un momento en el que tenemos que poner de manifiesto cuál es el papel fundamental de las corporaciones locales. Y lo que lamentablemente es que la izquierda insolidaria no se dé cuenta de la gran labor que hacen los ayuntamientos en Andalucía.

Miren, es verdad, alguien ha dicho aquí que hoy se pueden hacer algunas cuestiones y se pueden pagar algunas deudas, es verdad, pero no se pagan por la inacción de los cien días de la señora Díaz: se pagan por la apuesta decidida del Gobierno de Mariano Rajoy por pagar a más de 72.000 proveedores, a los que se les debía más de 1.900.000 facturas y que suponen 8.300 millones de euros del Plan de Proveedores para Andalucía. Hoy, que la vamos a pagar, y se va a pagar, porque el Gobierno de Mariano Rajoy se ha comprometido con aquellos proveedores a los que la Junta de Andalucía no les pagaba. Porque ustedes son de los del invito yo pero que paguen los demás o, en todo caso, como siempre, las corporaciones locales. Tie-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

ne una oportunidad, señor Valderas, de demostrar que usted algún día fue un gran alcalde comunista, porque ya, como consejero socialista, no se le espera absolutamente nada de apoyo al municipalismo andaluz.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González Vigo.

Bien. Señorías, vamos a interrumpir la sesión hasta las cuatro y media, que la reanudaremos con la sección 10, consejería de Hacienda y Administración Pública y todas las entidades del sector público andaluz vinculadas a la misma.

[*Receso.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes.

Vamos a reanudar la sesión plenaria en el punto que lo dejamos esta mañana.

Corresponde ahora el debate sobre las enmiendas a la sección de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, así como de las entidades del sector público andaluz vinculadas a la misma: Instituto Andaluz de Administración Pública, Agencia Tributaria de Andalucía, Sociedad de Gestión, Financiación e Inversión Patrimonial, Empresa Pública de Gestión de Activos, fondos sin personalidad jurídica del artículo 5.3.

Para intervenir, en primer lugar, en nombre de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, tiene la palabra su portavoz, el señor García Rodríguez.

Señor García Rodríguez, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Bien, corresponde ahora debatir sobre el presupuesto de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, una consejería, en este caso, una sección que tiene como misión fundamental aquí y como mérito fundamental el haber elaborado este presupuesto en condiciones, desde luego, no favorables, y se puede decir que no con la ayuda, sino más bien con el freno y las zancadillas de una Administración, como el Gobierno central, presidida por el Partido Popular.

Este presupuesto tiene que analizarse a la luz de dos realidades: una, la que se deriva del Gobierno en Madrid, que apuesta por reducir el sector público y las partidas vinculadas al Estado del bienestar, que aspira a cambiar vía presupuestaria el Estado autonómico y a reconducirnos a un nuevo Estado centralista; y otro presupuesto, el elaborado en Andalucía, que extrema los esfuerzos para poder seguir su camino propio sin privatizaciones, sin despidos masivos de empleados públicos y manteniendo la cohesión social en tiempos de dificultad económica.

Es evidente que estas reflexiones permiten un juego importante, permiten un juego de comparación y permiten contraponer lo que estamos haciendo hoy aquí, lo que se va a aprobar en Andalucía con algunos de los últimos comportamientos del Partido Popular en el Gobierno de Madrid y en otras comunidades donde gobierna.

En primer lugar, mientras que aquí se están haciendo esfuerzos por impedir los desahucios y por facilitar a las familias un mínimo de subsistencia que les permita superar el estado de pobreza energética, el estado de decrepitud que supone la pobreza energética, nos encontramos con que el Gobierno de Madrid recurre la ley, ya Ley de Función Social de la propiedad de la Vivienda contra los desahucios, y ayer se pronuncia en contra de tomar medidas contra la pobreza energética. Esa es la sensibilidad social de madera del Partido Popular, pero es que no es solo eso, es que a pesar de lo que se había dicho ya se conoce que las previsiones son que durante el primer trimestre, coincidiendo, por tanto, plenamente con el invierno, va a subir el recibo de la luz, en algunos casos hasta un 7%.

Este es el calor, en sentido físico y anímico, que da el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy a las familias que lo están pasando mal, pero también en los últimos días, cuando es evidente que los presupuestos tie-

nen mucho que ver con el modelo de financiación autonómica, hemos conocido como cuando hay una demanda general de todas las comunidades en la que están de acuerdo que es el modificar el modelo de financiación, el Partido Popular se pronuncia en contra en el Senado de que se abra el debate del modelo de financiación, incumpliendo sus propios compromisos de que se iba a hacer, por lo menos un grupo de expertos, a lo largo de 2013.

Pero hay más, pero hay más, porque estamos hablando de Hacienda, y Hacienda significa, tanto en Madrid como aquí, Agencia Tributaria. Y mientras que aquí la Agencia Tributaria se vuelca en la lucha contra el fraude, se vuelca en buscar, en reconocer, en encontrar nuevos ingresos, especialmente a través de la lucha contra el fraude, del fraude, perdón, nos encontramos con una Agencia Tributaria en Madrid que está siendo objeto de una tremenda depuración política en sus cargos técnicos, que no le gustan al señor Montoro, y que, por ser de izquierdas, son simple y puramente laminados.

Nos encontramos con una Agencia Tributaria en Madrid que hace claramente política, y donde dice digo, ahora dice Diego, pronunciándose en favor de allanar el camino a la exculpación de esa persona de la monarquía que probablemente tendría que estar ya imputada en los tribunales.

Y nos encontramos con una Agencia Tributaria que utiliza el conocimiento que tiene sobre las declaraciones de renta y sobre las declaraciones de impuestos de todos los españoles y de todas las empresas para utilizar los datos a su antojo, y el último ejemplo que hemos tenido de esta depravada, diría yo, utilización del conocimiento es lo que se hizo en el Congreso por boca del señor Montoro con los medios de comunicación.

Pero estamos también en unos días en que hoy mismo se ha conocido que este Gobierno, el Gobierno de Madrid, que obliga a tremendos recortes, a tremendos recortes a todos y a todas, a recortes a todas las administraciones, a recortes que acaban sufriendo en sus propias carnes todos los ciudadanos y ciudadanas, nos encontramos con que es un país que mantiene a España en algo así como entre cinco y siete puntos por debajo de la presión fiscal de cuando había la crisis, de cuando comenzó la crisis, podemos decir en el año 2007. Han bajado cinco puntos sobre el PIB, con lo que ha bajado el PIB han bajado la presión fiscal, y esto es tremendo, esto es tremendo porque si se tiene en cuenta que a pesar de esa bajada de la presión fiscal han subido el IVA y han subido el IRPF para todo el mundo, incluidos los trabajadores, incluidos los parados, qué han hecho con las rentas más altas, qué han hecho con la presión fiscal para las grandes fortunas. España tiene un 32,9% de PIB de presión fiscal, ante un 48% de países como Dinamarca y un 45,3% de países como Francia.

El ponernos, simplemente, a nivel de la OCDE, y no digo nada si nos ponemos a nivel de Europa, a nivel de Italia, incluso, con un 44%, significaría pura y simplemente terminar con el déficit público, terminar con el déficit público, terminar con los recortes.

Pero eso no interesa, eso no se quiere saber, no se quiere reconocer, y nos tememos que, como continuación de la CORA, como continuación de las propuestas de reforma de la Administración local —para el PP reformar es podar, reformar es recortar—, venga también una reforma que pretenderán imponer de la política fiscal general autonómica, para evitar o para disminuir el ya pequeño margen fiscal que tienen de generar nuevos ingresos las comunidades autónomas.

Y esto viene de alguna manera demostrando, también, esta inconsistencia y esta incongruencia, incluso intelectual. En la política del Partido Popular, si analizamos la enmienda que han presentado a esta sección, a la sección 10, únicamente una enmienda —una enmienda—, pero por un importe considerable de 3.881.839 euros; una enmienda que se trata de crear un fondo de tesorería para auxilio de los ayuntamientos que tienen difícil-

tades, y se lo piden a la Junta. ¿Pero ustedes han analizado de dónde vienen las dificultades de tesorería de los ayuntamientos? ¿No vendrán de retenciones excesivamente rigurosas de la PIE, en cuanto tienen problemas con la Seguridad Social y con el IRPF? ¿Podrán ustedes decir que pueden venir de algunos retrasos de los impagos de la Junta de Andalucía, pero no vienen los retrasos de los impagos de la Junta de Andalucía también de las dificultades de tesorería de la Junta de Andalucía, fruto de la restricción presupuestaria y fruto, sobre todo..., sobre todo, también, de la utilización arbitraria, discrecional y subjetiva del Fondo de Liquidez Autonómica, que es el mecanismo más común de financiación en estos momentos?

Pues bien, contra todo este modelo se alzan unos presupuestos valientes; se alzan unos presupuestos elaborados por esta consejería, que suponen, de alguna manera..., suponen el pasar de la resistencia, que se mantiene a la ofensiva, como decía esta mañana, en la equidad, en el reparto y en la justicia social. Pero son unos presupuestos que permiten, también, reflejar la administración que ha hecho..., que está haciendo en estos casi dos años el Gobierno de la Junta de Andalucía.

En cifras absolutas, el apartado de la deuda pública experimenta un descenso de 376 millones de euros. Curiosamente se da la circunstancia de que en otras comunidades, como Castilla-La Mancha, el gasto financiero se incrementa en un 128,2%; Valencia un 847%; o Baleares, un 40,7%.

Por tanto, señorías, en términos de carga financiera, con una situación menos desfavorable que la mayoría de las comunidades, Andalucía puede sacar pecho ante otras comunidades gobernadas por la derecha y adalides de la ortodoxia del equilibrio presupuestario.

Y quisiera también, para terminar, reflejar una vez más el tremendo ejercicio de transparencia presupuestaria que supone el incluir todos los entes instrumentales, empresas públicas y agencias administrativas en los presupuestos de la Junta de Andalucía. Nadie lo había hecho hasta ahora, y no es algo que se haga comúnmente en otras comunidades autónomas; transparencia que, por supuesto, se complementa con la definición de lo que son transferencias de financiación para..., que verla con esta claridad, en el sentido positivo, y nos gusta..., positivo y negativo, lo que son y lo que no son, nos gustaría verlo en los presupuestos de otras comunidades autónomas, repito, cuyos representantes en este Parlamento, en un tremendo ejercicio de incoherencia, presumen de ser adalides de la ortodoxia contable y presupuestaria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Rodríguez.

A continuación le corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre intervendrá su portavoz, el señor Caballos Mojeda.

Señor Caballos, tiene la palabra.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Debatimos la sección correspondiente a la Consejería de Hacienda, responsable, entre otras grandes cuestiones, en la elaboración de este presupuesto.

Efectivamente, hemos asistido esta mañana a algunas intervenciones de portavoces del PP que se han referido a una dureza facial, de cercana a cien, creo había un químico, Mohs, si no estoy equivocado, que establecía entre el 0 y el 10 la dureza de determinados elementos, cercana a la del diamante sería la vuestra, cercana al 10; están ustedes entre el sobresaliente y la matrícula de honor, señor Salas...

[Intervención no registrada.]

Yo sé que a usted esto le gusta escucharlo. Que ha criticado con dureza, de oído, las partidas que bajan en los presupuestos de la Junta. Creo que ha debido de hacer un gran esfuerzo intelectual para ver cómo un presupuesto que baja el 3,5%, pues, claro, la inmensa mayoría de las partidas bajan porque, si no, es imposible. En lo que no se ha fijado es en las que suben, porque ahí es donde están las prioridades políticas de este Gobierno: que suben las becas, que suben las políticas de empleo, que suben las políticas para el turismo, para el comercio... Sí, sí, sí, que suben, que suben; que suben las pensiones no contributivas, que reciben 110.000 andaluces..., entre otras. Y esto es lo que demuestra, en definitiva, la sensibilidad política de un Gobierno. Si es que se ha criticado con dureza de oído, pero con la doble lengua y la doble moral propia de la derecha española, y, desde luego, la andaluza, como esos curas que les dicen a sus feligreses en la misa: «Ustedes hagan lo que yo les digo, pero no lo que yo hago». Porque no hacen..., lo que exigen aquí no lo hacen en ninguna parte allí donde gobierna.

Baja la inversión de la Junta..., exclaman, como si no bajara la de todas las administraciones públicas de España. Y, aun así, la inversión de la Junta para el año que viene es el doble que la del Gobierno central, que es el suyo... El Gobierno cen..., ¿o no? ¿O el suyo es el PP nada más que es para decirle: «Zoido, no te vayas todavía, no te vayas *[aplausos]*, por favor. Espera un momento ahí, no dimitas, no te tomes la libertad de irte, que no te la hemos dado los que te pusimos... Los que te pusimos te decimos que no te vayas todavía, que no es el momento»?

Baja la inversión de la Junta, bajan la educación, la salud, los servicios sociales, la dependencia..., hay decenas de enmiendas a lo largo de este debate, que las vamos a ver, en Andalucía. ¿Pero esto cómo es posible? Hombre, como si fuera porque las transferencias finalistas del Estado recortan en educación, en salud, en servicios sociales y en dependencia, porque lo hace un Gobierno con el que estos señores y señoras no tienen por lo visto nada que ver. Este es el grupo..., un grupo de alienígenas, marcianos, que no tienen que ver con la realidad en el planeta tierra; no saben nada de su Gobierno central, ni de lo que hacen sus alcaldes, que se sientan aquí como diputados, allí donde gobiernan, en los ayuntamientos de Andalucía, hace mucho tiempo.

[Aplausos.]

Se rompen la camisa, como dicen los gitanos que hacen en determinados momentos. Se echan ceniza por la cabeza, como hacían las civilizaciones antiguas, de indignación, de dolor..., porque se paga tarde a los proveedores, como si no fueran ellos los que reparten el Fondo del Liquidez Autonómico y el Plan de Pago a Proveedores a su capricho, y le niegan a Andalucía lo que Andalucía..., lo que Andalucía pide; que hay tensiones de tesorería y liquidez.

Hablan de que el Gobierno Rajoy ha dado, entre comillas —utilizo la expresión de la delegada del Gobierno precandidata, o no se sabe qué, la señora Carmen Crespo—..., «ha dado Rajoy, ha dado no sé cuántos

miles de millones a Andalucía». Rajoy no ha dado a Andalucía ni un soplo en un ojo [risas], cero ayudas..., ayudas cero; subvenciones cero, préstamos, sí, sí, lo cortés no quita lo valiente. Préstamos sí, del ICO, del FLA, del Plan de Pago a Proveedores... Sí, señor. Por cierto, ¿por qué les ponen a las comunidades autónomas y a Andalucía un recargo de 30 o 40 puntos básicos en los préstamos que nos hacen para tener liquidez? Porque la banca está cerrada..., está cerrada para las autonomías en España, como para los ayuntamientos en España. El Gobierno prefiere..., el Gobierno del PP prefiere hacer un gran crédito con la banca y, de camino, arrimarles un poquito de solvencia, vía intereses, y vía gastos de gestión, ¿eh?, y ser él el que decide «a ti te presto, a ti no te presto, a ti presto más, a ti te presto menos». Y salen ganando, la banca por un lado y el gobierno central por otro. Treinta o cuarenta puntos básicos que nos recargan. Nosotros somos Estado también, como los ayuntamientos, que también están con el dogal del Plan de Pago a Proveedores. Algunos gobernados por el Partido Popular se quejan de que el pago a proveedores les está provocando la asfixia financiera, como Jerez, y otros del Partido Popular. Por tanto, yo creo que ahí pueden ustedes echar una mano a Andalucía, díganle a su amigo Montoro, diputado por Sevilla del PP, que no le ponga recargos de treinta ni de cuarenta puntos básicos a Andalucía, ni a ninguna comunidad autónoma ni a ningún ayuntamiento, porque eso será reconocer que las comunidades y los ayuntamientos también son Estado.

Y no sé si algún portavoz del PP alguna vez —hasta ahora no lo he visto nunca— va a dar explicaciones en esta tribuna, o en comisión, de por qué Andalucía es maltratada en el reparto del Fondo de Liquidez Autonómico; de por qué Andalucía no recibe ni un euro de los Fondos de Competitividad, que están establecidos en el sistema de financiación autonómico; de por qué Andalucía no recibe los fondos que necesita para un plan extraordinario de empleo, que sí se le da a otras comunidades autónomas. Algún día a lo mejor lo explican, lo explican. Que digan algo, por qué sí o por qué no, pero al menos que lo defiendan con gallardía. ¿Por qué a las comunidades autónomas y también a Andalucía se les exige un esfuerzo de reducción del déficit cinco veces mayor que se exige a sí mismo el paladín de la lucha contra el déficit, el señor Montoro, y la Administración central del Estado? ¿Para qué quieren ese margen, para qué quieren ese margen? ¿Por qué no lo comparten con las comunidades autónomas y los ayuntamientos de este país?

Señorías, este es un presupuesto... Ya sé que esto es perder el tiempo. ¿Cómo vamos a decir aquí una vez más que estos presupuestos tienen un compromiso municipalista? Como ningún otro gobierno de España, como ningún otro gobierno de España. Con lo fácil que lo tiene, se lo pongo muy fácil al portavoz del PP, que ahora se subirá aquí y dirá: «Usted no ha dicho la verdad, señor Caballos, en Galicia, en Valencia, en Murcia, en Madrid, hay más compromiso con los ayuntamientos que en Andalucía». Tampoco lo oiremos, porque no es verdad, porque no es verdad.

¿Por qué, y esta es otra diferencia clara con respecto a la derecha, por qué la excusa de la reducción del déficit y la excusa de la crisis están siendo utilizadas por la derecha para implantar su verdadero programa, que es el programa B del Partido Popular? B. Tiene programa A, programa B, contabilidad A, contabilidad B. Programa B, que no plantearon en las elecciones. El señor Rajoy hizo un debate con Rubalcaba y dijo lo que todos recordamos. El programa B, lo que siempre quiso la derecha hacer en España pero no se atrevió a decir.

Y hablo del déficit, porque no es lo mismo..., y en esto nos diferenciamos claramente de la derecha, no es lo mismo reducir el déficit con subastas de medicamentos que con privatización de hospitales. No es lo mis-

mo reducir el déficit con el recargo andaluz al Impuesto de Patrimonio, al Impuesto de Sucesiones y a los que ganan más de 80.000 euros, que reducir el déficit con otras operaciones de liquidación del sector público. No es lo mismo reducir el déficit cogiendo ingresos del impuesto a la banca que pasarle la mano a la banca, que es lo que hace la derecha en este país. Por tanto, hay diferencias claras. Hay diferencias claras también en la transparencia y el control de los fondos públicos y de los presupuestos.

Susana Díaz, presidenta de la Junta, dijo en su discurso de investidura y se comprometió a unas cosas que están ya en este presupuesto. Yo sé que eso no lo quieren escuchar. Con la dureza de oídos, por no decirles de rostro, cercana al índice 10 de los diamantes, no lo van a escuchar. Pero es que, señorías del PP, señorías del PP, por primera vez se incluyen los presupuestos de explotación y capital de todas las entidades instrumentales del sector público andaluz, artículo 4. Por primera vez se relacionan de forma taxativa las entidades que reciben transferencias de financiación, artículo 5. Por primera vez, y no lo hace nadie en España, se dota al mecanismo de las transferencias de financiación de una regulación jurídica precisa, conforme ha propuesto la Intervención General de la Junta de Andalucía. Se define de forma precisa el mecanismo jurídico-presupuestario de las transferencias de financiación, introduciendo un nuevo artículo, el 58 bis, en la Ley General de Hacienda Pública de Andalucía. Las transferencias de financiación contarán con una fiscalización previa y a posteriori, disposición adicional...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Caballos, le ruego vaya concluyendo.

El señor CABALLOS MOJEDA

—Gracias, ¿eh?

... vigésima. Se establece un régimen de seguimiento presupuestario específico para el sector público instrumental, a partir de un ajuste individualizado para cada entidad, artículo 10. Se establece un plan de control financiero en entidades no sometidas normativamente a auditorías de cuentas, disposición adicional undécima. Se exige a los entes del sector público andaluz presentar cuentas consolidadas de forma individual.

Ya sé que esto no servirá de nada. En los argumentarios que les envíen de la calle Génova dirá que Susana Díaz no ha cumplido con sus compromisos de transparencia, pero esto es una realidad y mañana lo vamos a aprobar en el Pleno del Parlamento de Andalucía. Y luego digan ustedes lo que quieran. *[Aplausos.]*

Por todo ello, por todo ello, señorías, quieran o no quieran, repitan las jaculatorias..., en su caso los argumentarios o jaculatorias que quieran, Andalucía sigue avanzando. También en el control y en la transparencia de los fondos públicos. Porque aquí, en Andalucía, va a seguir existiendo la Cámara de Cuentas, al menos mientras la izquierda gobierne en Andalucía, y no como están haciendo ustedes, que están recomendando que se supriman o quitándolas directamente como ha hecho la señora Cospedal en Castilla-La Mancha.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caballos.

Corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, su portavoz, señor Miranda Aranda. Tiene la palabra, señor Miranda.

El señor MIRANDA ARANDA

—Muchas gracias. Gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes.

Sinceramente, señor Caballos, no entiendo cómo no le da vergüenza subirse a esta tribuna, con la experiencia parlamentaria que tiene y con el buen discurso que podría hacer, para hacer un discurso tan demagógico y tan poco serio con un tema que tanto afecta a los andaluces y tan mal que lo están pasando. No lo entiendo, sinceramente. *[Aplausos.]*

Bien, pues yo voy a hablar del presupuesto de Andalucía, porque ya hemos visto lo que a la sociedad andaluza le interesa, y a eso me voy a referir. Porque la Consejería de Hacienda y Administración Pública, al margen de gestionar lo que es su propia consejería, tiene una función fundamental, que es hacer el presupuesto, la elaboración y gestión del presupuesto de nuestra comunidad. Y el presupuesto es el principal instrumento de política económica de cualquier gobierno, de cualquier gobierno que crea en sus propias posibilidades para transformar la sociedad, para afrontar sus principales retos, para hacerla más próspera y para hacerla más justa. Presupuesto tras presupuesto, los socialistas fijan como principal objetivo del mismo la lucha contra el desempleo, y año tras año se incrementa el paro en Andalucía.

Cuando nombran... Y digo que es lógico que esto ocurra, porque, cuando nombran a la consejera Montero y comparece en la Comisión de Hacienda, yo le traslado mi preocupación por la altísima e insoportable tasa de desempleo que tiene Andalucía, y contra la que se supone que está luchando. Pero fíjese lo que me decía ella literalmente, decía: «Usted quiere hacerle pensar a los ciudadanos que el problema del desempleo de nuestra tierra viene provocado por la acción del Gobierno del Partido Socialista. Usted no dice que las herramientas para la generación del empleo en nuestra comunidad autónoma están en manos del Gobierno de la Nación». Señora consejera, pues es muy grave que usted diga eso y que siga siendo Consejera de Hacienda de nuestra comunidad, porque eso significa que no cree en nuestro autogobierno, que no tiene confianza en nuestras propias instituciones y nuestras posibilidades como pueblo. Si Andalucía tiene la tasa de paro más alta de toda Europa, ¿es que Andalucía y los andaluces somos los peores de toda Europa? ¿O quizás será que tengamos los peores políticos y los peores gobiernos de toda Europa? ¿Será eso? Andalucía es una tierra rica y los andaluces son unos trabajadores de primera. Y ni Andalucía ni los andaluces se merecen estar donde están. El Gobierno socialista no puede echarles la culpa a los andaluces de sus propios errores.

Tengo que recordarles, de nuevo, que cuando empezaron a gobernar en Andalucía, en 1982, había una tasa de paro del 20,57%, y 31 años después han conseguido llevarla a más del 36%, la tasa más alta de Europa, que más del 66% de jóvenes andaluces menores de 25 años estén en paro o que Andalucía tenga más del 80%..., sí, sí, el 80%, de jóvenes parados entre 16 y 19 años, jóvenes que tienen que irse de Andalucía buscando oportunidades que aquí no tienen.

Una tasa de paro en Andalucía que supera en 26 puntos la media de la Unión Europea y que supera en 31 puntos la tasa de paro de Alemania, a pesar de que en Europa también están en crisis. Pues fíjese qué diferencial tenemos: esa promesa que tenían de la Andalucía imparable se ha transformado en que en Andalucía aumenta de forma imparable la corrupción, el paro, el fracaso escolar, el desempleo juvenil, la pobreza y la desigualdad. El último informe del CES de Andalucía habla ya de divergencia de nuestra comunidad y confirma que el nivel de renta por habitante en Andalucía en 2012 disminuyó en más de cuatro puntos respecto al año anterior y se sitúa en niveles del año 2002. Señorías, diez años de retroceso.

El Gobierno tiene hoy otra oportunidad, 29.600 millones de euros, para poder transformar a Andalucía. Y el señor Caballos lleva razón, porque me subo aquí y digo no solo que no ha dicho la verdad, directamente digo que ha mentido, porque insiste en que Rajoy le quita 1.200 millones a Andalucía que le corresponden. Mire, los 29.600 millones de presupuesto de la Junta de Andalucía se deben al sistema de financiación de las comunidades autónomas y a las posibilidades de endeudamiento que tienen las comunidades autónomas. El...

Señor Caballos, si me escucha, se enterará.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No dialogue con el interviniente, señor Caballos.

El señor MIRANDA ARANDA

—Ya, es que él está dialogando conmigo, señor presidente.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Le he llamado la atención al señor Caballos precisamente, señor Miranda.
Continúe.

El señor MIRANDA ARANDA

—Muy bien, muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias.

Bien, le decía que el sistema de financiación de las comunidades autónomas hace que Andalucía tenga unas determinadas cantidades para sus ingresos. Y ¿sabe quién aprobó ese sistema de financiación de las comunidades autónomas? Lo aprobó Zapatero, y el Gobierno de España... [*rumores*], sí, y el Gobierno de España aplica el sistema que aprobó Zapatero. [*Aplausos.*] Ya ha dicho..., no se preocupe, no se preocupe, ya ha dicho Rajoy que es injusto y que lo cambiará, pero, mientras lo cambia, tendrá que aprobar lo que Zapatero aprobó.

Y la segunda posibilidad...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

El señor MIRANDA ARANDA

—Y la segunda parte de gasto que puede hacer la Comunidad se debe a la capacidad de endeudamiento que tiene Andalucía. Y esa capacidad de endeudamiento se aprueba en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y en base a la modificación del artículo 135 de la Constitución, que consagra el principio de estabilidad presupuestaria. ¿Y saben ustedes cuándo se aprobó el artículo..., cuándo se modificó el artículo 135 de la Constitución española para consagrar la estabilidad presupuestaria? En 2011. ¿Y sabe quién lo hizo? Zapatero. [*Rumores.*] Sí, es verdad, sí, sí es verdad que con el apoyo del Partido Popular, pero lo aprobó el Gobierno de Zapatero.

Y esto, que es así de claro, ustedes lo repiten como un mantra y, además, ustedes engañan a sus socios de Izquierda Unida o Izquierda Unida se deja plácidamente que la engañen echándole la culpa a Rajoy de que por Rajoy no podemos tener más ingresos. Sistema de financiación de las comunidades autónomas, en primer lugar, capacidad de endeudamiento, primero, el Gobierno de Zapatero; segundo, modificación de la Constitución, con los socialistas que lo hicieron. El señor Castro afirma con la cabeza, lógicamente, porque sabe que llevo razón.

Bien, esos son los ingresos que tiene el presupuesto de nuestra comunidad, pero el empleo de esos 29.600 millones de euros, la distribución de las distintas políticas de gastos, es la decisión exclusiva de PSOE y de Izquierda Unida. Y el bipartito presenta un presupuesto que renuncia a la creación de empleo, que renuncia al crecimiento, que renuncia a las inversiones, que continúa con el despilfarro, que reduce las políticas sociales.

Mire, y no solo al Partido Popular no le gusta el presupuesto, claro que no nos gusta, pueden leer la opinión que tienen los distintos agentes sociales que han comparecido en Comisión y podrán ver cómo la CEA dice que la política de recortes aplicada a las empresas de 2.400 millones de euros se va a dejar notar claramente y UGT —ya lo ha dicho mi compañero Rafael Salas antes— dice que es casi un acto de fe afirmar que con este proyecto de presupuestos van a mantenerse intactos los servicios públicos. Comisiones Obreras, Comisiones Obreras, no el Partido Popular, dice: «nos sorprende que ni siquiera se haya producido un gesto para intentar demostrar que se puede hacer algo distinto en lugar de un cómodo continuismo». Eso no lo dice el Partido Popular, lo dice Comisiones Obreras. Y así con el resto de los agentes, que les animo a que lo consulten en el *Diario de Sesiones*.

Por eso, el Partido Popular ha trabajado en mejorar en lo posible este presupuesto, por eso hemos presentado 394 enmiendas. Y, aunque ustedes desprecien nuestro trabajo, no nos importa que lo desprecien, porque lo hacemos para dar respuesta a los problemas de los andaluces, a los que nos debemos. Todas nuestras enmiendas las han rechazado PSOE e Izquierda Unida, no les ha gustado ninguna. Han rechazado enmiendas para reducir el gasto superfluo e innecesario, han rechazado enmiendas que suponen un compromiso social con las personas más vulnerables de Andalucía, enmiendas que suponen un compromiso con

el empleo y los sectores productivos, otras enmiendas con un compromiso con las corporaciones locales, o sea, con los ciudadanos andaluces, y enmiendas que suponen un aumento de inversiones para promover la creación de actividad y empleo en Andalucía, y de todas ellas hemos dicho de dónde obtener el dinero. Pues todas nuestras enmiendas las han votado en contra, incluso esa enmienda que persigue recuperar 150 millones de euros, para empezar, del dinero defraudado por la corrupción, a pesar del anuncio de la señora presidenta de que quería recuperar el dinero defraudado, pues también la han votado en contra. Mucho hablar, mucho hablar, pero, a la hora de la verdad, vota en contra.

Señorías del bipartito, en realidad, se han quedado ustedes solos con su presupuesto, dando la espalda al Partido Popular que representa en esta Cámara al mayor número de andaluces y dando la espalda a los ciudadanos de Andalucía que se manifiestan en este Parlamento y en la calle contra ustedes. Señores de Izquierda Unida, quién les iba a decir que ante el presupuesto suyo se les iban a manifestar los ciudadanos en contra. Porque, señores del bipartito, este presupuesto lo aprobarán, pero no convencerán, ténganlo por seguro.

Por desgracia, tenemos un año más perdido en Andalucía con estos presupuestos, en un momento en el que España, en su conjunto y en la mayoría de las comunidades, se empieza el crecimiento económico, la generación de riqueza y empleo. En Andalucía seguimos con presupuestos de resistencia, que los llaman, esperando a que escampe, sin hacer las reformas necesarias y sin tomar las medidas que la situación requiere y que Andalucía necesita.

Y, señorías, me gustaría terminar con un mensaje de esperanza, porque otras políticas son posibles. El Partido Popular, cuando ha gobernado, ha demostrado que ha sido capaz de remontar la crisis que han dejado los socialistas y conseguir la creación de más riqueza, más empleo y más igualdad. Lo hizo ya el Partido Popular en los años del presidente Aznar y lo está haciendo el presidente Rajoy y lo haremos también en Andalucía cuando los andaluces nos den su confianza. Por ahora, solo podemos intentar mejorar el proyecto de ley de presupuestos con las enmiendas que hoy presentamos y para las que solicitamos el apoyo de todas sus señorías.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Miranda.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Terminado el debate de la sección 10, pasamos a la sección 11, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; Instituto de Estadística y Cartografía; Agencia de Defensa de la Competencia; Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales; Servicio Andaluz de Empleo, así como las distintas agencias y sociedades afectas a esta Consejería.

Interviene, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, su portavoz la señora Martín Escobar.

Tiene la palabra.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Gracias, señor presidente.

Decir que, para analizar qué presupuestos son los que va a tener Andalucía en el 2014, hay que saber de dónde partimos y hay que saber por qué está ocurriendo esta sangría de pérdida de derechos de la mayoría social frente al proteccionismo por parte del Estado a los que más tienen, y es que la consagración de la política del equilibrio presupuestario genera una pusilanimidad de espacio en la política económica. Techo de gasto, reducción del déficit e imposibilidad de acceso al mercado de deuda, esto ha supuesto un recorte del Gobierno de España a Andalucía de 1.220 millones, y, frente a esta realidad, el cumplimiento del artículo 135, que hace que se paguen, por ejemplo, 36.700 millones de los Presupuestos Generales del Estado solo para el pago de los intereses de la deuda, 1,2 veces más que el presupuesto total destinado a ocho millones de andaluces y andaluzas. Eso es lo que nos trajeron quienes decidieron pagar a la banca antes que atender a las personas.

Decía el Partido Popular de Almería que este Presupuesto de la Junta de Andalucía es un presupuesto pobre. Pues claro, es pobre porque nos empobrece el modelo recentralizador del Gobierno central del Partido Popular.

Con respecto a esta Consejería, es de esperar que el crecimiento llegue y, por ende, a Andalucía. Es de esperar que las exportaciones sigan creciendo, pero no sirve de nada si este impulso no se traslada a la demanda interna, a través de la inversión, y el consumo relacionado directamente con el empleo.

Se prevé para este último trimestre un ligero retroceso en la tasa del paro, el 0,5%, pero ello lo hace intentando compensar la caída real del empleo con una caída aún mayor de la población activa. Rajoy y el Partido Popular empujan cada vez más a más gente en una nebulosa emigración, especialmente a los jóvenes, y porque ante la falta de expectativa la gente deja de sellar en las oficinas de empleo.

La reforma laboral solo ha servido y está sirviendo para abaratar salarios, para facilitar despidos, para no crear empleo, que debería ser la tarea más urgente para cualquier Gobierno, menos para el del Partido Popular, que la única crisis a la que atiende es a la crisis de la balanza por cuenta corriente, no el desempleo.

Frente a ello, los presupuestos de la Junta de Andalucía reflejan un importante esfuerzo presupuestario en la reactivación de la economía andaluza para contribuir a la recuperación y a la generación de empleo.

Se incrementa un 24% la dotación para internacionalización de las empresas. Se potencia el protagonismo del sector privado en la actividad económica disponiendo de 1.393 millones para crédito público a favor de la empresa, que ha de ser también parte del germen financiero previsto para la puesta en marcha del banco público.

Se destinan 413 millones para I+D+i, con el fin de impulsar la diversificación de la estructura productiva en Andalucía. Se crean iniciativas como el Plan de Capitalización de las Pymes Industriales, 150 millones a tres años. Líneas de apoyo específicas para cooperativas y proyectos de economía social, fomento de servicios de apoyo a los emprendedores, y se da cumplimiento con 1.357 millones al modelo de financiación de las universidades andaluzas. Se refuerza el apoyo a los sectores productivos clave en la economía andaluza con 319 millones de euros del programa de actuaciones en materia de aguas, con otros 253 millones de gestión del medio natural, 103 millones para el Programa de Desarrollo Rural y 84 millones para incentivos del sector agroindustrial. Se trata, en definitiva, de conseguir dos objetivos básicos: recuperación del empleo e ir hacia un nuevo modelo productivo. Pero no podemos olvidar que la política, en general, practicada por el Gobierno español está condicionando, negativamente a la economía española en general y a la andaluza en particular. Sin embargo, el empleo es la única política que sube claramente en estos presupuestos, con un aumento del 2,8%. Las políticas activas de empleo se incrementan un 3,4%, y la Formación Profesional para el Empleo se incrementa un 3,8%.

El empleo joven es otra prioridad, ya que se destinan 25 millones al bono joven para crear 6.250 empleos.

En total, las políticas de empleo y el desarrollo empresarial se dotan con 1.485 millones, a través fundamentalmente de la mejora de la empleabilidad de las personas y el fomento de la creación de empresas y de empleo.

La contribución del presupuesto a la generación de empleo se nutre también con las aportaciones al Plan de Choque por el Empleo, los planes de rehabilitación de viviendas, el de construcción de vías ciclistas o el Plan de Fomento al Empleo Agrario, a lo que hay que hacer, lógicamente, seguimiento, control, evaluar y dar cuenta.

Tengo que decirles, señorías del Partido Popular, que las enmiendas que han presentado a esta sección responden a su línea ideológica confundiendo, haciendo como si les importaran o les preocuparan determinados colectivos, como si les preocuparan las personas, tanto es así que han convertido el recurso de la función social de la vivienda en el recurso de la vergüenza. Así es como demuestran su preocupación por las personas, por la gente que peor lo está pasando. Dice el refrán que «de muestra, un botón». Así han propuesto un millón para implantación de guarderías, señorías, escuelas infantiles. Les traiciona el subconsciente [...], se lo quitan a la concertación social y dicen que es para la conciliación de la vida familiar y laboral. Una muestra más.

Relegan a las mujeres al hogar y a los cuidados. Nos quitan el derecho a decidir sobre nuestras vidas y nuestra maternidad, y dicen que es para la conciliación de la vida laboral y familiar. Si nos estáis dejando sin vida laboral con la reforma, con los programas y con las propuestas que ustedes están llevando a cabo.

[Aplausos.]

Siguen cebándose con el sufrimiento de los ALPE, asesores y promotores, que las políticas activas de empleo se las ha regalado el Partido Popular a las ETT, a ver si nos vamos enterando. Tengo que señalar como positivo que el Gobierno andaluz no haya suscrito el convenio con el Estado y las ETT, y eso quiero ponerlo en valor en Andalucía. Que hablan de siete planes de empleo a costa de los programas de prevención de riesgos laborales. Les recuerdo que el Gobierno de España aún no nos ha concedido un plan especial de em-

pleo a Andalucía, que hemos reivindicado por activa y por pasiva, no solo desde el Gobierno, sino también desde esta sede parlamentaria.

Que a las residencias de tiempo libre les quitan de su apartado, de su programa, los programas de prevención de riesgos laborales, unos 400.000 euros, y luego sacan de la concertación social otros 400.000 euros ya. Primero les quito, luego les pongo.

Y, sobre todo, sus enmiendas están sustentadas en abolir la concertación social. Se cargan la participación a través de la eliminación de los consejos de prevención de riesgos laborales, de los consejos económicos y sociales, y liquidan los programas de prevención de riesgos laborales. Sus enmiendas contienen una fuerte carga ideológica, va contra los instrumentos de participación y representación acuñados en nuestra Constitución, pilares fundamentales de nuestro actual sistema democrático, y van en la línea de las reformas contra las libertades que está imponiendo el Partido Popular en nuestro país.

Y termino diciendo que este presupuesto no es bueno, pero permite hacer las cosas de otra manera. Permite priorizar las partidas de una manera más justa, priorizando en los servicios públicos esenciales, planta cara y rompe la hoja de ruta del Partido Popular en España y en Andalucía, y, además, rompe la hoja de ruta del Partido Popular de las ventas y las privatizaciones de los servicios públicos esenciales. Y qué duda cabe que estos presupuestos son también un instrumento para combatir las políticas de la troika y a quienes hostigan a Andalucía, porque, les guste o no, señorías del Partido Popular, en Andalucía sí se puede y se puede con la política que está haciendo el Gobierno de Andalucía a pesar de la situación económica en la que se encuentra.

Será un presupuesto corto, corto en números, pero será un presupuesto largo en propuestas políticas para la mayoría social.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Martín Escobar.

Interviene, a continuación, el Grupo Parlamentario Socialista, y lo hace, en su nombre, su portavoz, señor Gómez Domínguez.

Tiene la palabra.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchísimas gracias, señor presidente. Señorías.

Creo que ha quedado bastante claro, a lo largo del debate presupuestario que llevamos hasta ahora, el porqué del apoyo del Grupo Parlamentario Socialista a estos presupuestos. Y lo hacemos fundamentalmente por cuatro razones: una, porque son unos presupuestos que tienen como principal objetivo el empleo, porque reducen la carga financiera que tiene ahora mismo la Administración autonómica, porque blindan el Estado del bienestar y porque facilitan un mayor control y transparencia de nuestros presupuestos. En definitiva, porque responden a una mayoría de progresos que emanó de las últimas elecciones autonómicas.

Todo presupuesto necesita o se realiza en un contexto económico, y, por tanto, tenemos que analizar ese contexto económico. Y yo creo que qué mejor sitio para analizar ese contexto económico que debatir los presupuestos en este bloque, en el bloque de economía. Y los ciudadanos deben saber en qué contexto nos movemos, porque ese contexto les afecta directamente.

El Gobierno del Partido Popular, en sus presupuestos del 2014, vuelve a maltratar a Andalucía, son 1.225 millones de euros menos los que recibirá en transferencias nuestra comunidad autónoma y, nuevamente, el Gobierno de la Nación plantea como único camino para salir de la crisis el de la austeridad, a pesar de que se ha demostrado en reiteradas ocasiones que ese camino de la austeridad no es el camino a seguir.

La economía española no se está recuperando y no lo está haciendo porque en estos momentos tenemos más capacidad de oferta que de demanda. Por tanto, lo que falla no es la oferta sino la demanda.

Las condiciones financieras, y se han planteado también aquí, son muy restrictivas en las que se resuelven los ciudadanos, las empresas, las administraciones públicas, y, evidentemente, no ayudan a mejorar esa demanda.

En la coyuntura actual las políticas de demanda y de rentas son competencia del Gobierno de la Nación y del Banco Central Europeo, y esas políticas son determinantes y están condicionando a la economía española y, por tanto, a la economía andaluza.

Las políticas puestas en marcha por el Gobierno de España están siendo especialmente restrictivas y, por tanto, no consiguen el impulso necesario de la demanda que permita consolidar un claro proceso de recuperación económica. Para ello es necesario un cambio, y un cambio urgente, en esa política.

Mientras la Comisión Europea está tomando nota de ello, y ha cambiado su política económica, produciéndose un giro positivo, plasmado en propuestas concretas, como la del Banco Central Europeo, que ha disminuido los tipos de interés, y la propia Comisión Europea, que ha flexibilizado las condiciones de cumplimiento del objetivo del déficit, España, y el Gobierno español, sigue en sus trece. El Gobierno español está perdiendo una oportunidad histórica: debería haberse sumado a esa senda trazada, ya por otros países desarrollados, y que aquí, en Andalucía, venimos desarrollando desde hace tiempo. Una senda que debe pivotar sobre dos ejes fundamentales: el primero, el básico, la generación de empleo, y, en segundo lugar, una necesaria reorientación del modelo productivo, sobre los pilares de la competitividad y la productividad, con el objeto de alcanzar una mayor sostenibilidad, tanto desde el punto de vista económico como social y medioambiental.

La misión y el deber de los políticos es tomar decisiones sobre este contexto, y no es cierto que haya un solo camino para abordarlo, como se nos quiere hacer ver desde la derecha mediática y desde la derecha política.

Pongamos como ejemplo el reparto del déficit público. Con los objetivos de estabilidad vigente, en el periodo 2012-2014, el ajuste impuesto a las comunidades autónomas será de 23.808 millones de euros, por catorce mil, ciento..., setecientos diecinueve millones, el del Estado. Ahora, miles de andaluces podrían preguntarse por qué no se adelgaza la Administración del Estado, o si hay funcionarios de primera y de segunda categoría. Dejando bien claro que las políticas que más inciden en la población, como son la salud y la educación, son competencias de las administraciones autonómicas. Es decir, Andalucía tendrá que hacer lo mismo, con mucho menos dinero.

Y en Andalucía hemos sido muy claros y muy tajantes: hemos dicho no a los recortes. Por eso deben saber los andaluces que las decisiones económicas también tienen una orientación claramente política. Y solo

es necesario hacer un recorrido por las comunidades gobernadas por el Partido Popular para darnos cuenta de que el camino elegido ha sido el camino de los recortes.

Pero aún es más sangrante, porque los que están todo el día con la espada de Damocles son los primeros en incumplir incluso sus propias normas. Y solo hace falta comprobar la ejecución de las cuentas públicas. Y se ha hablado, pero hasta ahora no hemos dado datos concretos, pero a mí me gustaría aportarlos porque son enriquecedores para el debate.

El conjunto de las administraciones públicas cerró 2012 con un déficit, en términos de contabilidad nacional, de 70.433 millones de euros, equivalentes al 6,84% del PIB. Y soy generoso..., y soy generoso porque en estas cifras no computo el impacto de las operaciones de reestructuración del sistema financiero, porque, si lo hiciéramos, el déficit público se hubiera situado en el 10,64% del Producto Interior Bruto.

Diferenciando por administraciones públicas y, como decía anteriormente, sin considerar la reestructuración del sistema financiero, la reducción del desequilibrio presupuestario fue el resultado de la minoración del déficit de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales, mientras que la Administración central y la Seguridad Social registraron un incremento. Concretamente, la Administración central del Estado registró un déficit del 4,24% del PIB, en 2012, 1,2 puntos superiores a 2011. Yo creo que con estas cifras queda absolutamente demostrado que no se aplican ni las propias normas que ustedes aprueban.

En este contexto es donde hay que poner énfasis en la importancia del presupuesto que hoy..., bueno, más bien mañana, aprobaremos. Porque he de destacar la labor de la Junta de Andalucía y el esfuerzo tan considerable en este contexto económico.

Un incremento en la Consejería de Empleo del 2,8%, 795,2 millones de euros se destinarán directamente a empleo, un nuevo Plan de Choque para el Empleo, un nuevo Plan de Fomento del Empleo Agrario, un Plan Extraordinario de Acción Social... Solo estas medidas supondrán una inversión de más de 500 millones de euros y permitirán crear en nuestra comunidad autónoma andaluza más de 42.000 nuevos puestos de trabajo. Y lo que también es importante: estos presupuestos posibilitarán que se consoliden 150.000 puestos de trabajo. Frente a eso, la reforma del Partido Popular, que ha destruido, en dos años, más de un millón de empleos.

Seguir apostando por la internacionalización de nuestra economía, apostar por la investigación, el desarrollo y la innovación, atender a la economía social, apoyar al sector autónomo, desarrollar la minería andaluza como fuente de riqueza, mantener la dotación a nuestras universidades públicas..., son los ejes prioritarios de la resolución de este presupuesto.

Por ello, otra manera de gobernar es posible. Y simplemente una comparativa con los Presupuestos Generales que ha aprobado el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno del señor Rajoy.

En esos..., en relación directamente con el empleo, se congela el Salario Mínimo Interprofesional. Es la segunda vez que se hace esa..., o se toma esa medida, y la primera vez que se hace en democracia. Paralelamente se devalúan las pensiones con una subida del 0,25%, a pesar de que las promesas electorales eran completamente contrarias a esa política.

Ese mantenimiento de estas políticas de empleo está llevando a una estimulación en la bajada de los salarios y una disminución brutal, y ha sido argumento político utilizado en esta tribuna desde hace mucho tiempo, una demostración brutal en las políticas activas de empleo.

En 2014 es un 45% menos lo que se destina a políticas de empleo, si lo comparamos con 2011, el último Gobierno socialista. En concreto, 3.300 millones de euros menos a políticas activas de empleo, cuando la situación sería, evidentemente, la contraria.

Como hay dos maneras de gobernar, como hay dos maneras de afrontar la crisis, nosotros estamos convencidos de que el camino trazado, la senda del mantenimiento público, el intentar reorientar nuestro presupuesto a la creación de empleo, es el modelo que llevará a Andalucía a la recuperación económica. Por eso, como hay dos modelos, y como no estamos de acuerdo con el modelo conservador, el modelo de la derecha, no vamos a aprobar ninguna de las enmiendas que el Partido Popular ha presentado en este bloque presupuestario.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez Domínguez.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Popular Andaluz, su portavoz, doña María Teresa Ruiz-Sillero.

Señora Ruiz-Sillero, tiene usted la palabra.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señor presidente.

La mentira es muy osada, y la presidenta de la Junta de Andalucía, en el día de ayer, faltó a la verdad de forma osada.

Balance Plan de Choque: 11.000 puestos de trabajo; 11.000 mentiras de Susana Díaz.

Aquí tengo respuestas parlamentarias. Balance del Plan de Choque, 14 de octubre, resultados: 3.165 contratos temporales, de una, dos..., tres semanas. Y, para colmo, balance machista: solamente se han beneficiado 164 mujeres en toda Andalucía.

Comprendo que a la presidenta de la Junta de Andalucía le dé vergüenza dar estos datos, pero lo que no puede hacer es mentir a los andaluces e insistir en un nuevo plan de choque, machista, que fracasa y que no crea puestos de trabajo.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo se resume en dos palabras: corrupción y engaño.

Desde el Partido Popular nos avergonzamos de que las noticias que salgan desde Andalucía sean la continua corrupción de la que emana..., de esta consejería: de los ERE, el uso fraudulento de las facturas falsas del dinero público de UGT, de los casos de corrupción de Formación para el Empleo, Invercaria, Bahía Competitiva, fraude en las ayudas para los discapacitados... Fraude, corrupción, eso es lo que resume el balance de esta consejería.

Y la presidenta de la Junta de Andalucía también dice que va a destinar lo recuperado de esta corrupción a un plan de empleo joven... Pues bien, a la presidenta lo único que le gusta son titulares de prensa, porque

lo único que hace es, luego, mentir a los andaluces; miente nuevamente la presidenta, y de forma osada, porque aquí, en el día de hoy, se va a votar en contra a la enmienda del Partido Popular para que se cree una partida presupuestaria, individualizada, donde se recojan las cuantías que se vayan a recaudar del fraude de los fondos públicos, del dinero que se les roba a los desempleados andaluces.

Y miente la presidenta de la Junta de Andalucía porque la cuantía que viene indeterminada en los presupuestos de la Junta de Andalucía es la misma cuantía que vino el año pasado, y el anterior, y el anterior, y el anterior, porque es la misma cuantía presupuestaria que se pone por si se recupera algo, pero no se recupera nada.

Y desde esta tribuna, desde el Partido Popular, le preguntamos a los diputados socialistas, a los diputados de Izquierda Unida, a la presidenta de la Junta de Andalucía, por qué se miente tanto a los andaluces.

Mire, tenemos los datos de ejecución de presupuesto del año pasado respecto a empleo. Formación para el empleo, se ha ejecutado, con los datos a 30 de octubre, el 1%. Del SAE, de las políticas activas de empleo, el 28%; quedan 60 días desde esta fecha y solamente se había ejecutado el 30%. Eso se llama mentir a los andaluces, porque lo que prometen que van a poner en marcha para combatir el desempleo no lo hacen.

Quisiera hacer una referencia especial al Bono Joven...

Señor presidente, le rogaría, por favor, amparo con...

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, ruego a sus señorías..., ruego a sus señorías que mantengan silencio para que la señora diputada pueda continuar con su intervención.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Yo entiendo que el señor Caballos no vaya a escuchar justo lo que le voy a decir, que él habla de recortes, pero le puedo decir antes de que se vaya, señor Caballos, que en Universidad han recortado el 3,58%. Por eso se va, porque no le gusta escuchar las verdades que dicen desde el Partido Popular.

[Aplausos.]

Como decía, voy a dedicar una especial referencia al Plan de Empleo Juvenil, al Bono Joven, al que hizo referencia también la presidenta. Un Bono Joven que ha sido un nuevo engaño a los jóvenes andaluces y un fracaso, porque, después de terminar su plazo para la contratación el 20 de noviembre, no han encontrado trabajo esos jóvenes. Tampoco se han dado la totalidad de los bonos de empleo joven prometidos, y se discrimina a los jóvenes en función de dónde vivan, porque catalogan a los parados, de primera, de segunda y de tercera categoría. Esa es la equidad que no hacen ni PSOE ni Izquierda Unida.

Y un Plan de Empleo Joven cofinanciado por La Caixa, y vienen hoy con muchísimo desparpajo político, por no decir otra cosa, y prometen 25 millones de euros, el doble, y el doble de empleo para los jóvenes, cuando ni tan siquiera han cumplido en este año 2013. Mentira tras mentira.

Dicen aquí también que nuestras enmiendas las van a rechazar porque tienen una carga ideológica. Pues yo las defiendo porque tienen esa carga ideológica, que es lo que quiere el Partido Popular. Porque proponemos que se cree un plan específico de desempleo para la mujer, esos son nuestros principios, defender a la mujer para que encuentre un puesto de trabajo. Y PSOE e Izquierda Unida dicen que no. Y también son nuestra ideología y nuestros principios defender un plan específico para el empleo para minusválidos, y PSOE e Izquierda Unida dicen que no.

Y siguen insistiendo en su error de aprobar planes machistas. Contra la ideología del Partido Popular es aprobar planes de empleo machistas, pero ya se ve que a las señorías del Partido Socialista e Izquierda Unida les gusta aprobar normas machistas. Y ya lo han demostrado con anterioridad, votando en contra a otras iniciativas.

Y presentamos también iniciativas para la contratación de ALPE, promotores y asesores, y votan PSOE e Izquierda Unida que no a este presupuesto, a pesar de que se había aprobado una proposición no de ley al respecto.

Y vamos a hablar de universidad. Con los incumplimientos de los compromisos adquiridos en el dictamen de universidades, desde hace 12 años, que persisten los mismos problemas de insuficiencia financiera y desequilibrio en el reparto de fondos de nuestro sistema universitario. Recortes año tras año en los programas correspondientes a universidad. Y, como ya lo he recordado, recortan un 3,58%.

La Junta de Andalucía debe dinero de proyectos de investigación desde el año 2008. Es vergonzante. ¿Y cuándo piensan hacer frente al pago de la deuda con las universidades públicas de Andalucía, que supera más de los 800 millones de euros? Y no suena a chiste sino a broma de mal gusto que la presidenta diga en el día de ayer que les va a pagar 50 millones de euros. ¿Y dónde está esa partida presupuestaria? ¿Y qué va a pasar con el resto de la deuda, hasta los 800 millones de euros, que no vienen contemplados en los presupuestos?

La presidenta también utiliza mucho una palabra, que es «cruel». Pues, miren, el presupuesto para el empleo que van a aprobar PSOE e Izquierda Unida es cruel. Cruel para los desempleados andaluces, a los que no se les da una oportunidad para encontrar un puesto de trabajo. No se les está dando una oportunidad a las familias andaluzas para salir de la pobreza. Es triste, sinceramente, que PSOE e Izquierda Unida aprueben un presupuesto cruel, mediante el cual se sigue permitiendo la concesión de subvenciones de manera arbitraria, por intereses partidistas, y no mirando a nuestro objetivo, la creación de empleo.

Los presupuestos que hoy, en soledad, PSOE e Izquierda Unida, van a aprobar, con el voto contrario del Partido Popular, con el voto contrario de toda la opinión pública que se está manifestando, porque no van a generar puestos de trabajo, eso es lo que está aconteciendo en la tarde de hoy.

Yo lo que espero para el próximo año 2014 es un cambio radical en las políticas de la consejería. Porque le pedimos al nuevo año puestos de trabajo para los desempleados andaluces, y para ello lo que hace falta es cambiar a rajatabla la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que acabe con la corrupción, pero no de palabra, que se acabe con los hechos, que se recuperen todos los fondos públicos y que se destinen a las familias más desfavorecidas, que se destinen a la creación de empleo. Y, sobre todo, les pedimos que no mientan y que no engañen más a los desempleados andaluces.

Y quiero terminar mis palabras, pues, agradeciendo la labor de los portavoces en la comisión, la portavoz de Universidad, Arancha Martín, al portavoz de Economía, Rafael Carmona, y a los otros miembros del Partido Popular en la comisión, que tenemos un trabajo arduo por delante. Y tengan ustedes por seguro, y los

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

andaluces que lo tengan muy claro, que el Partido Popular no va a descansar ni un solo día para proponer propuestas para la creación de empleo y para denunciar todos y cada uno de los casos de corrupción que acometan PSOE e Izquierda Unida.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ruiz-Sillero.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con el debate de la sección 12, Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, que incluye la sección 12.31, Servicio Andaluz de Salud, y todas las entidades del sector público andaluz vinculadas con dicha consejería y dicho servicio.

En primer lugar, tiene la palabra para fijar la posición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, su portavoz, el señor Baena Cobos.

Señor Baena, tiene usted la palabra.

El señor BAENA COBOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que el presupuesto no deja de ser sino una herramienta, un instrumento para la consecución de unos objetivos. Y entiendo que debemos de analizar los objetivos que intentamos conseguir con este presupuesto y ver hasta qué punto los condiciona el presupuesto este que se va a discutir ahora o es una cuestión más global.

Yo querría recordarles a sus señorías que la salud se define como un estado completo de bienestar, físico, social y psicológico, el más alto grado de bienestar físico, social y psicológico. Y que la existencia o no de la salud no está relacionada, como he dicho ya en otras ocasiones, con la existencia de un aparato sanitario más o menos potente, sino con la garantía de unas condiciones de vida que posibiliten, precisamente, el desarrollo de esa salud.

Miren ustedes, la diferencia de esperanza de vida entre las rentas más bajas de España y las rentas más altas es de diez años. Por lo tanto, tendremos que concluir que son muchos aspectos, aparte del aparato sanitario, los que intervienen en la garantía de la salud. Es la alimentación, es la disposición de agua potable, es contar con una vivienda confortable... Y de ahí que tengamos que incidir una vez más en ese recurso contra el Decreto de la Función Social de la Vivienda que ha presentado el Gobierno de la Nación, que mi portavoz ha dicho «el recurso de la vergüenza». Yo creo que es el recurso de la desvergüenza más que de la vergüenza, el recurso de la desvergüenza. Que está relacionado con los suministros energéticos, para lo que también estamos preparando medidas para garantizar que la gente no se nos muera de frío en invierno y que tenga la posibilidad de desarrollar una vida sin muchas amenazas a su salud. Que haya trabajo o que haya al menos garantizado un nivel mínimo de ingresos. Que haya un dispositivo de atención social, que curiosamente está en peligro con la Ley de Reforma de las Administraciones Locales, pese a que el Gobierno, en el plan de reformas que ha mandado a Europa, plantea el mantenimiento tal cual de todas aquellas competencias del Plan Concertado que desarrollan los ayuntamientos y que sin los ayuntamientos sería imposible desarrollar. En última instancia, como os decía, pues son muchas las cuestiones que hay que abordar para garantizar el cumplimiento de derechos recogidos en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía, el derecho al mantenimiento y preservación de la salud, y que esto tiene que ser una labor conjunta de todo el Gobierno andaluz, no es una labor exclusiva de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Es un trabajo que, como he dicho, se consigue con decretos como el de la vivienda, con decretos como el de recursos energéticos o como por la ley que va a salir pronto de movilidad y la ley de la bicicleta, que

contribuye a mejorar el estado de salud de la población en general. Por eso, yo creo que analizar la influencia que va a tener este presupuesto sobre la salud sería limitado si solo nos referimos a la del mantenimiento del aparato sanitario.

Decía hace un par de días *The Lancet*, la revista británica, que hemos sufrido un importante retroceso en cuestiones de salud en España. Y ya entro directamente en lo que es el sistema sanitario. De una sanidad universal, como se había planteado, hemos pasado a una sanidad que ha excluido, por lo pronto, a cerca de novecientas mil personas del Servicio Público de Salud, con el riesgo que supone para estas personas estar al margen del servicio público, pero, además, el riesgo que significa para el resto de la población la existencia de una población de 900.000 personas que está al margen del sistema de salud.

Constataban que se ha rebajado 150 euros por habitante en la inversión sanitaria en España en estos últimos años; que entre Salud y Servicios Sociales ha habido un recorte del 13,7% en 2012 y un 16,2 en 2013; que no solo la universalidad está eliminada del sistema público sanitario, sino que el copago está produciendo el abandono de muchos tratamientos por parte de ancianos que ya no pueden seguir pagando ese tratamiento.

Y yo creo que, con respecto al aparato sanitario, a la sanidad, es un momento en el que tenemos necesariamente que volver a repensar, y yo espero que la Ley de Sostenibilidad del Sistema Público de Salud, que la Ley de Servicios Sociales y de Inclusión nos permitan repensar de nuevo en un escenario de menor presupuesto, obligatoriamente, que durante varios años, muchos años, desgraciadamente, vamos a contar. No nos pueden servir las mismas estructuras de las que teníamos cuando había dinero en más abundancia que las que hay cuando hay menos dinero. Tenemos que volver a repensar y a adaptar a la situación presupuestaria la disposición de estos sistemas. Pero, claro, esto no se puede hacer al margen de los profesionales ni al margen de los ciudadanos y las ciudadanas.

Más de una vez hemos hablado desde aquí de la necesidad de empezar a plantear la desmedicalización de la vida diaria de las personas, y esto no se puede hacer sin contar con una participación real, no una participación, por favor, montada en sorteos y en rifas para determinar quiénes son los que participan, sino una participación real con la población y que la población sea protagonista de los parámetros de salud que quiere preservar y cómo quiere preservarlos. Pero también con los profesionales.

Hay que plantear que muchas de las medidas que se están poniendo en marcha deben ser moduladas, la unificación de unidad de gestión clínica tiene que..., no puede significar un deterioro de las condiciones en que la población recibe su asistencia. Tendremos que plantearnos si con una disminución de personal que ha habido en el Sistema Andaluz de Salud podemos seguir manteniendo el mismo número de cargos intermedios, parece que habrá que proceder a una adecuación de los cargos. Y tenemos que plantearnos que una sanidad con menos trabajadores y con trabajadores peor pagados no puede persistir durante mucho tiempo manteniendo parámetros de calidad.

Es verdad que la situación de los sanitarios ha variado mucho a lo largo de estos treinta últimos años. Yo empecé trabajando 56 horas semanales por 60.000 pesetas. Evidentemente y afortunadamente estas condiciones han variado un montón, pero no se puede construir con malos ladrillos un edificio si queremos que ese edificio sirva. Y, por tanto, teniendo en cuenta las medidas que se han aprobado, hay que plantearse que esas medidas tienen que ser necesariamente provisionales si queremos garantizar que la calidad que se está dando pues se realice.

Tendremos que evaluar y basar en la evidencia científica tanto tratamientos como métodos diagnósticos, y les pongo un ejemplo. Hay una medida preventiva absolutamente aceptada por la población, que es la vacuna antigripal, pero, curiosamente, no disponemos de estudios científicos que nos avalen a posteriori la idoneidad de ese tratamiento en el que nos gastamos un montón de dinero todos los años. Planteo que volvamos a utilizar la evidencia científica, o planteamos, para seguir manteniendo o eliminando de la sanidad pública determinado tipo de estas cuestiones.

El plan de salud está bien, pero hay un problema cuando les atribuyen a los enfermeros funciones que son propias de los trabajadores sociales. No creo que sea buena idea mezclar estas cuestiones.

Y en atención social, pues yo creo que cuestiones como la Ley de Inclusión, una renta mínima garantizada, que seamos capaces de habilitar a partir de la discusión de la renta básica y los planes de choque contra la exclusión, con las modificaciones que haya que ir haciendo, debe contribuir a mejorar bastante la situación.

Y termino con igualdad, porque creo que las mayores amenazas con respecto a la mujer están provocadas por la aprobación de la Ley del Aborto, que va a significar el deterioro de las condiciones de vida de muchas mujeres en España y la aparición de nuevo de muertes por abortos ilegales en este país. Y que los discursos que se están haciendo como que el derecho fundamental de la mujer es el de tener hijos y el de la atención doméstica, lo que están haciendo por debajo es mantener ese discurso que tiene resultados deletéreos en la población, o sea, el discurso que posibilita el mantenimiento de la violencia doméstica como manera de relación.

Así que a eso tendremos que intentar acceder. Yo creo que esos son los retos que nos tenemos que plantear, porque el presupuesto está ahí, y yo creo que el presupuesto como instrumento puede ser modificado si entendemos que la situación de la sociedad y de la realidad social nos lo exige.

Así que, esperando a que seamos capaces en este año de llevar a cabo unas reconversiones que son urgentes, porque la población no puede seguir esperando a que los políticos tomemos decisiones para intentar mejorar la manera de que les lleguen a ellos directamente los servicios para los que nos pagan a los políticos para que se los suministremos, y dispuestos a que durante este año seamos capaces el Grupo Popular, el Grupo Socialista e Izquierda Unida de garantizar que mejoremos el funcionamiento y mejoraremos la estructura de las instituciones que están destinadas a atender a la población, pues espero que seamos capaces de conseguirlo y que el año que viene, pues, convirtamos las palabras del Parlamento en hechos que lleguen a la sociedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ, VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Baena Cobos.

Interviene a continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, en primer lugar, don Jesús María Ruiz García.

Señor Ruiz García, tiene usted la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, no podemos entrar a debatir los presupuestos sin decir, previamente, que son unos presupuestos comprometidos, valientes, políticos, que tienen una importante carga política. Y, en cierto modo, además desde luego de responsables, son unos presupuestos de resistencia, de resistencia frente a ese *austericidio* en que se ha empeñado el Gobierno y de resistencia frente a esa forma unilateral e injusta de reparto de la financiación autonómica, una infrafinanciación de 1.200 millones de euros, 1.200 millones de euros que equivalen, que equivaldrían a más del 14% del presupuesto, precisamente, de Salud de esta comunidad autónoma, a una gran provincia más.

A pesar de que sean presupuestos que tienen una infrafinanciación, son presupuestos sin embargo sociales, son los presupuestos más sociales de nuestra historia y, desde luego, con un innegable carácter redistributivo, que afecta, sin duda alguna, a las familias, a las más necesitadas y a las rentas disponibles de nuestras familias, de las clases medias. Y son así porque efectivamente —y también lo son en el ámbito de salud—, hay diferencias, hay contrastes; son unos presupuestos —se ha dicho antes— de contrastes, sí.

Nosotros dedicamos el dinero a comprar medicamentos, y a que estos sean lo más asequibles posible para las familias. No lo dedicamos a comprar material antimanifestantes y material antidisturbios.

Son diferentes porque nuestras variables de ajuste no es como en el Gobierno del Partido Popular de la Nación, la desigualdad o las políticas sociales, nuestras variables de ajuste, a pesar de los problemas, no son la desigualdad ni son las políticas sociales, justo todo lo contrario. Ahí hay una gran diferencia. Y basta ver las enmiendas que ha planteado el Partido Popular también en el ámbito de salud, para ver lo falsas, lo incoherentes... Son enmiendas planteadas con piel de cordero, algunas son curiosas porque plantean partidas presupuestarias, no se dice de dónde han de obtenerse, y las reparten, como el transporte sanitario; las reparten por igual entre todas las provincias. Son enmiendas planteadas sencillamente para negar la evidencia de unos presupuestos sociales, como decía antes, y justos.

Y es el momento de la política, es el momento de la política, aunque al Partido Popular no le gusta que sea el momento de la política de izquierda, de las políticas que piensan en la redistribución, que piensan en la igualdad de oportunidades. El Partido Popular piensa más en la política de las eléctricas, de las farmacéuticas, de los bancos..., de la política que vaya contra todo aquello que supone avances sociales. Parece como si quisieran tener el monopolio de un concepto totalitario de la democracia.

Como decía antes, estos presupuestos son de contraste. Son presupuestos que van a seguir haciendo posible una sanidad eficiente, de un sistema sanitario público, universal, gratuito, de calidad; de la mayor valoración posible entre los ciudadanos, y además eficiente, de los más baratos. No hay sistema sanitario con la cartera de servicios, con las prestaciones, como el nuestro, que tenga este nivel de eficiencia, algo menos de 990 euros por persona y año. Son presupuestos que no privatizan servicios.

Hoy hemos sabido que en Castellón..., el hospital público de Castellón va a privatizar también la radioterapia y el radiodiagnóstico; que no aplican el copago en las farmacias hospitalarias, por tanto que no va a drenar de la renta de las familias, de los enfermos crónicos, de los más necesitados.

Son unos presupuestos en los que nuestros pensionistas no tienen que adelantar el dinero del copago, en el que los niños y las niñas menores de un año van a disponer de medicamentos gratuitos; en el que se va a mantener la cartera de servicios sin exclusión de nadie, ni de mujeres que tengan derecho a reproducción asistida, ni de inmigrantes que necesitan atención sanitaria; que apuestan por la investigación biomédica y por la innovación tecnológica; para facilitar el acceso, en términos equitativos, a los servicios sanitarios, y que continúan con medidas de eficiencia, a pesar de que el Partido Popular, permanentemente, las boicotea y permanentemente intenta evitarlas, como la subasta de medicamentos o la logística de compras.

Y, enfrente, tenemos un Partido Popular, como en el caso de la subasta de medicamentos, que pretende destruir, difamando, eso sí, difamando, confundiendo, destruyendo la bondad de un sistema público, precisamente para privatizarlo, para ponerse del lado del beneficio. Que, por cierto, hemos sabido, y también hoy un informe del Tribunal de Cuentas, en el que pone de manifiesto que los servicios públicos privatizados son menos eficientes precisamente que aquellos que se desarrollan..., que se proveen de forma pública.

Antes de terminar me gustaría tener una palabra de agradecimiento a los profesionales sanitarios. Hay muchísimos profesionales sanitarios comprometidos con el sistema sanitario público, con el buen hacer; que saben tomar decisiones clínicas adecuadas, eficaces, efectivas clínicamente, y eficientes.

Y me gustaría terminar con un deseo para todo el mundo, para las personas que no oyen, y para todas sus señorías, incluido por supuesto el Partido Popular, y es que tengan unas fiestas lo más felices posibles, y también les haga reflexionar sobre la necesidad de apoyar este tipo de presupuestos, y con una previsión, y que, los Reyes Magos, como a los malos estudiantes, les van a traer carbón, como los estudiantes que, como ustedes, no han aprobado ni el examen de conciencia.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz García.

Comparte el turno con el señor Ruiz, la señora Pérez Rodríguez.

Tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Subo a la tribuna, en nombre de mi grupo, para intervenir en el bloque específico de políticas de igualdad y políticas sociales, de servicios sociales.

En primer lugar, una reflexión en políticas de igualdad. Las políticas de igualdad no solamente es el presupuesto del Instituto Andaluz de la Mujer, que se mantiene una vez más sin tocar ni un solo euro, un año más, sino que es tres de cada cuatro euros del presupuesto de Andalucía en su conjunto, que tienen un impacto de género positivo en la igualdad entre mujeres y hombres. Cuando además, acabamos de oír hablar en esta tribuna de machismo. Yo siento mencionar aquí a la compañera Ruiz-Sillero, que, desde el Partido Popular,

hablaba antes de planes de empleo machistas y de machismo, una y otra vez. Y parece curioso que, precisamente el Partido Popular, el día que pretende eliminar la reproducción asistida a las mujeres en función de cuál es su pareja, o si tienen o no tienen pareja, o cuál es su estado civil, venga aquí a subirse a hablar de machismo. Igual que es curioso escuchar al Partido Popular hablar de machismo cuando tienen un ministro, Gallardón, que acaba de poner encima de la mesa —y lo va a poner antes de final de año— una ley contra las mujeres, una Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que nos retrotrae..., efectivamente nos retrotrae a la clandestinidad, nos retrotrae a la falta de calidad en la atención médica a las mujeres.

Y nos parece también curioso oír hablar de personas minusválidas. Creo que la señora Ruiz-Sillero habla de un plan de empleo para minusválidos. Hace poquitos días escuchábamos al señor Valero decir que había que romper las barreras, pero las barreras físicas y las mentales, señor Valero; algo tiene usted que enseñarle, creo que a su grupo, en materia de políticas, de personas con discapacidad, no «minusválida».

Y creo que tiene mucho que ver esto que acabo de decir con el presupuesto, porque lo que no está en el dinero está en las palabras, y lo que no está en el presupuesto muchas veces está en esa ideología de por qué se enmiendan determinadas cosas y por qué tenemos un discurso aquí, cuando se está en la oposición, y, sin embargo, hay otro en Madrid, en el Gobierno de España.

En políticas de igualdad, en políticas de atención a las mujeres, de los jóvenes y de las políticas sociales, tal vez sea la política donde más se nota la doble moral del Partido Popular, donde más se nota que la mano derecha tiene que saber lo que hace la izquierda, y viceversa, y donde más se nota que este presupuesto es un presupuesto comprometido con un modelo.

Decía antes el responsable..., el representante de Izquierda Unida, que el año 2014 va a ser un año importante. Y yo lo comparto, señor Baena, no solamente por el presupuesto de 2014, sino que el 2014 va a ser un año para la reflexión, un año para definir un modelo, un año para una nueva Ley de Servicios Sociales, un año para trabajar en ese Plan de Trabajo de Renta Básica y, efectivamente, un año para sostener y redefinir un modelo que ayer mismo salía del Senado, con un ataque directo a las políticas de proximidad, con un ataque directo a los ayuntamientos y con un ataque directo a los servicios sociales, en esa Ley de Reforma de la Administración Social.

Y también una contradicción más: se nos acaba de anunciar, desde el Gobierno de España, un Plan de Inclusión..., un Plan de Inclusión que pretende reducir 1,5 millones de pobres en España, y que, sin embargo, aquí no ha tenido el apoyo, ni lo va a tener, ni de las leyes que trabajan a favor de las personas para que tengan una vivienda, ni a favor de que las personas tengan menores diferencias unos y otros. No solamente es pobreza, es desigualdad..., lo hemos dicho una y otra vez. Por eso tenemos que seguir defendiendo que el Plan Extraordinario de Acción Social se mantenga y se refuerce en este año, el 15,7% ha sido el incremento en políticas de inclusión social, 152,2 millones de euros. Igual que tenemos que felicitar y aplaudir al Gobierno por ese 29,5% de subida en la dotación del Ingreso Mínimo de Solidaridad, porque mientras que definimos y pensamos y diseñamos el nuevo modelo, tenemos que sostener, mantener e incrementar, las políticas cercanas, las políticas inmediatas, que están dando respuesta a muchísimas personas. Y, por qué no, también las pensiones más bajas, porque también es pobreza subir la luz y bajar las pensiones, y eso es lo que va a hacer esta Navidad el Partido Popular: subir la luz y bajar las pensiones a todos los pensionistas de este país. Eso también afecta a los andaluces y también afecta a este presupuesto.

Porque este presupuesto, que tiene una reducción por parte del Gobierno de España de 1.220 millones de euros, ¿qué pasaría si el 45% de esos 1.220 millones que quita el Gobierno de España hubieran ido a políticas sociales, a políticas de sanidad y a políticas de igualdad y de juventud en Andalucía? Son 600 millones, consejera, 600 millones que usted se hubiera encontrado con unas partidas presupuestarias si el Gobierno de España no estuviera jugando en contra. En contra de unas políticas sociales, pero, eso sí, haciendo bandera de las personas pobres, de las personas con discapacidad, de las personas que están pasándolo peor. Desde el Partido Socialista no vamos a hacer bandera, pero no vamos a dejar ninguna bandera sin tomar en este año 2014.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

A continuación intervendrá, para cerrar el debate de esta sección, el Grupo Parlamentario Popular. Lo hace en su nombre su portavoz, señora Soto Rico, que tiene la palabra.

La señora SOTO RICO

—Gracias, señor presidente.

Señora Pérez, le ruego que..., que no se suba a esta tribuna a dar lecciones de discapacidad al señor Vicente, ni a darle lecciones de igualdad a la señora Teresa Ruiz-Sillero porque, verá usted, ninguna sigla política, ninguna, tiene la legitimidad de la igualdad, de la discapacidad, de las políticas sociales o de la sanidad. Porque, si alguna sigla política tuviera esa legitimidad, no habría desigualdades en Andalucía, puesto que son solamente ustedes los que han gobernado y, ahora, junto con Izquierda Unida, en nuestra tierra, así que le ruego que no les dé ninguna lección de..., a mis compañeros.

Verán ustedes, quería empezar yo mi intervención, y así la continúo, agradeciendo a todos mis compañeros en la comisión por su trabajo, por su esfuerzo y felicitarles porque, sin duda, su trabajo en la comisión redundará en beneficio de los andaluces, redundará en beneficio de esta tierra. Quiero dar las gracias a Ana María Corredera, la portavoz de Sanidad; a Meli Palacios, portavoz de Servicios Sociales; a Ana Mestre, portavoz de Igualdad; a Vicente Valero, a Rafaela Obrero, a Rosalía Espinosa y a Mamen Pedemonte, que nos acaba de abandonar pero que también lleva una gran trayectoria en la comisión. Gracias a todos y a cada uno de ellos por su trabajo. Hoy represento yo en este atril el esfuerzo y el trabajo de todos en unas breves palabras que voy a expresar.

Y, verán, voy a empezar mi intervención reafirmando la mayor: que los presupuestos sociales y sanitarios del bipartito para el año 2014 no presagian, precisamente, un buen año para los andaluces. La autonomía que el bipartito tiene para establecer las prioridades presupuestarias. Ese autogobierno que olvidan a su conveniencia ha pasado de largo sobre las políticas sociales, sobre las políticas sanitarias, como de igualdad, arrinconándola a golpe de recortazo, sin orden ni concierto. Un recortazo que, analizado por funciones, ana-

lizado de forma transversal y teniendo también en cuenta la no ejecución del presupuesto global, insisto, analizado por funciones de política social, asciende a más de 3.400 millones de euros. Si analizamos solamente esta consejería, la consejería de la que hoy yo soy portavoz, ese recorte, esa reducción de presupuesto supera los 1.400 millones de euros; por lo tanto, puedo afirmar, señorías, sin riesgo a equivocarme, que los presupuestos de esta consejería no están al servicio de las necesidades de los andaluces, sino a los pies de las necesidades políticas del gobierno bipartito.

Verán ustedes, aquí teorizamos mucho y muchos, incluso a veces puedo incluir a mi grupo, sí, es cierto, pero la realidad, lamentablemente, se impone con toda su crueldad en los andaluces, en las familias andaluzas, y con todas sus lecciones para los gobernantes, o así debiera ser. Hay miles de familias dignas y trabajadoras en nuestra comunidad autónoma que viven tragedias diarias, y son una lección, o debieran ser para todos nosotros una lección de lucha y esfuerzo contra un destino adverso que les ha sobrevenido, y que es nuestra responsabilidad, como decía antes, teorizar menos y actuar más. Y estas familias están comprobando cada día la fragilidad de nuestros servicios sociales y el empobrecimiento progresivo de la sanidad pública andaluza. Estas familias sufren, en primer lugar, los fallos del salario social, miles de familias en Andalucía lo esperan hasta nueve meses cada año. El salario social que saben ustedes, señorías, que es el más limitado de toda España, ahí sí se les olvida a ustedes hacer la comparativa con el resto de comunidades autónomas en España, ahí sí se les olvida, porque el salario social andaluz es el más limitado de toda España, siendo seis meses al año e improrrogable. Y, en segundo lugar, como decía, esas familias sufren el progresivo deterioro de la sanidad andaluza, recortada hasta decir basta, señorías, recortada hasta cerca de 1.400 millones en los dos presupuestos del bipartito.

Sanidad que funciona gracias a la buena voluntad, a la abnegación y a la responsabilidad de todo el personal sanitario, sometido, en unos casos, a horarios salvajes; en otros, a sobrecargas inadmisibles de trabajo, y, en todos, a una paulatina pérdida de poder adquisitivo.

Soy consciente de la dificultad de crisis económica, pero el gobierno bipartito, siento decirles, solo lo es a la hora de recortar esa prestación de servicios y sueldos a los funcionarios, no a la hora de recortar el altísimo e inútil coste público de una administración política sobredimensionada, ahí aún ustedes no han entrado con esa firmeza de la tijera. Y no lo digo yo, también lo ha dicho la bancada de Izquierda Unida. Recorten ahí, señorías, recorten y cumplan con la sanidad, cumplan por lo menos con el salario social. Yo espero, confío, confío de verdad, de corazón, que puedan cumplir en este ejercicio, en el ejercicio del año 2014, también con la renta básica.

Díganme ustedes de qué presumen, señorías, en políticas sociales y sanitarias, y yo les diré, humildemente, de lo que carecen. Carecen de un modelo social coordinado, ordenado y suficientemente dotado. Y carecen de un modelo sanitario coordinado, ordenado y suficientemente dotado. Los presupuestos que hoy debatimos son, sencillamente, impresentables, y no lo son solamente ante este parlamento: lo son también, lo son también ante la ciudadanía andaluza, porque no sirven nada más que para auxiliar esas necesidades, siento decirles, del nuevo régimen PSOE-Izquierda Unida y para acudir a la llamada de urgencia a recorrer, a socorrer un pacto político que ya hace aguas por los cuatro costados.

Lo siento, señorías, la teoría lo aguanta todo, pero no la realidad de sus políticas sociales, cada día más deterioradas, más caóticas y más ineficaces.

Dejen de pensar en esa clave política, dejen de pensar en los réditos electorales y gobiernen pensando en los andaluces, porque hay muchas familias que, como les he dicho, luchan contra una adversidad sobrevenida, y ustedes, sencillamente, se están burlando de ellas con el salario social. Espero, insisto, de corazón, que no lo hagan también con la renta básica. En nombre de ella y en nombre, sobre todo, del sentido común, mi grupo va a decir que no a estas cuentas, no solo a esta consejería, sino también a las generales de la comunidad autónoma, porque son falsas, plagadas de cifras retóricas y que no establecen un orden de prioridades en el gasto. Todo ello, señorías, en tiempos de una honda crisis en el empleo y de grandes niveles de pobreza en nuestra tierra.

Señorías de Izquierda Unida y del PSOE, ustedes son gobierno y pueden. Actúen y tomen las decisiones que reclama el señor Baena. Usted lo ha pedido, señor Baena. Y, además, usted ha instado al Partido Popular a que apoye esas medidas, y nosotros no vamos a tener ningún problema, sino todo lo contrario: nosotros vamos a apoyar todas las medidas que beneficien a las personas más vulnerables en nuestra comunidad autónoma, que beneficien a la ciudadanía andaluza. ¿Ustedes pueden actuar? Pues actúen, porque cada tragedia sobrevenida no puede esperar a tanta teoría.

[Muchas gracias.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Soto.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Terminado el debate de la sección 12 pasamos al de la sección 13: Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, Instituto Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores, Patronato de La Alhambra y Generalife, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Cetursa-Sierra Nevada, Sierra Nevada-Club-Agencia de Viajes, Promonevada, Apartahotel Trevenque, Fundación Pública Andaluza para el Desarrollo del Legado Andalusi, Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, Fundación Andalucía Olímpica, Consorcio Centro de Formación y Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Consorcio Centros de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Consorcio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves y el resto de consorcios de las distintas provincias de Andalucía adscritos a esta consejería.

Interviene, en primer lugar, el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Lo hará en su nombre la señora Segura Gómez.

Señora Segura, tiene la palabra.

La señora SEGURA GÓMEZ

—Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Nos encontramos ante un proyecto de presupuestos del cual, desde una perspectiva global, desde nuestro grupo, destacamos tres aspectos fundamentales. Es un presupuesto que ratifica que las políticas de ajuste y del límite del déficit son políticas erróneas, es un presupuesto de resistencia frente a las políticas del Partido Popular y de la troika y es un presupuesto que protege nuestros servicios públicos y, de forma muy especial, nuestro sistema educativo.

Sin duda alguna, señorías, estamos ante un escenario complicado para Andalucía, quizás el más complicado en los últimos 30 años. La Unión Europea y el Gobierno central imponen una política de *austeridad*, a través de la limitación del déficit y la reducción del gasto público, que provocan en nuestro país empobrecimiento y la pérdida de derechos de los ciudadanos. El pacto de estabilidad aprobado por el Partido Popular y el Partido Socialista, con la modificación del 135, que da la prioridad al pago de la deuda frente al resto del gasto, se ha convertido actualmente en una verdadera soga al cuello de los andaluces y de las andaluzas. Las decisiones del Gobierno central en este sentido están obligando a Andalucía a gestionar un presupuesto para el próximo año 2014 con 1.220 millones menos, que son la consecuencia de la imposición de un déficit del 1% y de un modelo de financiación injusto y desequilibrado que castiga especialmente a nuestra tierra.

Y en este escenario de austeridad suicida, señorías, otras comunidades han optado por el despido masivo de empleados públicos y por la privatización y eliminación de servicios públicos. Y en este escenario, Andalucía, una comunidad mucho más castigada y mucho más asfixiada que el resto, por el simple hecho de que las urnas no le dieron el gobierno al Partido Popular, da la espalda a la austeridad homicida y presenta unos presupuestos de resistencia, que ni cierran colegios, ni privatizan hospitales, ni despiden masivamente

a nuestros empleados ligados a los servicios públicos. El Partido Popular, señorías, a pesar de su esfuerzo, no consigue doblegar, un año más, a nuestra tierra.

Unos presupuestos que priorizan en políticas en favor de las capas populares y atienden a quienes más están sufriendo la crisis, que destinan el 83% a políticas sociales, que dan especial atención a la lucha contra la exclusión social, que ponen en valor el patrimonio agrario andaluz y recuperan instrumentos como la banca pública. Y otros elementos como estos, que están desarrollando a lo largo de esta tarde y a lo largo de la mañana que viene mis compañeros, elementos que llevan el sello de Izquierda Unida y hacen un presupuesto diferente y socialmente más justo.

Y, en este sentido, saludamos desde nuestro grupo muy gratamente el esfuerzo del Gobierno andaluz por priorizar en política educativa. Frente al desmantelamiento que ha emprendido la derecha y el Partido Popular en el resto de España, destacamos en Andalucía el mantenimiento de programas como la gratuidad de los libros de texto, que ha desaparecido en 15 comunidades autónomas; el mantenimiento del transporte escolar, siendo la única comunidad que lo oferta en las etapas de Bachillerato y Formación Profesional; el mantenimiento con recursos propios del sistema de becas, con esa nueva beca, la beca Adriano, para aquellos alumnos que han sido expulsados del sistema educativo por el aumento de los requisitos exigidos por el Gobierno central; el mantenimiento de la oferta de escuelas infantiles, de los precios públicos por quinto año consecutivo; el aumento de las bonificaciones; el mantenimiento de las tasas más bajas del Estado español, de los apoyos en la etapa de Infantil y Primaria y el aumento de esos apoyos en la etapa de Secundaria; el mantenimiento también de los programas de apoyo y refuerzo, de absentismo y de atención al alumnado extranjero, que han sido eliminados por el Ministerio de Educación; el mantenimiento del compromiso de cubrir todas las vacantes con personal interino y agilizar al máximo la cobertura de las bajas, o la contención de la concertada. Así como también valoramos el incremento de la plantilla de docentes, que ha sido el más elevado en todo el territorio español, el incremento en un 7,8% de la educación compensatoria, el incremento también de la oferta en lengua extranjera y la nueva convocatoria del Plan OLA para el próximo curso.

Aun así, señorías, y reconociendo todo lo anterior, este grupo traslada a la ciudadanía que no nos satisface al completo este presupuesto. Y en materia educativa no nos satisface al completo porque aún quedan cuestiones pendientes. Queda pendiente la restauración de los derechos salariales y laborales de los trabajadores de la educación. Queda pendiente una mayor reducción de la oferta educativa concertada en favor de la oferta pública, la recuperación de los servicios externalizados y la optimización de los recursos TIC. Queda pendiente también la eliminación completa del Plan de Calidad, la revisión de los planes de fomento de cultura emprendedora y las revisiones de la Agaeve, de la Agencia Andaluza de Evaluación de Educación, y del EPAISE. Y también queda pendiente la recuperación total de los docentes que perdimos en el 2012. Y en este sentido mostramos nuestra satisfacción por la aceptación de la ponencia de la enmienda presentada por nuestro grupo, que está encaminada a dotar una partida de 15 millones de euros para la incorporación de 500 profesores de refuerzo en Secundaria a nuestro sistema educativo. Y, cómo no, queda pendiente el blindaje por ley del gasto y del presupuesto destinado a educación.

Respecto a la cultura, señorías, un gobierno de izquierdas que hace políticas de izquierda debe apostar de manera firme por la defensa de la cultura, frente a las políticas neoliberales, que con medidas como la subida del IVA cultural, o la reforma laboral, desprecian la cultura. Medidas que adopta el Partido Popular que

han dado lugar a que nuestros museos estén bajo mínimos y que nuestros festivales no reciban ningún tipo de ayuda. Señorías, la cultura constituye un pilar fundamental de nuestra identidad como sociedad y un factor importante para nuestro desarrollo económico. La creación artística, las industrias creativas, las industrias culturales, el patrimonio histórico y el pensamiento andaluz constituyen un potencial de valor incalculable, sin olvidarnos tampoco de las personas que trabajan para potenciar y para promocionar en todos los territorios nuestra riqueza. Es cierto que los circuitos se han reflatado, pero el riesgo cae ahora en las compañías, porque ahora son ellas las responsables de llenar las taquillas, y esta solución no parece que va a tener mucho éxito. Por ello la Administración debe dar respuesta a estas inquietudes que revierten en beneficio de todos y de todas, los andaluces y las andaluzas. Para Izquierda Unida es prioritario el empleo que genera el talento, la creatividad y la capacidad innovadora. Y no deben sufrir más castigos económicos sino más facilidades, porque contribuyen y hacen posible que la política de cultura, con mayúscula, se consolide como una oportunidad de crecimiento y desarrollo económico.

Destacar la importancia de la contribución del sector cultural andaluz a la economía de Andalucía. Por ello, entendemos que hay que mantener las líneas de apoyo con fondos Feder, que repercuten de forma muy positiva en el ámbito cultural. Y asimismo la Ley de Mecenazgo, que aún está pendiente de desarrollo, requiere, señorías, de celeridad, ya que promueve el estímulo al consumo cultural.

No podemos tampoco perder la perspectiva de que muchos profesionales ligados a la cultura se encuentran sin salida laboral, y no podemos perder de vista el objetivo del fomento de la cultura y la accesibilidad a la cultura, sin olvidarnos tampoco de la importancia del flamenco como generador de empleo de carácter local y como instrumento de identidad y de integración social.

En cuanto al deporte, entendemos que hay que estudiarlo, analizarlo y entenderlo desde dos puntos de vista: el punto de vista laboral y el punto de vista saludable. El deporte, señorías, constituye..., contribuye, perdón, a una vida sana y a la adquisición de hábitos saludables. Cada euro invertido en deporte supone un ahorro de tres euros en sanidad. Y además la práctica del deporte constituye una oportunidad para la creación de puestos de trabajo en un mercado emergente, el deportivo, que aún no ha alcanzado su techo de desarrollo. La nueva Ley del Deporte para Andalucía, que se debatirá en esta Cámara en el próximo periodo de sesiones, mejorará, sin lugar a dudas, la legislación vigente en materia de deporte, con la participación, imprescindible en su tramitación, de los colectivos y segmentos implicados.

Este presupuesto, además, es la primera vez que tiene en cuenta los criterios de sostenibilidad y viabilidad a la hora de realizar nuevas construcciones y ampliaciones de las instalaciones deportivas para acercar el sistema deportivo a la ciudadanía desde el punto de vista territorial.

Señorías, este grupo entiende que son estos unos presupuestos de emergencia y de resistencia, muy condicionados por el modelo económico imperante. Por tanto, cierro esta intervención con una última reflexión: o cambiamos inmediatamente el modelo o nos esperan años de duro sufrimiento para nuestro pueblo.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Segura Gómez.

Intervendrá a continuación el Grupo Parlamentario Socialista. Lo hará, en primer lugar, en su nombre, el señor Menacho. Tiene la palabra.

El señor MENACHO VILLALBA

—Gracias, presidente.

Señorías, voy a hablar de educación, puesto que mi compañero Pepe Bernal lo hará de cultura y deporte.

Hablamos de un presupuesto de Educación que viene condicionado por dos circunstancias: —aquí ya se ha hecho una mención por los restantes compañeros que han intervenido antes— primero, por el recorte del Gobierno central, de los 1.220 millones, que incide en todas las consejerías, y segundo, por uno que incide directamente en Educación, que es la eliminación de las subvenciones que se vienen dando por parte del Gobierno a los programas de cooperación territorial. Estamos hablando de 125 millones de euros, que había hace tres años, a cero, que aparece en los Presupuestos del 2014. Y, a pesar de esto, siguen funcionando, siguen existiendo en Andalucía todos los programas de cooperación territorial.

Hablamos de un presupuesto, concretamente de 5.889 millones de euros, un 2,7% menos que el año pasado y algo inferior que la bajada que se han producido en el resto de las consejerías.

Creo que es bueno hacer mención a que, en los tres años que está gobernando el Partido Popular en España, la política educativa ha bajado una media a nivel nacional de un 16,7%, mientras que en Andalucía estamos en un 6,4% y en Castilla-La Mancha, en estos tres años, ha bajado un 31%. Esto indica la apuesta del Gobierno de Andalucía por la educación como instrumento fundamental para el desarrollo socioeconómico y, algo más importante, para conseguir la igualdad efectiva entre todos los ciudadanos.

Es un presupuesto centrado en tres grandes líneas, en tres grandes apartados: la calidad, la ayuda a las familias y el mantenimiento y la creación de empleo.

Y creo que es un buen presupuesto con estos condicionantes que he dicho antes, porque hasta el mismo Partido Popular, de una forma implícita, lo viene a reconocer, porque se enmienda aquello que creo que hay que mejorar y el Partido Popular ha presentado, en el tema de educación, 17 enmiendas nada más y siete enmiendas dirigidas algunas, concretamente, a temas de personal, en la que quieren un aumento de dos millones y algo, 2.200.000 euros, cuando ya Izquierda Unida y el Partido Socialista, en la Comisión de Hacienda —y ya viene incorporado en el dictamen—, se ha producido una incorporación de 15 millones, concretamente 14.890.000 euros, para contratación de personal.

Pero aquí hay que ver cómo hay que tener la desfachatez para decir que se contrate a más profesores cuando partimos de un real decreto, el 14/2012, de 20 de abril, en el que se obliga a las comunidades autónomas a ampliar el horario de los profesores de secundaria. Esto, que ha supuesto en Andalucía 4.500 profesores menos, por ley ahora quieren que aumentemos el profesorado. Pues bien, hemos aumentando en este curso 850 profesores más y en el presupuesto para el año que viene, pues, como digo, se han incorporado 15 millones de euros. Por tanto, esa es una enmienda que, por supuesto, la vamos a rechazar, como comprenderán.

También habla el Partido Popular de las construcciones, de la licitación de obras, y ahí hay que decirlo claramente. Andalucía es la comunidad autónoma que más obras licita, concretamente, para el presupuesto este, 196,8 millones y 492 actuaciones. Por tanto, creemos que, en momentos duros, en momentos de crisis,

en los que hay que priorizar también, porque cualquier ciudadano entiende que una obra puede esperar un poco, la beca de un chaval no puede esperar porque dejamos a una persona en el camino.

Hay una apuesta —que también rechazamos la propuesta que hace el Partido Popular— en cuanto a las TIC, Escuela 2.0, porque vuelvo a repetir igual: hay que tener desfachatez. Es decir, en el 2011 había más de 25 millones de euros para Escuela 2.0 y, en 2014, cero; sin embargo, aquí seguimos manteniendo todo lo que teníamos: todas las aulas de quinto y sexto de primaria y primero y segundo de secundaria tienen pizarras digitales. Estamos en España, con datos del Ministerio reconocidos, como la segunda comunidad autónoma con mayor implicación en las TIC, concretamente 1,6 de dispositivo por alumno, mientras que en España está en 6,2 la media, en Valencia 5,2 y en España 2,8.

Y ya lo que nunca me esperaba es poder ver a la señora Carazo en una rueda de prensa decir que este presupuesto es recorte en becas y recorte en familias. Bueno, si hay recortes en becas y recortes en las políticas de familias, lo lógico es que hubieran presentado algunas enmiendas para que las admitiéramos. Pero yo creo que se han equivocado, y se han equivocado con Castilla-La Mancha. Mañana se debate en Castilla-La Mancha el presupuesto, aquí está lo que el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado en Castilla-La Mancha: centros de adultos —que lo han cerrado—, que se mantengan, comedores, transportes, escuelas rurales que han cerrado... Es decir, eso es lo que presentan allí, lo que aquí no podéis presentar nunca, porque aquí sigue funcionando todo.

Claro, cuando la señora Soto ha venido aquí a hablar de recortes, creí que estábamos en otro mundo. Porque, claro, cómo va a hablar de recortes una señora que, siendo portavoz del Partido Popular, el 1 de septiembre de 2011, cuando os veáis ya en el Gobierno, se atrevió usted a decir: «el plan de recorte de gastos anunciado por la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, ha de ser la hoja de ruta del resto de comunidades, incluida Andalucía», y tan tranquila. ¿Usted va a hablar de recortes aquí?

[Aplausos.]

No, aquí está, aquí está, aquí está: un presupuesto en el que, en todas las políticas, no hay ningún derecho que se quite. Seguimos con los comedores subvencionados, con más del 50% gratis, con más de 70% con alguna subvención. Claro, no podéis presentar ninguna enmienda al transporte escolar, porque es la única comunidad autónoma que tiene transporte escolar hasta para el Bachiller, a no ser que quieran que vayan ya los padres gratis. Por lo tanto, todo gratis, todos los niños tienen subvención. Tienen libros de texto, la única comunidad autónoma con Navarra. Subvención para la infancia de 0-3 años. No se recorta, como he dicho antes, ningún derecho.

Y las becas, que creo que es importante. ¿Cómo se puede decir que se recorta en becas? Hemos conocido en estos días...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Menacho, le ruego vaya concluyendo.

El señor MENACHO VILLALBA

—Sí, termino.

Hemos conocido en estos días la respuesta del ministro —después de mucho pedirlo— y ha recocado que en Andalucía, concretamente, se han perdido más de seis mil becas en enseñanza no universitaria por la subida a los requisitos académicos.

Aquí, aquí, seguimos con la Beca 6.000, seguimos con la Beca Segunda Oportunidad, ponemos una Beca Adriano con 10 millones para que todos aquellos que el Gobierno quiere echar a la calle sigan manteniendo. Porque, señora Carazo, señores del Partido Popular, no es cuestión de dinero: aquí, en Andalucía, la beca es un derecho y, por lo tanto, aquel que tenga derechos económicos la tendrá, pasando solamente con un 5, en esta beca.

¿Pero qué trampa hacéis? ¿Qué trampa hacéis? «Es que ha habido menos becas 6.000». Claro, la Beca 6.000, por si no lo sabéis, es un complemento a todo aquel que tiene la beca del Estado. Si habéis quitado 6.000 personas de beca, ¿cómo queréis que esas 6.000 personas sigan teniendo la Beca 6.000?

Por lo tanto, termino, señores del Partido Popular, diciendo: ¿qué es lo que queréis? Para que no sepan los andaluces qué es lo que está pasando con las becas, habéis amenazado con quitarles las competencias a Andalucía, y así no podemos decir la verdad: que les quitáis la beca a 6.400 chavales y chavalas de Andalucía.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, Menacho.

Comparte turno el señor Bernal.

Tiene la palabra.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, en la continuidad de mi compañero Paco Menacho, también he de plantear que el presupuesto, en materia de cultura y deporte, está sometido a los brutales e injustos recortes del Partido Popular desde Madrid. Son unos presupuestos ajustados, que se ciñen a la realidad y que se resisten al hostigamiento del Gobierno central. ¿Que hay una reducción presupuestaria en esta materia? Claro que sí, pero porque había que priorizar en las personas en mayúscula, aquellas abandonadas por los Presupuestos Generales del Estado del Partido Popular. Y se reducen las partidas porque hay menos ingresos y, sobre todo, porque se va a mantener, sino aumentar, los servicios públicos en Andalucía. Es una cuestión de prioridades, señoría.

Pero, aun así, se reduce mucho menos estos presupuestos en materia de cultura y educación que en los gobiernos del Partido Popular. Aunque hay menos, por aquello de que el Partido Popular ha querido que los andaluces tengamos 1.220 millones menos, hay que recordarle, aunque hay menos, se hace más y mejor.

La educación y la cultura, señorías, es uno de los pilares fundamentales del Gobierno progresista de Andalucía, reflejo del compromiso de la presidenta Susana Díaz. Y el valor de las cosas, como decía el del chiste, se le da cuando se les compara, y el valor de la educación y de la cultura, en Andalucía, la apreciamos

cuando las comparamos con las políticas del señor Wert o con las políticas del Partido Popular en cualquiera de las comunidades autónomas, como muy bien ha explicado mi compañero Paco Menacho.

Y observando al consejero Alonso, quiero destacar que sigue siendo el referente de las políticas de cultura en Andalucía el Pacto por la Cultura, como se pueden ver en estos presupuestos. Es la respuesta de la Junta de Andalucía a la confrontación del ministro Wert, del modelo Wert, el Pacto por la Cultura representa solidaridad, participación, creación, oportunidad, reconocimiento, emprendimiento, diálogo, y, sobre todo, complicidad, todo lo que el Partido Popular no hace en sus gobiernos. Y esto no es una cuestión económica, señorías, es una cuestión de voluntades, voluntades que de las que carecen las políticas que desarrolla el Partido Popular.

Quiero destacar, además, el anteproyecto de la Ley de Mecenazgo, que se va a desarrollar en este año 2014, pero que ya está funcionando en acciones tan importantes como los microcréditos y reconocidos por las industrias creativas en Andalucía.

En cuanto a las enmiendas, señorías, manifestamos que tenemos que rechazarlas y tenemos que rechazarlas por cuestiones básicas: la primera de ellas porque existen enmiendas que reflejan esa obsesión del Partido Popular de enfrentar a las provincias en Andalucía, y nosotros eso no lo compartimos. No entendemos que exista una enmienda que solicite una federación exclusiva para Almería, ¿y esa federación para Almería a quién se va a confrontar, a la federación de las otras siete provincias, que solamente existen federaciones andaluzas? No tiene razón de ser más que la búsqueda del enfrentamiento del Partido Popular entre los territorios de Andalucía.

Otras enmiendas son solicitudes a la Junta de Andalucía de cuestiones que no son de su ámbito competencial, aunque las haya asumido la Junta de Andalucía con anterioridad, así que si el Partido Popular reclama que la Junta de Andalucía cumpla con sus competencias, pues también hay que pedirle al Partido Popular que esas mismas competencias las tiene que cumplir cuando le toca al Gobierno de España, a los ayuntamientos del Partido Popular, o la Iglesia, en este caso, en algunas de las propuestas que ustedes han hecho. Seamos coherentes.

Y, además, en tercer lugar, rechazamos enmiendas porque, como detectamos el año anterior, parece ser que no hay cierta rigurosidad en el tratamiento de estas enmiendas. Hay enmiendas repetidas del año anterior, o enmiendas de difícil encaje donde se piden partidas económicas para proyectos reflejados en los presupuestos e incluso reflejados en los presupuestos con partidas económicas muy superiores a las mismas que pide el Partido Popular. No lo entendemos y sí pedimos más rigurosidad en enmiendas que hemos tenido que apartar porque no tenían encaje.

Y, además, quiero añadir, hay enmiendas, señorías, que les reclaman a la Junta de Andalucía cuando debe hacerlo al Gobierno de España, porque no se entiende, por ejemplo, que le pidan partidas a la Junta de Andalucía para el Cable Inglés, cuando el Gobierno de España aún tiene pendiente el 1,5% cultural; que le pidan partidas para el edificio del Convento de La Trinidad, cuando en los presupuestos del Gobierno de España solamente hay 20.000 euros; o que le pidan partidas para el Museo de Bellas Artes, cuando el Museo de Bellas Artes no está reflejado en los Presupuestos Generales del Estado...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Bernal, le ruego vaya concluyendo.

El señor BERNAL GUTIÉRREZ

—Sí, señor presidente.

Cuando el Museo de Bellas Artes no estaba reflejado en los Presupuestos Generales del Estado, y son compromisos del Partido Popular. Estas enmiendas había que haberlas presentado allí justamente, a los presupuestos de España.

Y termino, señorías. Se hace más con menos. Son unos presupuestos para la cultura y por la educación, y entiendo que no lo comparta la bancada del Partido Popular, porque tienen otro modelo, el modelo que les deslegitima para que hoy aquí puedan debatir en estos presupuestos, que es el modelo sin cultura y contra la educación en Andalucía.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bernal.

Interviene a continuación el Grupo Popular. En su nombre lo hace su portavoz, el señor Garrido Moraga. Tiene la palabra.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

En la novela *El gatopardo*, un personaje le dice a otro una frase muy repetida: «que todo cambie para que no cambie nada». La Junta de Andalucía, a lo largo de treinta años, ha conseguido algo mucho más difícil: que nada cambie para que nunca nada cambie.

Hemos tenido varios presidentes, hemos tenido personas distintas, hemos tenido discursos, pero los contenidos son siempre los mismos. Da igual que para la señora Díaz se diseñe una campaña de frase fácil, populista, demagógica, sencillita, que puede conectar, desde el punto de vista de la teoría de la comunicación puede conectar. Lo malo es que las campañas, si no van acompañadas por hechos, se quedan en nada. Luego estamos asistiendo a una edición corregida y aumentada de lo que siempre es la norma en la Junta de Andalucía, no hay nada nuevo, ni siquiera bajo el sol, que decían los romanos. Se trata de un monocorde atacar al Gobierno de España, solamente hay dos variantes: cuando gobiernan en Madrid, silencio; cuando gobierna el Partido Popular en Madrid, hostilidad e insulto. La portavoz de Izquierda Unida nos ha regalado un palabro y una prosopopeya. Está bien, nos ha regalado algo esta tarde. El portavoz de Izquierda Unida ha dicho lo que tenía que decir, la portavoz en este caso. Los dos portavoces del Partido Socialista se han atenido rigurosamente al guión, en el carril, sin salirse del carril, porque eso es bastante sencillo y, sobre todo, es bastante cómodo.

Los presupuestos del año 2014 lo que hacen es mantener la estructura. Cualquier gobierno del Partido Socialista, y ahora con su socio de Izquierda Unida, están reos, son presos de la estructura, estructura bajo sospecha, estructura de cuya superficie han salido, y seguirán saliendo cosas muy terribles, porque son sustantivas

y no accidentales. Luego, señores y señoras del Partido Socialista y de Izquierda Unida, esa es la realidad. Y luchar contra la realidad es como dar patadas contra el aguijón. Ustedes se mantienen en esa posición, y nosotros tenemos la obligación como oposición de denunciarlo, de criticarlo y de proponer soluciones para Andalucía, de dar esperanza e ilusión al pueblo andaluz, que lo está pasando no mal, peor. Lo está pasando peor.

[Aplausos.]

Un consejero dijo hace pocos días que los presupuestos no se provincializan porque así las provincias —valga la redundancia— no se enfrentaban unas con otras. Si ese es el nivel de razonamiento a que llega un consejero, pues ustedes mismos pueden llegar a las consecuencias que quieran.

La señora Carazo y el señor Gázquez, portavoces de Educación y de Deportes, me han aportado los datos que someramente voy a enunciar. Cuando se habla de educación, cuando el Gobierno de la Junta habla de educación, entra en un auténtico universo apoteósico. Todo es perfecto, todo es perfecto, y de todo tiene la culpa el Partido Popular, que es el mal puro, sin mezcla de bien alguno. El Partido Popular es el mal puro, esencial, no tiene mezcla de bien alguno. Entonces, nosotros, Partido Popular, tenemos la culpa de todo: de que haya 500 becarios menos en la Beca 6000; de que haya 200 beneficiarios menos en la Beca Segunda Oportunidad; de que haya reducción en el transporte escolar. Claro, esto es tan grueso, tan evidente, que es el ciudadano el que lo puede comprobar, no el portavoz que se suba aquí, el ciudadano que ve que los libros de cuarto de ESO llevan seis años, seis años... Hay una cosa en psicología y en didáctica muy fácil, cuando un niño empieza un curso con un libro deshecho, su estímulo, bueno, empieza con una alegría que ni te cuento, seis años con los mismos libros, y pretenden ustedes que eso sea un éxito educativo, y pretenden ustedes que eso sea una maravilla. Pues esa es la realidad, los libros rotos son la realidad, no lo que aquí se diga.

Vámonos a los pueblos de Andalucía, vamos a ver que el 40% de los edificios educativos necesita obras, vamos a ver cómo la Junta descargaba en los ayuntamientos la responsabilidad de construir y después no pagaba, porque, claro, estos presupuestos, aparte de que hay una reducción, recorte de 177 millones, que viene a ser, aproximadamente, un 3%, es que tienen otros dos componentes: uno, los ejecutan, y dos, no se pagan. De manera que son las tres patas de un banco: no pago, no ejecuto y reduzco el presupuesto. Perfecto, apoteósico, genial, maravilloso, único e indefinible.

Por otra parte, una de las piezas fundamentales de la calidad de la enseñanza es la formación del profesorado: un 4% menos, y no pasa nada.

Programa de Educación Infantil y Primaria, un 3,4. Y, claro, se escucha el coro: «la culpa es de Wert, la culpa es de Wert, la culpa es de Wert». Pero, claro, llega un momento en que ya suena demasiado cansino, porque, entonces, ¿ustedes para qué están? Si no son capaces de gobernar, pues díganlo. Si no son capaces, díganlo. Y nosotros nos equivocaremos, pero gobernaremos. Así, los andaluces lo harán con su voto, como corresponde.

Aulas prefabricadas. Yo escuché a una consejera, en una comisión, decir que el empeño y la manía del PP de tener aulas de ladrillo y edificios de ladrillo, con lo bien que estaban las aulas prefabricadas. Eso está en el *Diario de Sesiones*, ¿eh? Que yo no miento. Ahí está.

Pues, de 361 aulas, a 373. Un gran éxito. Y la masificación de institutos y de colegios, otro gran éxito. Si es que, de verdad... Ay, esta bancada del PP, que no ve. Está ahí, que está en ciegas y no ve la luz que dimana de esta zona del hemiciclo.

[Aplausos.]

Profesores para necesidades específicas, profesores que deben garantizar la igualdad de oportunidades... Pues no, no, no. Simplemente, *ad maiorem junta gloriam*. Y ya está, y nos quedamos tan contentos.

Evidentemente, he dedicado más tiempo a Educación, porque es que en Cultura solamente voy a dar un dato, y va a ser interesante. Miren ustedes, en el año 2014 —presupuesto que mañana se aprobará entre manifestaciones, declaraciones en contra de sindicatos y de todo tipo de asociaciones, pero se aprobará, evidentemente—, Cultura no supera el 0,3% del total. Está bien, ¿eh? Eso está bien, 0,3%.

Pero, atentos, el presupuesto de la Junta de 2008, que ya gobernaba Rajoy... [Risas.] ¿No lo sabían ustedes? Pues, ¿no sabían que en el 2008 gobernaba Rajoy? De 2008 a 2014, descendiendo un 12,3%, el presupuesto general, y Cultura, desde 2008, que gobernaba Rajoy, descende el 61,09%. ¡Viva la cultura! ¡Viva la cultura! Con 107 millones, que es lo que tiene la cultura, en realidad, quitando el Patronato de la Alhambra y quitando el Museo de Arte Contemporáneo. Eso tiene para todo: 107 millones. Patrimonio, industrias... Todo, imagínense ustedes, sólo la restauración y el mantenimiento del patrimonio supera los 107 millones.

Sin embargo, en el discurso prefabricado que aquí venimos oyendo de año en año, se dice —está en el *Diario de Sesiones*—: «la cultura es la columna vertebral de Andalucía». Un poco dañada, ¿eh? Un poco de dañada está la columna vertebral, porque, con 107 millones, ustedes me dirán qué se puede hacer.

No quieren ver la Cultura como estructura, no la quieren ver como creación de empleo, no la quieren ver como una de las grandes riquezas, quizás la mayor que tiene nuestra comunidad autónoma... No, se trata de mantener la estructura de clientes. ¿Ustedes se acuerdan de TECA? Tuvimos TECA, el Plan Estratégico de la Cultura Andaluza...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Garrido, le ruego vaya concluyendo su intervención.

El señor GARRIDO MORAGA

—Los lunes, TECA; los viernes...

Ahora no es el TECA, ahora es el Pacto por la Cultura. Lo de cultura ya se sabe, está enterrada. Con 107 millones, lo tenemos todo resuelto. Esta es la verdad de los presupuestos de Cultura: un 61% menos desde el año 2008.

Y, para terminar, Deporte. Pues, miren ustedes, en Deporte, no se paga al deporte base; no se paga. Bueno, la nada ya es, evidentemente, juicio universal, categórico... Pero no se paga. Y, además, se reduce —este argumento es genial— un 60% la infraestructura deportiva porque las que tenemos son muy buenas y tenemos que sacarle rendimiento. Anda, explicarlo a los pueblos. Al que tiene un campo lleno de piedras para jugar al fútbol los niños por la tarde. Ea, explicarlo a los pueblos. Esa es la realidad, que después ustedes la pueden teñir, vestir, la pueden plantear como quieran, pero esa es la realidad. Y nosotros tenemos la obligación de denunciarla.

Y termino. Esta mañana, este Pleno, se pongan ustedes como se pongan, nosotros como nos pongamos, es el Pleno de la hipálage. Ha sido el Pleno de la hipálage del señor Salas, que ha estado glorioso.

Yo termino regalándoles un oxímoron. Como la portavoz de Izquierda Unida ha hecho prosopopeya, pues yo hago oxímoron. Prosopopeya no es un insulto, ¿eh? Es la atribución de cualidades humanas a cosas y a conceptos. Cuidado. Y como ha dicho... No, es que he visto alguna cara rara, ya dispuesta al asalto. No, no es un insulto.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Garrido, debe concluir inmediatamente.

El señor GARRIDO MORAGA

—A la austeridad auditiva no se le puede aplicar homicida nada más que como prosopopeya, y además aplaudo a la portavoz, ha estado bien.

Termino con un oxímoron. Se lo tomo a Monterroso y hago la variación. Primer grado: el presupuesto está lleno de vacíos; segundo, está lleno de inmensos vacíos; tercero, el presupuesto es un agujero negro.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Terminado el debate de la sección 13, señorías, pasamos al debate de la sección 14: Consejería de Justicia e Interior, Fundación Pública Andaluza, Centro para la Mediación y el Arbitraje.

En primer lugar, intervendrá el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, y tendrá la palabra su portavoz, señora Doblas Miranda.

Señora Doblas, tiene la palabra.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Gracias, señor Presidente.
Buenas tardes, señorías.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor. Guarden silencio.

La señora DOBLAS MIRANDA

—Se pueden decir mentiras con grandes palabras, y se pueden decir mentiras, llanamente. Obviamente, el portavoz del Partido Popular, que me ha precedido, las dice con grandes palabras. Yo, sinceramente, si sigue así, preferiría que le hablara usted al pueblo, porque, seguramente, se darían cuenta de que no hay quien los entienda.

[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio...
Señorías, guarden silencio.

La señora DOBLAS MIRANDA

—No puede haber...
[Intervenciones no registradas.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarde silencio, señor Castellón.

La señora DOBLAS MIRANDA

—No puede haber justicia en un sistema injusto. Empiezo con esta frase, que he repetido hasta la saciedad en el ejercicio de mi profesión, porque hoy día se hace más patente que nunca en un sistema en el que las medidas para que la gente no se vea privada de sus casas son recurridas para defender a la banca que provocó la quiebra de este país. No puede haber justicia en un sistema que prefiere echar a la gente de sus casas a que los bancos ganen menos. No puede haber justicia.

Es tan injusto que hasta a la Ministra de Fomento le dio vergüenza decirlo, estando en Andalucía, el mismo día que se hizo el recurso. Lo olvidó. Y olvidó que hay 632.000 viviendas vacías —según el INE— hasta el 2011, alrededor de setecientas mil a fecha de hoy, y alrededor de cien mil desahucios en nuestra comunidad. Y no le dio vergüenza olvidarlo. No sé si llamarlo dureza facial o ausencia de sonrojo ante toda esta plaga de circunloquios a los que hoy el PP nos ha acostumbrado. Es un sistema que permite que alguien como el señor Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, que gana siete millones y medio de euros al año, o lo que es lo mismo y para que todo el mundo se entere, más de 1.200 millones de las antiguas pesetas, diga que pagar..., que un mínimo de electricidad al mes para calentar al que no tiene nada es instaurar el todo gratis, no puede haber justicia, ni decencia... Por cierto, no está la señora Oña, a lo mejor le parecería indecoroso. No creo. Las camisetas por lo visto son más indecorosas que que este señor se permita decir estas cosas. Y no, señor Galán, aquí no ha habido nunca todo gratis. Usted entre todas cosas nos quiere quitar hasta el sol, nos lo ha quitado ya, ya el sol no es gratis. El único gratis que se ha instaurado en este país es el de los banqueros chorizos, que vienen a ser todos, que pueden hacer y decir lo que les da la gana y les sale gratis. Yo, si hubiera justicia en este mundo, lo encarcelaría por apología del terrorismo. Pero me tengo que conformar con ponerlo verde y mandarlo a tomar por cierta parte, y perdón porque no encuentro circunloquio, para expresar esta adversidad sobrevenida. Y seguramente el Gobierno del PP asumiría su acusación, me descalificaría o me descalificará y hasta me multará o me encarcelará por ordinaria.

En un sistema en que las medidas para crear empleo son instaurar el despido libre y el contrato basura, a la vez que se eliminan los convenios colectivos y se ningunea a los sindicatos, no puede haber justicia. Porque no hay justicia sin igualdad. Y si la clase obrera no puede actuar a través de los sindicatos y de la unión, está en clara situación de desventaja frente a estos empresarios sinvergüenzas que ganan 1.200 millones de pesetas al año y piden ajuste salarial.

En un sistema en que las mujeres no deciden ni sobre su propio cuerpo, ¿qué justicia hay? En el que las mujeres... Y la portavoz de la Comisión de Empleo del Partido Popular, la señora Sillero, que se me..., Ruiz-Sillero, que se me olvidaba el apellido, ¿cómo puede hablar de machismo, cómo puede hablar de machismo en el empleo cuando hay una reforma laboral que ha eliminado de un plumazo todas, absolutamente todas, las garantías que les quedaban a las madres de este país para volver al trabajo? ¿Cómo se puede hablar de machismo teniendo una reforma laboral como la que ha instaurado el Partido Popular?

En un sistema en el que se aprueba una ley para callar al pueblo y que no pueda rebelarse contra la injusticia, no puede haber justicia. Protestas pacíficas que acaban en juicios de faltas, detenciones ilegales impunes, peticiones de penas de prisión por haber cometido el delito de ir a una manifestación o por ocupar una

finca baldía. Y suma y sigue, en lo que se parece cada vez más a una dictadura. No solo permiten que se eche a la gente de sus casas sino además quieren que se queden callados.

Y tienen la desfachatez de decir que estos son presupuestos de regresión de derechos. ¿Se acuerdan ustedes de que la Constitución reconoce el derecho de manifestación, expresión, huelga, petición, libertad ideológica? ¿No ven que aquí permitimos que la gente se manifieste? Es más, apoyamos que la gente se manifieste y se exprese, no tenemos ese miedo.

En un sistema que da armas a las fuerzas de seguridad, que el Estado mandata para defender y proteger al pueblo, y se levantan contra el propio pueblo para atentar contra él, no puede haber justicia. En un sistema en el que los derechos humanos son ninguneados en nombre de una seguridad que ha dejado de garantizarse por los poderes públicos, no puede haber justicia.

¿De qué sirve, señor consejero, una oficina judicial y fiscal en un sistema en el que los garantes de la legalidad son garantes de la principal institución antidemocrática de este país, son garantes de la monarquía por encima de un pueblo que hoy más que nunca es súbdito?

Tomadura de pelo, dice el señor Salas. Oportunamente, resulta que Hacienda se equivoca por 15 veces con un carné de identidad único que solo tiene dos números y se borran todos los expedientes de la Infanta, como se borraron los ordenadores del PP antes de que el juez hiciera el oportunamente tardío registro de su sede.

[Aplausos.]

Y oportunamente hacen limpieza en la Inspección de Hacienda para evitar que se sancione a las multinacionales evasoras de impuestos.

Tomadura de pelo, dice el señor Salas. Lo del PP no es tomaadura de pelo, empieza a ser vandalismo. ¿De verdad hoy puede creer alguien en la justicia? ¿De verdad podemos hablar de una nueva oficina judicial y fiscal en un momento en el que las viejas instituciones de la dictadura se hacen patentes y los poderes del Estado han pasado a ser poderes del Gobierno? ¿De verdad podemos hablar de ciudades de la justicia —nombre rimbombante donde los haya— si no podemos hablar de justicia en las ciudades? En un país en el que los jueces que administraban justicia, entre comillas, vienen a ser sustituidos por notarios que actúan en nombre de la banca, en el que los fiscales garantes de la legalidad vienen a ser sustituidos por las acusaciones particulares de los terratenientes y en el que la policía viene a ser sustituida por empresas de seguridad de esas mismas multinacionales.

¿Qué espacio le va a quedar al pueblo para reclamar justicia? Le quitan la vivienda pero les dan sedes judiciales. ¿Para qué, señores del PP, para encerrarlos, para encerrarlos con la nueva Ley de Seguridad Ciudadana? Este es el código penal de los pobres y el de la represión. Para eso quieren sus sedes judiciales. ¿De qué sirven los abogados de oficio en un país donde reclamar nuestros derechos es objeto de sanción y donde la justicia privada se abre camino en los despachos de las notarías? ¿De qué sirven los servicios de orientación jurídica penitenciaria si dejamos sin derechos a los presos? ¿Cómo se puede hablar de justicia en un país donde es más importante para ciertos poderes públicos sacar a la Virgen de la Macarena en andas que reinsertar a los presos fuera de las cárceles?

Y podríamos estar de acuerdo en las enmiendas 246 y 247 del Partido Popular, pero hay que señalar la trampa de todo el planteamiento del Partido Popular. Si nos cargamos los tres poderes, si introducimos las tasas, si dejamos sin derechos a las personas y los presos, lo demás no importa. Si dejamos a los funcionarios sin em-

pleo, el complemento específico de la paga extra será el problema menor. Pues lo mismo, lo mismo exactamente —eso, aparte de otras consideraciones— sobre las modificaciones de las partidas presupuestarias.

¿De qué sirven las medidas para la integración de los inmigrantes o el albergue de inmigrantes en Lepe, que también es objeto de enmienda del Partido Popular, si primero los acuchillamos en las fronteras y después los metemos en los CIE? Que ahí está el centro, el centro de Algeciras, que es el centro de la vergüenza, que cuesta un pastón y lo único que hace es violar sistemáticamente los derechos humanos.

¿De qué sirve que las comunidades autónomas tengan competencias si el Estado las deja sin efecto mediante una ley ordinaria? ¿De qué sirve la legalidad, en definitiva, si estamos ante el neofranquismo y lo importante es parar las leyes que defienden a la gente a cualquier precio y hacer tiempo para vender el país antes de irse?

Enmiendas, dice el señor Salas: o enmendamos el sistema o aquí no hay nada que hacer.

En definitiva, apoyaremos el presupuesto de Justicia e Interior porque apoyamos las líneas políticas de este presupuesto en su globalidad, porque creemos que estos son los presupuestos que apoyan a las clases populares, porque creemos que son los presupuestos de la resistencia frente al espolio del Partido Popular, pero no porque sean los mejores presupuestos para la justicia, porque mientras el artículo 135 de la Constitución siga vigente no habrá justicia en este país.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Doblas.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, en su nombre intervendrá su portavoz, señora Moro Cárdeno.

Señora Moro, tiene la palabra.

La señora MORO CÁRDENO

——Gracias, señor presidente.

Señorías, señorías del Partido Popular, sin discurso prefabricado, sino atendiendo a la realidad, a la pura y cruda realidad que está sucediendo en Andalucía. Y ya se ha dicho aquí que unas injustas decisiones por parte del Gobierno de la derecha, por parte del Gobierno del Partido Popular, materializadas en un hachazo a las arcas de Andalucía, han supuesto un ajuste presupuestario de nada más y nada menos que 1.220 millones de euros, en esa estrategia de asfixia a Andalucía.

Pero a pesar de esto, a pesar de esa importante restricción, este presupuesto que presenta el Gobierno andaluz a esta Cámara ha priorizado y ha apostado por aquellas políticas que considera esenciales y fundamentales en este momento para todos los andaluces y todas las andaluzas, como es el apoyo, la garantía y el mantenimiento de los servicios públicos esenciales en nuestra comunidad.

Y, señorías, hablar de la sección de la Consejería de Justicia e Interior supone también hablar de servicio público, pero supone también, señorías, hablar de decisiones que ha adoptado el Gobierno central que vie-

nen a afectar y a condicionar también servicios públicos esenciales y vienen a afectar y a condicionar también este presupuesto y estas cuentas públicas que traemos esta tarde.

Desde el Grupo Socialista, y vaya por delante, señor consejero, creemos que este presupuesto de Justicia hace un gran esfuerzo, un gran esfuerzo por garantizar y mejorar precisamente esa prestación de un servicio público como es la justicia. Hace un gran esfuerzo por impulsar las políticas sociales que le corresponden, como son las políticas migratorias o la lucha contra la violencia de género y su perspectiva judicial y de seguridad, y hace un gran esfuerzo también por impulsar la gestión del servicio de Emergencias y Protección Civil. En el ámbito de la justicia yo creo que hay un gran compromiso por parte del Gobierno para que ese servicio público de justicia..., se garantice su prestación, atendiendo a mejorar la misma. Hay actuaciones, como la implantación de la Oficina Judicial y Fiscal, como la mejora de las infraestructuras tecnológicas en toda la Administración de Justicia, la implantación de los sistemas de notificaciones telemáticas o la implantación de los archivos judiciales territoriales, que ponen de manifiesto la apuesta por garantizar, como digo, el funcionamiento de los órganos judiciales y la apuesta por la modernización y mejora de la prestación de un servicio público esencial como es la justicia.

Pero también en este ámbito, en el ámbito de la justicia, se garantiza en este presupuesto una política que consideramos fundamental, que es la asistencia jurídica gratuita, que permite el acceso a la justicia a aquellas personas que tienen menos recursos. Un servicio este de la asistencia jurídica que viene a contar en este presupuesto con 38,4 millones de euros, más que lo que el Ministerio de Justicia, por cierto, dedica a este capítulo, que dedica 34 millones.

Pero hablando, precisamente, de este servicio, hablando de recursos y hablando también de decisiones del Gobierno central, quiero referirme a una cuestión que me parece relevante y que afecta, lógicamente, a esta política. Miren, la pasada sesión plenaria el consejero de Justicia e Interior compareció en esta Cámara al objeto de informar sobre los efectos y la repercusión que la Ley de Tasas tenía en Andalucía, esa Ley de Tasas más conocida como la ley del *tasazo* judicial o del *sablazo* judicial. Una comparecencia, por cierto, que molestó enormemente al Partido Popular, y le reprochó al consejero que viniera aquí a hablar sobre las tasas. La verdad es que a mí me pareció especialmente llamativo que al Partido Popular le molestara que se hablara de un tema que está perjudicando enormemente a muchos andaluces y muchas andaluzas, que tiene que ver, además, con la prestación de un servicio público y con el ejercicio de un derecho fundamental, como es la tutela judicial efectiva. Y yo puedo entender, no lo comparto, que al Partido Popular le moleste que se hable aquí de las tasas judiciales, pero yo les aseguro, señores del Partido Popular, que a los andaluces y a las andaluzas no les molesta en absoluto que se hable de ello porque no pueden acceder a un servicio público esencial como es la justicia porque no pueden abonar el *tasazo* judicial que ustedes les han impuesto. Eso sí les molesta a los andaluces.

Pero, hablando de las tasas, porque tiene enorme..., la Ley de Tasas..., porque tiene enorme repercusión también en estas cuentas públicas. Miren, esta ley establecía claramente la vinculación de los ingresos derivados de la recaudación de las tasas, la vinculación a la justicia jurídica gratuita, que prestan también las comunidades autónomas, y así se establecería en los Presupuestos Generales del Estado. Pero no, esto no ha sido así, no ha sido así. El PP, como siempre, cumpliendo sus compromisos y donde dije digo ahora dice diego, como siempre. Y esos ingresos procedentes de la recaudación de las tasas ni se han presupuestado ni

han ido a mejorar ni a financiar la justicia jurídica gratuita. Y, por supuesto, la distribución en las comunidades autónomas, nada de nada, como se puso de manifiesto el pasado lunes en la Conferencia Sectorial de Justicia, por cierto, algo que criticaron duramente incluso las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Aquí no sabemos qué piensa el Partido Popular, aunque creo que para ellos es un enorme esfuerzo y demasiado atrevimiento defender los intereses de Andalucía, como siempre, como siempre.

Pero, ahondando en el servicio público de justicia y también en las decisiones que nos afectan, las decisiones que en este ámbito de la justicia está adoptando el Gobierno central, hay otra cuestión que también me parece fundamental porque, si bien la ley del *tasazo* judicial viene a obstaculizar el acceso de los andaluces y las andaluzas, de los ciudadanos, a la justicia, hay otras decisiones que creo que ponen el dedo en la llaga de lo que supone una clara limitación de este servicio público a los ciudadanos. Me estoy refiriendo a la pretendida Ley de Demarcación y Planta Judicial, porque ya lo sabemos, ya lo sabemos, ya lo han dicho. Esta ley viene ni más ni menos, señorías, a eliminar los partidos judiciales, viene a eliminar los juzgados, y también aquí, en Andalucía, claro que sí, impidiendo el acceso a la justicia de muchos ciudadanos y ciudadanas porque se ven impedidos por la lejanía de los juzgados. Quieren eliminar los juzgados, esa es la política del Partido Popular, la que está llevando a cabo el Partido Popular. Cierran los hospitales, cierran los centros de salud, cierran las casas de acogida, cierran los colegios y ahora también quieren cerrar los juzgados, esa es la política del cerrojazo del Partido Popular.

[Aplausos.]

La política del cerrojazo a todo lo que supone la prestación de un servicio público a los ciudadanos, esa es la política del Partido Popular.

Pero, además, con este planteamiento, señor consejero, usted sabe, se causaría un enorme perjuicio también en las inversiones y en las infraestructuras que se han hecho en la Comunidad autónoma, que se ha hecho un gran esfuerzo en inversión, en sedes judiciales en esta comunidad autónoma. Por cierto, este presupuesto se incrementa en un 6,5% el capítulo dedicado a inversiones, precisamente para mejorar y crear nuevas instituciones, nuevas sedes judiciales. Claro, pero ahora con el panorama que se nos plantea con la nueva Ley de Demarcación y Planta Judicial pues ya me dirán ustedes, ya me dirán ustedes.

Y a mí me llama muchísimo la atención porque, curiosamente, el Partido Popular se dedica a criticar este presupuesto, ya lo hemos oído, el presupuesto de justicia, porque dice que se destinan pocos recursos a inversión, a inversión en sedes judiciales. Eso sí, dice que se dedica mucho a pagar nóminas y mantenimiento de los órganos judiciales. Hombre, yo no sé si lo que quieren es que no se les pague a los funcionarios de justicia o que no se abran los juzgados. Bueno, si es eso, que lo digan, y yo creo que es lo que quieren, porque con la deriva que llevan y con las decisiones que están adoptando a mí no me cabe la menor duda de que eso es lo que están pretendiendo. Y, además, en sus enmiendas llevan esa deriva; si no, vean ustedes los gastos baja de esas enmiendas. Mantenimiento y nómina de los funcionarios, esa es la deriva.

Y, miren, si eso me resulta curioso, más curioso me resulta otra cosa. Del conjunto de enmiendas que ha presentado, esas enmiendas de corta y pega que presenta el Partido Popular a la sección de Justicia, el 80% de las mismas, el 80% de las mismas, señorías, se refiere a creación de nuevas sedes judiciales. Hombre, aparte de ser curioso, es una contradicción en sus propios términos, porque si resulta que el señor Gallardón y el señor Rajoy están diciendo que se eliminan los juzgados y aquí el Partido Popular en Andalucía

está diciendo que se creen por doquier sedes judiciales, pero, bueno, ¿esto de qué va? Esta es la política del PP, dice una cosa y la contraria al mismo tiempo. Pero, bueno, vaya congruencia y vaya coherencia del Partido Popular. Yo les pregunto: ¿ustedes le han consultado al señor Gallardón o a la calle Génova antes de presentar estas enmiendas a los presupuestos, señor Ferreira, que es el portavoz de Justicia? ¿A qué se debe esa contradicción? ¿A cubrir el expediente? ¿A engañar a los andaluces? ¿Creen ustedes que son creíbles de verdad, cree que son creíbles, haciendo un planteamiento que no se corresponde en absoluto ni con su intención de demoler y cercenar la prestación de servicios públicos como es la justicia, eliminando los juzgados? ¿Usted cree que eso le hace o le da credibilidad?

Mire, yo se lo dije la semana pasada y se lo vuelvo a repetir, el Partido Popular, con las decisiones que está adoptando, está claro..., y no lo digo yo, lo dice todo el mundo, está claro que están atacando duramente a este servicio público, al servicio público de la justicia. Están reduciendo, limitando y demoliendo la justicia como servicio público, eso es lo que están haciendo, atacando duramente dos derechos fundamentales: la igualdad ante la ley y la tutela judicial efectiva, y con eso están atacando ustedes a nuestro Estado de derecho. Y ahora, seguramente, el señor portavoz del Partido Popular vendrá aquí a la tribuna y dirá que nada más que hablamos del Gobierno central. Hombre, ni que viviéramos en la luna y que no nos afectaran las decisiones. Y dirá también que este presupuesto es decepcionante. Bueno, eso entra dentro de la lógica y del sentido común y del planteamiento del Partido Popular. Cuando un grupo, como es el Partido Popular, está pretendiendo laminar, cercenar y acabar con una prestación de servicio público como es la justicia, a mí me parece lógico que digan que un presupuesto que garantiza y hace un esfuerzo por garantizar esa prestación, pues, lógicamente, para ellos sea decepcionante. Ahí le voy a dar la razón, mire por dónde.

Y termino. Mire, hay otras políticas que... yo le tengo que reconocer, señor consejero, el gran esfuerzo: justicia juvenil, reconocido incluso por el Consejo General del Poder Judicial; el incremento en la política de prevención de violencia de género, nada comparable, desde luego, con la apuesta que hace el Gobierno central, que, desde que gobiernan, reducción del 30%; o también las políticas migratorias, que también sufren... pues las decisiones del Gobierno central, que no presupuesta el Fondo de Inmigración y, por tanto, es un dinero que no llega a Andalucía.

Y termino, porque hay una enmienda que se ha hecho precisamente al programa, al programa referido a políticas migratorias, que me ha llamado enormemente la atención, porque es una enmienda no ya singularizada, sino muy singular, la tengo aquí, la tengo aquí. Mire usted, dice, dice que se propone crear una partida —es la única enmienda que se presenta a este programa, al programa de Políticas migratorias— crear una partida para la puesta en marcha del albergue de inmigrantes de Lepe.

Mire, señora del Partido Popular, hay que tener mucho aplomo, mucho, mucho para traer esta enmienda con este tenor a esta Cámara, porque esto es una responsabilidad única, única del Ayuntamiento de Lepe, que, por cierto, recibió una inyección económica para esta inversión, este albergue, de más de 300.000 euros. Que, por cierto, no se sabe dónde está parte de ese dinero, porque ni siquiera lo justificaron, y ahora pretenden ustedes con una enmienda al Presupuesto del Gobierno andaluz venga a hacerse cargo de la incompetencia, de la dejadez y de la mala gestión de un ayuntamiento que gobiernan ustedes, que gobierna el Partido Popular, como es el Ayuntamiento de Lepe.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Moro, le ruego concluya su intervención.

La señora MORO CÁRDENO

—Miren ustedes. Termino enseguida, señor presidente.

La irresponsabilidad en el Partido Popular, desde luego, no tiene límites.

Y termino. Apoyamos este presupuesto y respaldamos este presupuesto, y las políticas que contiene la sección de la Consejería de Justicia, porque ello supone respaldar y apoyar la garantía de la prestación de un servicio público, como es la justicia, a pesar del PP.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Moro.

Cierra el debate de esta sección 14 el Grupo Parlamentario Popular, y en su nombre, su portavoz, el señor Ferreira Siles.

Tiene la palabra, señor Ferreira.

El señor FERREIRA SILES

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Con este presupuesto se cae en la desesperanza. No nos sentimos copartícipes del mismo, del presupuesto que presenta esta consejería. Las críticas que se hacían el año anterior se vuelven a repetir. El consejero se ríe porque sabe que esto no lo dije yo, sino la portavoz de Izquierda Unida en la comisión del 6 de noviembre.

Son frases entrecomilladas, sacadas del *Diario de Sesiones*, y que las hago mías. Las repito: «Con este presupuesto se cae en la desesperanza. No somos copartícipes, y los errores del año pasado se vuelven a repetir».

Cuando los de IU se ponen a hacer oposición, no hay quien les gane. Lo malo es cuando gobiernan. Lo curioso es que no hayan incluido ni una sola enmienda, ni nuestra ni suya, y que lo vayan a aprobar con desesperanza sin ser partícipes, salvo en el voto, cayendo en una incongruencia absoluta.

La verdad es que la señora Doblas lleva toda la razón cuando decía estas cosas, aunque hoy haya preferido hablar del presidente de Iberdrola, de la Macarena, de todo menos de esto, porque de esto es que no tiene nada que decir, de esto no tiene nada que decir.

[Aplausos.]

Y digo que llevaba toda la razón porque hay menos dinero, menos ilusión, menos ambición y menos respaldo a las políticas sociales que están incluidas en esta consejería.

La Consejería de Justicia e Interior tiene un 6% menos de presupuesto, casi el doble que el conjunto del presupuesto general de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, queda con menos peso en la Junta y con menos peso en el reparto del dinero, cuando venimos de unas cifras totalmente insuficientes. El consejero, al que le agradezco que haya venido hoy a oírnos a los portavoces de la comisión, lo ha dicho sin disimulo: «con lo que hay no se puede hacer nada», pues, un 6% menos de nada para el año 2014. La consejería se ha convertido —y usted lo sabe— en un instrumento para pagar las nóminas y muy poco más, y usted es un especialista en escaparse, en distraer la atención y en salir de esta situación. Si la aprobación de los presupuestos es el momento de la verdad, el momento en que un Gobierno le pone euros a las palabras, euros a las palabras, hay que reconocer con toda rotundidad que la Consejería de Justicia no es una prioridad para este Gobierno. No lo es, señor consejero. Y hay que reconocer que no hay proyecto alguno sólido, con base presupuestaria en este momento, en un momento determinante, de mitad de mandato, en el que lo que no está en marcha, lo que no está presupuestado no va a estar, porque es que ya no da tiempo, no es posible, no es posible.

Por lo tanto, me temo que tenemos un año en blanco, el 2014, y una legislatura prácticamente en blanco también. Ni una sola infraestructura, no sé de qué..., por qué se extraña, si es que es competencia de la Junta. Ni grande ni pequeña, que no todo son ciudades de la justicia, pero que lo llevaban en su programa electoral y que lo han puesto en el acuerdo programático de gobierno, que ustedes sabrán por qué lo han hecho, que ustedes sabrán por qué lo han hecho, pero insisto, no todo son grandes ciudades de la justicia, es que hay pueblos y juzgados tercermundistas, y usted lo sabe. Le cito algunos: Cazalla de la Sierra, San Fernando, Almuñécar, Huércal-Overa, y que allí viven andaluces que reciben un servicio público pésimo, y que no podemos renunciar ni abdicar, sobre todo ustedes, de su responsabilidad con esos andaluces que están recibiendo un servicio público de tercera. Y todavía se permiten decir en la memoria «se continuará impulsando la construcción de las grandes infraestructuras judiciales», pero qué nos están contando, qué van a continuar impulsando, qué, si no hay nada que esté en marcha, y cómo, si no hay un solo euro presupuestado ni consignado, un poco de respeto a la inteligencia y un poco de respeto a esta Cámara.

Qué decir de la justicia gratuita por mucho que quieran enredar dialécticamente. Son 6.250.000 euros menos que el año pasado, un 14% de descuento, cuatro veces más que el conjunto del presupuesto de la Junta, que baja un tres y pico, y aquí, un catorce, cuando la propia memoria, y usted lo sabe, señor consejero, contempla un 25% de incremento de los usuarios. Fíjense la combinación de esas dos cifras: 25% de aumento de usuarios, 14% de disminución presupuestaria. Es demoledora para los beneficiarios y para los usuarios de la justicia gratuita, y para los abogados y procuradores que van a prestarla.

De asistencia jurídica penitenciaria no hay palabras, no hay palabras. Entiendo que es una burla a este Parlamento, por dos veces la Comisión de Justicia ha aprobado sendas proposiciones no de ley para que se restablezca el servicio, la última con una partida separada, propia, independiente y suficiente, y han incumplido sus propios acuerdos, su propia votación de hace un mes. Han podido rectificar hasta hoy mismo, hasta hoy mismo, hasta mañana mismo estarían a tiempo de rectificar, pero hasta aquí han llegado: palabras, solo palabras, ni hechos ni euros. Ustedes buscan el dinero para lo que les interesa a ustedes, no para lo que les interesa a los andaluces. Y ese es un matiz importantísimo, y han dejado caer un proyecto en el que, desde luego, no vamos a renunciar a seguir insistiendo, porque creemos que es vital, bueno y fundamental para una parte de la población muy desfavorecida y que necesita ese servicio.

Oficina Judicial, diez años dándole vueltas, media legislatura prácticamente que llevamos, y ahora un proyecto de decreto que lo que nos propone es empezar en pruebas en dos de los 85 partidos judiciales de Andalucía: El Ejido y Vélez-Málaga, 72.000 euros para obras, y un millón y algo para adaptación tecnológica. Parece muy poquito como proyecto estrella de la consejería para el año 2014. Y en los demás programas, pues las cosas no están mejor; interior casi un 22% de descuento, once millones de disminución respecto del 2013 y casi treinta desde el 2012, con unas inversiones desplomadas en un 33% que desaparecen en la red básica de bomberos, en los planes municipales, en el Plan Estratégico de Sistemas de Información, que se van a ver terriblemente afectadas, y muy negativamente, la formación de policías, de bomberos. Cómo no se va a ver afectada con 11 millones menos que el año pasado y casi treinta millones menos que en el año 2012.

En políticas migratorias, señora portavoz socialista, faltan los calificativos, no sé si escandaloso, vergonzoso, pero demagógico desde luego, demagógico desde luego, o cómo se puede definir a un Gobierno y a unos partidos que se les llena la boca, como usted ha hecho aquí, de defensa de los inmigrantes, y a la hora de la verdad un 41% de descuento en su presupuesto, 41% de descuento en el presupuesto del año que viene, cuando no han ejecutado ni el 50% de lo presupuestado para el 2013. Ejecutan la mitad y lo recortan en un 40%. La demagogia es lo que no recortan cuando suben aquí.

La prevención contra la violencia de género y asistencia a víctimas, pues, por el mismo camino. Sus palabras y sus hechos no van acompañados, muy al contrario. Los presupuestos son conformistas, de mínimos, nada ambiciosos. Este Gobierno cuando afirma su apuesta decidida contra la violencia de género está en las intenciones, en las palabras, pero no tiene respaldo presupuestario, porque no vota presupuestariamente las partidas con la generosidad que expresan sus sentimientos. Como digo, en el tema de violencia de género, los incumplimientos del Gobierno de la Junta son numerosísimos; desde el plan integral de sensibilización y prevención hasta el plan de seguridad personal, tantas veces anunciados y nunca puestos en marcha, y como también sabe, que en el presupuesto del 2014 pues no van a poder resolver las cuestiones que tanto presumen que les interesan.

Termino, señor presidente.

Para el Grupo Popular Andaluz, los presupuestos de la consejería son unos presupuestos desoladores, decepcionantes y antisociales o, como diría Izquierda Unida, desesperanzadores. Suponen el punto final al avance de la infraestructura judicial en esta legislatura, al menos, un recorte durísimo en asistencia jurídica; la palpable ausencia de un proyecto y de ambición en la consejería; el abandono de las políticas de interior y de inmigración, y el estancamiento de la prevención y el apoyo a las víctimas de violencia de género.

Los presupuestos de la consejería son de juzgado de guardia, señor consejero, la mejor demostración de que ustedes están en otras cosas, pero no en la modernización de la Administración de justicia.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ferreira.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Terminado el debate de la sección 14, pasamos a la sección 15, Consejería de Fomento y Vivienda, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Agencia Pública de Puertos de Andalucía —consolidados—, Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía —consolidados—, Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, Metro de Granada, Red Logística de Andalucía, Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, Consorcio de Transportes del Área de Granada, Consorcio de Transportes del Área de Málaga, Consorcio de Transportes del Área de Sevilla, Consorcio del Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar, Consorcio del Transporte Metropolitano del Área de Almería, Consorcio del Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, Consorcio del Transporte Metropolitano del Área de Jaén y Consorcio del Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva.

Para debatir esta sección, así como las enmiendas presentadas a la misma, interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Tomará la palabra, en su nombre, su portavoz, señora Nieto Castro.

Señora Nieto, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

El presupuesto de la Consejería de Fomento y Vivienda refleja bien las limitaciones económicas que padecen las comunidades autónomas, en general, y Andalucía, en particular, a consecuencia de la errática receta neoliberal para supuestamente salir de la crisis.

En este contexto de extrema necesidad y escasez cada obra que se retoma, cada programa de rehabilitación que se garantiza responde a un esfuerzo extraordinario, lo hemos repetido mucho, pero habrá que seguir repitiéndolo: el Estado ha recortado 1.220 millones de euros a Andalucía. No tenemos una estructura vacía de contenido en la que encajar una retirada de fondos semejante. Por ello, al hablar de la consejería responsable del grueso de la obra pública, conviene no perder de vista el contexto global, hacer política de izquierda requiere marcar unas prioridades que nos diferencien, y a tenor de la airada reacción de la banca ultra liberal el objetivo está ampliamente conseguido.

El camino alternativo marcado por estas cuentas tiene muchas limitaciones, pero responde a los principios y elementos fundamentales fijados en el acuerdo de gobierno, los servicios públicos, la lucha contra el desempleo y contra la desigualdad. Damos pasos hacia el fortalecimiento de nuestra alianza de clase y de género, fundamental a criterio de Izquierda Unida, si queremos recuperar la confianza del pueblo en sus instituciones y también en sus representantes políticos.

En medio millón de hogares andaluces no hay ingreso alguno. El desempleo está muy por encima del 30%, y se ceba con la juventud especialmente. Por esas dolorosas razones el dinero público está puesto en el presupuesto pensando en la ciudadanía y al servicio de un cambio de modelo productivo que permita salir en condiciones y cuanto antes de esta crisis estafa.

Pensando en quienes más lo necesitan, ya se ha dicho aquí en reiteradas ocasiones, en torno al 83% del presupuesto es dinero para las políticas sociales y los servicios públicos. Es una elección, la que corresponde a nuestro análisis de la realidad, pero además una elección de la que es difícil separarse si el objetivo es buscar soluciones a los problemas de la mayoría social. Nuestro contramodelo, por tanto, deriva la mayor parte de los recursos a estos servicios y va en detrimento de la inversión. Pero sucede que en este capítulo, con 3.305 millones de euros, nos situamos en el 2,3% del Producto Interior Bruto regional, y nos gustaría que fuese más, claro que sí, pero la derecha y la ultraderecha critican el presupuesto en inversión, y para contestar esa crítica es mejor hacerlo con sus propios números. La inversión en Castilla-La Mancha es un 1,5% del PIB, o la de Castilla y León es un 0,7, por citar dos ejemplos.

El Presupuesto General del Estado, que algunos de ustedes votan en su calidad de senadores, y que todos apoyan de manera entusiasta, se queda en un 1,2% del Producto Interior Bruto; es decir, el esfuerzo inversor que hace la Junta duplica el estatal. Y esos son números, no son valoraciones subjetivas de nuestro grupo parlamentario.

Las prioridades del Gobierno, que se ubican en esta consejería, abarcan las políticas de vivienda, rehabilitación, transporte, infraestructuras viarias, conservación logística y puertos.

El programa de vivienda, rehabilitación y suelo se incrementa en un 11,2% con relación al pasado año y potencia de manera decidida un programa andaluz en defensa de la vivienda, que, como servicio público y gratuito, ha conseguido evitar más de tres mil doscientos desahucios en su primer año de funcionamiento.

Llegados a este punto, y en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, queremos mandar un abrazo a las 33 familias cuyas peticiones de expropiación temporal del uso de la vivienda ya estaban publicadas en el *BOJA*, y que el recurso contra la Ley de la Función Social de la Vivienda ha paralizado. El recurso de la vergüenza del Partido Popular hace que no sepan estas familias si podrán pasar las Navidades en su casa. Desde aquí animarles y decirles que la Junta de Andalucía busca soluciones al problema que les ha creado el recurso y que nos tienen a su disposición y, por supuesto, a su lado para encontrar esas soluciones.

La consejería mantiene también como línea fundamental la gestión, administración, reparación y conservación del patrimonio público residencial andaluz, con más de ochenta mil viviendas en las que residen 350.000 personas en más de quinientos municipios andaluces.

También profundiza el presupuesto en la gestión de los ingresos para incrementar las políticas de vivienda. Por ello se liquidarán trimestralmente saldos de las cuentas de las fianzas de arrendamiento y suministro, y se pondrán al servicio, en un 70% trimestralmente, para atender esos programas de vivienda.

En relación a la infraestructura viaria, crece un 11,19%; la conservación crece un 13%, y junto a ella también se atenderán actuaciones de seguridad vial en la red autonómica. La nueva infraestructura crece un 32%, y esto permite, por ejemplo, concluir y poner en servicio la variante de Albox, de la Autovía de Almanzora; la A-334; concluir y poner en servicio dos tramos de la Autovía del Olivar, la A-316; concluir la duplicación de calzada del tramo de la A-491, entre El Puerto de Santa María y Rota; y reanudar las obras de la A-2003; o reanudar obras como la A-335, entre Santa Cruz del Comercio y Alhama de Granada; o la culminación del paso inferior del polígono Pisa, en Mairena del Aljarafe.

También destacamos, como no podía ser de otro modo, los 18 millones de euros del Plan Andaluz de la Bicicleta, que además nos permite optar a financiación europea en el marco 2014-2020.

En cuanto a metros y tren-tranvía de la bahía de Cádiz, absorben la mayoría del esfuerzo inversor, dado que el objetivo es dotar a las áreas metropolitanas de Málaga, Granada y la bahía de Cádiz de sistemas de transporte modernos, eficientes y viables, como ya los tiene Sevilla, a la que se le asegura la sostenibilidad económica de la explotación de su metro, que acumula más de sesenta millones de personas usuarias. Las cuatro actuaciones movilizan en inversión, subvención de explotación y avales un total de 356,9 millones de euros de cara al año 2014.

También queremos destacar el esfuerzo en materia logística y de transporte ferroviario, algo que desde la Agencia Pública de Puertos no se descuida, para seguir estando en disposición de aprovechar las oportunidades de la conexión a los corredores mediterráneo y atlántico de la Red Transeuropea de Transporte.

Muy importante la condonación, también responsabilidad de la Agencia Andaluza de Puertos, de la deuda en concepto de canon de lonja para las cofradías que ya acumulaban cantidades que comprometían seriamente su viabilidad futura.

En definitiva, las cuentas de esta sección se resienten en beneficio de los servicios públicos, pero mantienen unos objetivos claros a los que se da certeza financiera y en los que hay un cuidado escrupuloso de cada euro invertido.

Las enmiendas presentadas por parte del Partido Popular, de ser aceptadas, quebrarían la sacrosanta estabilidad presupuestaria que llevan ustedes todo el día invocando y nos apartarían de los objetivos que, a nuestro entender y de manera democrática, hemos colocado como prioridades. La suma de lo que solicitan excede de lo que el Gobierno central autoriza en términos económicos y de lo que ustedes representan en términos políticos...

[Rumores.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Guarden silencio.

Continúe, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

... Ustedes tienen el Congreso de los Diputados blindado y hacen adquisiciones millonarias de material antidisturbios, incluido un camión con cañón de agua a presión para lanzar a quienes protesten. No parece sentirse muy legitimados como interlocutores del pueblo. Ustedes, con una reforma de la Administración local, que aboca al municipalismo a la mínima expresión, no parecen estar muy legitimados para hablar en nombre de los ayuntamientos; ustedes, que no quisieron cambiar la Ley Hipotecaria y la de Enjuiciamiento Civil, después de recibir la ILP más respaldada de la historia, no parecen estar muy legitimados para hablar en nombre de quienes pierden su casa y mantienen deudas crecientes y perpetuas con los bancos.

Ustedes han aprobado la Ley de Educación contra toda la comunidad educativa, han sido los únicos que han rechazado debatir para paralizar los desahucios energéticos y han votado en el Senado... Y hay algunos

senadores..., la señora Soto es senadora y ha votado en contra de la enmienda de Izquierda Unida para la implantación estatal de la renta básica.

Además de hacer lo contrario con los actos, también hacen lo contrario de su ideario. Quienes en esa banca se sientan desde el convencimiento neoliberal saben que lo que les estamos trasladando es cierto. Ustedes no harían lo que estamos haciendo nosotros y nosotras, pero no porque lo consideren poco, sino porque lo consideran mucho, porque lo consideran un exceso y una asunción de atribuciones por parte de la Administración que no le corresponden. Debe ser el individuo con su esfuerzo el que progrese y se abra paso en la vida, sin interferencias estatales. El mercado tiene sus reglas, no necesita injerencias normativas. Ese es el programa de máximos para el que ustedes trabajan, y no es decente que quieran implantarlo escondiendo sus argumentos.

Para Izquierda Unida, un modelo socioeconómico que para ser mantenido debe ser impuesto a la fuerza, a través de la represión y de la injerencia permanente del Poder Judicial en la vida política, está fracasado. Un sistema en el que es constitucional expropiar una plaza de toros por un millón de euros, como han hecho ustedes con el PA en el Ayuntamiento de Écija, y que, al mismo tiempo, consideren inconstitucional expropiar el uso de una vivienda para que una familia no se vea tirada en la calle, es un sistema colapsado en términos de justicia social.

Han dicho ustedes en Écija, para justificar la expropiación, lo siguiente: «Hay que dar a la plaza un fin público y social con el objetivo de mantener y promocionar costumbres del lugar y el sentimiento taurino que caracteriza nuestra ciudad, cuna de grandes maestros». Pues, desde Izquierda Unida, les decimos que garantizar una vivienda digna a la ciudadanía es un derecho humano y constitucional, y su garantía es responsabilidad de quienes hemos sido elegidos para solucionar los problemas y no para crearlos.

[Aplausos.]

En fin... Frenar la indignación del pueblo y la determinación institucional de quienes hemos asumido combatir lo que ustedes representan se ha convertido en el grueso de su acción política. Pues les vamos a seguir dando mucho trabajo, porque vamos a hacer lo que esté en nuestras modestas manos para sostener un gobierno que se ha puesto como objetivo resistir los ataques neoliberales y tratar de desarrollar un cambio de modelo productivo que procure una distribución más solidaria de los recursos públicos disponibles y de la riqueza que se genera. Entre estas cuatro paredes estamos comprometidos a ello, y fuera de aquí, donde el pueblo al que nos debemos vive y padece, también vamos a estar dando la cara y haciendo pedagogía, abriendo espacios a una política participativa e inclusiva, asumiendo las críticas y construyendo una alternativa con la gente y al lado de la gente cuando ustedes les manden los antidisturbios.

Los hombres y mujeres de Izquierda Unida somos gente predecible, orgullosos de pertenecer a la clase trabajadora. Así que aquí la pelea será por leyes y recursos y en la calle será en los términos que ustedes decidan: con antidisturbios o sin antidisturbios. Pero tanto en la calle como en las instituciones estamos seguros de que les vamos a ganar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

A continuación, corresponde el turno de intervención al Grupo Parlamentario Socialista. Tomará la palabra, en su nombre, su portavoz, señor Benítez Palma.

Señor Benítez, tiene la palabra.

El señor BENÍTEZ PALMA

—Sí, gracias, presidente. Muy buenas tardes-noches ya de este miércoles 18 de diciembre.

Desde el Grupo Socialista vamos a apoyar el presupuesto, en su sección 15, correspondiente a la Consejería de Fomento y Vivienda, como no puede ser de otra manera. Y no solamente porque compartamos el presupuesto en su globalidad, sino porque nos hacemos corresponsables del presupuesto, de cada una de sus secciones y de sus consejerías.

Un presupuesto que nos gustaría que fuese mejor, evidentemente, pero que, como el resto de secciones, viene también marcado por ese maltrato económico del Gobierno de España a Andalucía y a la Junta de Andalucía, cuyo reflejo más evidente es ese recorte de más de 1.220 millones de euros, que ha obligado a hacer un ajuste presupuestario, que no es el que nos gustaría haber hecho, pero que viene obligado por las circunstancias.

Señorías, el presupuesto a la sección 15, la Consejería de Fomento y Vivienda, asciende a más de 561 millones de euros, de los cuales se distribuye, fundamentalmente, en gastos generales, servicios generales y política de vivienda, con 139 millones de euros, y política de movilidad, con 373 millones de euros. Un presupuesto que sufre alguna merma, pero que tenemos que decir que sufre una merma menor que la que sufre el Ministerio de Fomento en su capítulo de inversiones públicas de cara al año 2014. Es decir, desde la Junta de Andalucía se ha hecho un ajuste presupuestario que, en ningún caso, se ceba con las inversiones reales, que sigue apostando por la vivienda pública, por el transporte público, por las comunicaciones y, sobre todo, por sus consorcios metropolitanos. Y que son unos presupuestos que son, desde nuestro punto de vista, los mejores que se pueden hacer en unos momentos de crisis en los que, además, desde el Gobierno de España, se está empujando a las comunidades autónomas y a las distintas administraciones públicas a realizar un ajuste que carga el peso de la salida de la crisis en las clases más vulnerables, en las personas que han perdido su empleo y que tienen unas relaciones laborales más precarias, en vez de hacer una salida a la crisis pensando en mejorar los ingresos y, sobre todo, en perseguir el fraude fiscal para hacer que las grandes corporaciones de este país contribuyan con sus impuestos y hagan el mismo esfuerzo que hacemos el conjunto de los ciudadanos.

No voy a extenderme porque no hablaré de Hacienda, de lo que ha ocurrido recientemente en la Agencia Tributaria; pero, evidentemente, da para un debate, porque lo que es completamente inadmisible e intolerable es que se utilice la Agencia Tributaria para favorecer el fraude fiscal, no para perseguirlo, y que se utilice la Agencia Tributaria, como hemos visto, además, en el caso de los emigrantes retornados, para perseguir a los trabajadores más débiles, a la gente con más necesidad de que le proteja el sector público, al mismo tiempo que se les tiende un puente de plata a los defraudadores para que evadan sus impuestos y no contribuyan, en la medida de sus posibilidades, [aplausos] a reforzar los ingresos públicos en un momento en que el que son más necesarios que nunca.

Nos gustan estos presupuestos porque, además, son unos presupuestos que siguen apostando por la vivienda pública y por el mantenimiento del parque público de viviendas de Andalucía. Un parque público con más de 80.000 unidades, en las que viven más de 350.000 personas, y que está siendo arreglado y reparado por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía. Un parque público del que no se desahucia a nadie tampoco, señorías del PSOE, de Izquierda Unida y del Partido Popular, porque, a diferencia de Madrid, donde el parque público de viviendas se ha convertido también en un negocio al que han accedido los fondos buitres, en Andalucía se han puesto en marcha medidas sociales para evitar que familias sin recursos, que no pueden hacer frente a sus pagos periódicos para mantenerse en estas viviendas de propiedad de la Junta de Andalucía..., se ha puesto en marcha toda una batería de medidas y de iniciativas para impedir y para evitar, de hecho, como viene ocurriendo, que estas familias pierdan sus viviendas, y garantizar así la función social de la vivienda, como se ha apostado en Andalucía y en este Parlamento, a través, primero, de un decreto ley y, luego, de una ley. Por lo tanto, sí a las políticas a favor de la vivienda pública, a favor del parque público de viviendas y también a favor de estas medidas de intermediación en el mercado del alquiler para conseguir que haya más viviendas en alquiler en Andalucía y, sobre todo, para adecuar la oferta y la demanda a precios razonables, teniendo en cuenta el deterioro imparable de los salarios de las familias más trabajadoras que ha procurado la reforma laboral del partido laboral... Datos oficiales que, además, ha confirmado hoy la OCDE en su informe, un informe realizado a vuelapluma sobre los primeros efectos en España de la reforma laboral.

Pero, además, además, la Junta de Andalucía sigue invirtiendo en movilidad y lo hace a través de la apuesta por el metro de Málaga, por el metro de Granada y también por el *tren-tran* de la Bahía de Cádiz. Una apuesta que ha sido refrendada muy recientemente por la firma, por parte de la consejera de Hacienda con el BEI, de la financiación adecuada y suficiente como para que estas infraestructuras puedan ponerse en marcha lo antes posible, con inversiones millonarias que van a ser el colofón de una apuesta decidida de la Junta de Andalucía, por parte de gobiernos anteriores, por la movilidad sostenible, por el transporte público y por la sustitución, en la medida de lo posible, del transporte privado por modos más sostenibles y menos contaminantes de transporte.

Señorías, este es el presupuesto y así lo defendemos.

El Partido Popular ha presentado una serie de enmiendas a estos presupuestos que, desde nuestro punto de vista, son enmiendas que se han presentado sin convicción, enmiendas que son un puro parcheo al presupuesto, enmiendas incoherentes con lo que hace el Partido Popular allí donde gobierna y lo que dice donde no gobierna, y enmiendas que son, en muchos casos, un auténtico señuelo para distraer la atención: presentan enmiendas por 100.000 euros para hacer una carretera, enmiendas por 50.000 euros para construir una estación de autobuses, enmiendas de 80.000 euros para construir una autovía... Y la verdad es que son enmiendas que parece que han sido diseñadas para salvar la cara, esa dureza facial de la que hablaba esta mañana su portavoz del Partido Popular, en muchos municipios, diciendo: «hemos presentado una enmienda, pero nos la han rechazado», cuando son enmiendas que no se sostienen, que no tienen ninguna lógica, que no tienen ninguna coherencia política y que han sido diseñadas, como digo, y presentadas más que nada de cara a la galería, porque no hay convicción ni coherencia ni firmeza en la defensa de estas enmiendas por parte del Partido Popular.

Estas son las enmiendas, señorías, de todos los grupos políticos. Pues bien, la única enmienda seria y rigurosa que ha presentado el Partido Popular a la sección 15 de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2014 la presentó en el Consejo de Ministros el viernes, la única enmienda seria y rigurosa que ha presentado el PP a estos presupuestos la presentó en el Consejo de Ministros el viernes, cuando anunció por sorpresa y a traición el recurso al Tribunal Constitucional de la Ley que garantiza la función social de la vivienda en Andalucía. Y digo que lo presentó a traición porque, agotando el plazo que tenía para presentar este recurso, lo anunció en el último Consejo de Ministros antes de que finalizara el periodo de sesiones. Lo hicieron cobardemente, porque no han tenido la valentía ni la gallardía de defender ese recurso en periodo de sesiones, para que lo pudiésemos debatir en este Parlamento y para que el Partido Popular pudiese dar la cara sobre un recurso que daña el acceso y el mantenimiento en su vivienda de miles de familias afectadas y golpeadas por la crisis.

Ya sabíamos del Partido Popular que era un partido en el que la palabra «piedad» no tenía cabida. Ya sabíamos que el Partido Popular era un partido que ha hecho del cinismo político su bandera y su estandarte, pero, después de escuchar esta mañana a su portavoz, el señor Salas, la verdad es que me he quedado todavía más sorprendido porque han dado una vuelta de tuerca más, una vuelta de tuerca más a su castigo a las familias que más necesitan de la política para salir de la crisis. Y ellos se permiten el lujo de hablar de dureza facial cuando quizás debieran mirarse a algún espejo de vez en cuando y se sorprenderían si ese espejo le devolviera esa mirada o, a lo mejor, se rompería en el intento.

Señorías de todos los grupos políticos, el Partido Popular, cuando sube a este atril, sigue mintiendo. Han presentado una serie de enmiendas relacionadas con la vivienda de protección oficial y con el parque público de vivienda, pero allí donde gobiernan desmantelan las empresas públicas que están manteniendo y construyendo VPO, lo han hecho en Sevilla y lo han hecho en la Diputación Provincial de Málaga, con Emprovima, por cierto, en una comisión que no se pudo celebrar por incomparecencia de los propios diputados provinciales del Partido Popular, que no sabíamos si estaban en algún festejo taurino, señora Nieto —que es, parece, lo que más le gusta a este partido político—, en alguna fiesta, en algún sarao o quizá viendo, atisbando la salida de la crisis —como dijo esta mañana el señor Salas— desde el ático de Ignacio González en Estepona, porque desde ahí sí que se ve muy rápidamente la salida de la crisis, señorías, desde el ático de Ignacio González...

[Aplausos.]

... o desde las maravillosas vistas que sin duda debe tener la mansión que se compró Miguel Blesa para celebrar su éxito, colocando preferentes a familias sin recursos y sin la suficiente educación financiera como para saber lo que estaban comprando. Desde ahí sí se ve muy cercana la salida de la crisis, de la que esta mañana hablaba con tanta entereza y con tanto conocimiento de causa el portavoz del Partido Popular.

Pero, además, en tema de movilidad también han presentado algunas enmiendas, cuando el Partido Popular está apostando claramente por el transporte privado. Y lo que más me ha llamado la atención es su apuesta, a través de algunas enmiendas, por algunas áreas logística de Andalucía, sobre todo la de Andújar, la de Bailén. Señorías, en las estrategias logísticas de España, el Partido Popular da la espalda a Andalucía. En la Estrategia logística de España que presentó el 25 de noviembre Ana Pastor en Cádiz con la alcaldesa de Cádiz, el Gobierno de España decidió con ese documento certificar el estrangulamiento del Puerto de Algeciras para seguir premiando al Puerto de Valencia, ese territorio mítico de la corrupción donde el Partido Popular lucha

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

con tanto ahínco contra la corrupción, que su grupo parlamentario pide el indulto para su alcalde de Torreveja condenado por prevaricación. Ese es el esfuerzo de la lucha contra la corrupción que hace el Partido Popular...

[*Aplausos.*]

Esa Valencia que protagonizó esa gran novela, *Crematorio*, de Rafael Chirbes, porque allí se ha incinerado todo lo que tiene que ver con...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Benítez, le ruego vaya concluyendo.

El señor BENÍTEZ PALMA

—Voy terminando enseguida.

... con algún atisbo de moral. Así que apuestan por áreas logísticas a través de enmiendas, pero en la Estrategia logística de España nos dan la espalda.

Señorías, voy terminando por imperativo parlamentario, pero sí que quería decirles algunas cuestiones. El Partido Popular solo cree en lo público cuando se trata de socializar las pérdidas de las empresas privadas, que es lo que van a hacer con las radiales de Madrid y lo que acaban de hacer con Nova Caixa Galicia, en la que hemos enterrado todos los españoles más de ocho mil millones de euros. Solo creen en lo público para socializar las pérdidas de las grandes empresas privadas, algunas de las cuales luego aparecen misteriosamente apuntadas en una libreta de cuya autoría parece que nadie conoce.

Y, desde luego, con estas enmiendas y con sus aportaciones a la sección 15 de estos presupuestos, han vuelto a demostrar que no creen en la vivienda pública, que no creen en el transporte público y que su único recurso a lo público es para que todos nos hagamos cargo de los errores económicos empresariales de su entorno, señorías, y por eso vamos a rechazar desde el Partido Socialista esa batería de enmiendas insustanciales que solo han tratado de poner cara a la dureza facial del Partido Popular.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Corresponde a continuación el turno, para cerrar el debate de esta sección 15, al Grupo Parlamentario Popular. En su nombre, su diputada señora..., perdón, su portavoz la señora García Jiménez.

Tiene la palabra.

La señora GARCÍA JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

Señor Benítez, habla usted de todo. Si yo fuese el portavoz de su grupo, estaría muy nervioso, estaría muy nervioso. Mire usted... [*Intervención no registrada.*]

Me alegro, señor Jiménez, me alegro.

Y, mire usted, si hay un territorio mítico de la corrupción en España, por desgracia se llama Andalucía, [*aplausos*], señor Benítez, por desgracia se llama Andalucía.

Bien, señorías, cuando el año pasado hacíamos el balance del ejercicio 2012 y hablábamos de este ejercicio 2013, la consejera decía: «es que yo soy nueva, es que yo llevo seis meses» y, por tanto, no podíamos pedirle cuentas de lo anterior. Pues bien, hoy, tanto el balance como lo previsto, sí son exclusivamente responsabilidad suya, señora consejera, y ya no podrá mirar a la bancada socialista para decirles que eran muy malos gestores y que usted es mucho mejor, como les dice habitualmente, porque es que resulta que ha aprendido muy rápidamente de sus socios de Gobierno, pero principalmente ha aprendido los malos hábitos.

Fíjese, la ejecución de las inversiones no llega al 50%, y eso que ya eran raquíticas. Pero es que sigue sin pagar porque es que en pagos lo que no llega es ni al 30%. Así que, señora consejera, su consejería sigue siendo, aunque haya cambiado el partido político, sigue siendo mala gestora y morosa, como antes, no ha cambiado absolutamente nada.

Y también mantiene la tónica general de los años anteriores. Resulta que estos iban a ser los presupuestos para el empleo y no se sonroja con los datos de ejecución y de pago. Pero ¿cuántos empleos se han dejado de crear con ese nivel de ejecución? Y ¿cuántas empresas han cerrado con esa deuda inmensa que tiene si solo ha pagado el 30%? Y es que la Consejería de Fomento y Vivienda, la que debiera ser la inversora por definición, ha bajado su capacidad inversora desde el año 2008 el 78%, dejándonos para el próximo año solo 318 millones de euros, lo que no es ni el 10% del total de las inversiones del presupuesto completo. Señor Benítez, no sé si su documento de presupuesto es el mismo que el mío, pero en el mío son estos los datos que vienen.

Ante estas cifras, la verdad es que no he visto al Grupo de Izquierda Unida todavía rasgarse las vestiduras. Claro que sus señorías de Izquierda Unida son como las monedas: unas veces muestran la cara y otras, la cruz, depende de a quien tengan en frente. Y no me voy a remontar a cuando ustedes no tenían tres sillones y entonces hablaban de que el empleo se creaba con la inversión en obra pública, no, me voy a ir solo a hace un mes, en esta tribuna, el señor García, debate sobre los Presupuestos Generales del Estado. El señor García decía que era sangrante para nuestra comunidad autónoma la falta de inversiones del Ministerio de Fomento. Y fíjense que es que el Grupo de Fomento va a invertir en Andalucía 1.277 millones de euros. Eso es cuatro veces más que la Consejería de Fomento. Imagino que estarán ustedes indignadísimos, porque esto debe ser, mínimo, *tetrasangrante*. Con permiso del profesor Garrido, utilizo este palabra. Porque estos sí son los números de verdad, señora Nieto, estos: cuatro veces más el Ministerio de Fomento que la propia Consejería de Fomento.

Y les aseguro, señorías, que desde que se expusieron los presupuestos en la comisión de noviembre, señora consejera, estoy buscando esa milagro laico que usted anunciaba cuando exponía los presupuestos. Y es que yo, lo único que me he encontrado ha sido un corta, pega y recorta de 2013. Y es que tenemos menos de lo mismo.

Y, desde luego, lo que sí va a ser un milagro es que ejecuten ustedes lo que ponen en la memoria del presupuesto. Y le voy a poner un ejemplo: si para carreteras fuera del mantenimiento y de Feder, solo hay ocho

millones de euros, y solo en mi provincia, en Granada, dicen que van a hacer dos, y que, según la propia consejera, esas dos valen 13 millones de euros, desde luego, va a ocurrir una de las dos cosas: o hacen ustedes una chapuza o es que de verdad van a hacer un milagro si ejecutan esas dos carreteras.

Y hace un mes, señora consejera, dijo que este presupuesto crearía y consolidaría empleo estable, palabras textuales. Miren ustedes, que la consejería no invierta en infraestructura no crea empleo. Si es que ya lo dijeron en 2013... No invirtieron en 2013 y no han creado empleo.

Como decía antes el portavoz de Educación y Cultura, ¿por qué repiten lo mismo? Si es que no han creado ustedes empleo, señora consejera. No me mire como si estuviese diciendo una locura... Mire las tasas de desempleo de nuestra comunidad autónoma.

También dijo que estos presupuestos iban a luchar contra la desigualdad... Pues mire, no. Se lo dije el año pasado y se lo vuelvo a decir: toda su política de movilidad, el Plan Andaluz de la Bicicleta, el transporte público metropolitano y los sistemas tranviarios —los mismos que el año pasado— solo van dirigidos a las ciudades.

Señora consejera, se lo dije el año pasado y se lo vuelvo a decir: ¿qué pasa con la Andalucía rural? Más del ochenta por ciento de los 771 municipios andaluces tienen menos de 10.000 habitantes, y muchos de ellos, señora consejera, están a dos horas de la ciudad más cercana por sus carreteras infames. Y ha pasado un año, y no ha ido usted a la Alpujarra, que le invité el año pasado. Le vuelvo a invitar este año: vaya usted a la Alpujarra granadina y verá la maravilla que allí tenemos. Pero, vaya, júéguese la vida por esas carreteras, como se la juegan todos los días los alpujarreños y luego les explica usted por qué no les va a hacer ni una sola carretera. Pero dígales la verdad, no les cuente usted un eslogan de esos que hace usted todos los meses para salir en las portadas de los periódicos.

Y en Vivienda, volvemos a menos de lo mismo. El único programa, Rehabilitación, pero el año pasado, 45 millones, y este año, 15 millones. ¿Por qué? Porque es que resulta que le han dado el dinero a EPSA, bueno, ahora se llama AVRA, pero es EPSA. Pero ¿por qué le dan el dinero a EPSA? Pensarán sus señorías que es porque gestionan muy bien... Pues, mire usted, no. La gestión de EPSA precisamente no es para dar saltos, sino más bien para sonrojarse. Pero, claro, les tienen ustedes que dar el dinero a EPSA, porque es que resulta que van a despedir, en enero, a un montón de funcionarios de la consejería. Pero es que, además, EPSA necesita 15 millones para pagar los intereses de la deuda.

Y, por cierto, señora consejera, ha pasado un año, y seguimos sin plan andaluz de viviendas. Un año en blanco. Y, mientras tanto, a la señora consejera se le llena la boca hablando del alquiler. También lo ha dicho la portavoz de Izquierda Unida y el portavoz del Partido Socialista. El alquiler, plan estrella como acceso a la vivienda, pero, señorías, no hay ni un euro para el alquiler en los presupuestos.

Y han dicho también, otra vez, la cantinela de que la vivienda es un derecho humano. Pero volvemos otro año más a las palabras, palabras..., solo palabras, señora Nieto, solo palabras. Porque hay cero euros para ayuda al alquiler, cero euros para ayudas a los jóvenes para la compra de viviendas, cero euros a la entrada de viviendas, cero euros para subsidiación de intereses de préstamos, cero euros para vivienda nueva, cero euros para protegidas, cero euros para vivienda social, cero euros para vivienda en exclusión social...

[Aplausos.]

Y, señora consejera, cero euros para erradicar el chabolismo, que, por desgracia, en nuestra comunidad todavía existe. Porque es que yo le pregunto: ¿qué pasa con los andaluces que no tienen vivienda? ¿Esos no

le importan? Como no le dan portadas de periódicos los andaluces que no tienen vivienda, les da igual. Porque es que sus políticas de vivienda también son desiguales, también generan desigualdad. Solo hace usted política para quien tiene una vivienda, es decir, para que la rehabilite o para que no le desahucien, pero para el que no tiene, nada de nada.

Y se lo dije la semana pasada y se lo repito: tiene usted las competencias exclusivas en política de vivienda, y a los andaluces que les pide una vivienda, usted les da un eslogan. Entérese, señora consejera, que con un eslogan no se puede vivir.

Y termino. Decía la consejera en noviembre que estos presupuestos no arrasan con el empleo, y que son una alianza con las clases trabajadoras. ¿Con qué clase trabajadora, señora consejera, con los miles de trabajadores que van a ir al paro porque usted no les paga a los promotores de vivienda protegida ni a las constructoras ni a los técnicos...? ¿Esa es su alianza con las clases trabajadoras? ¿Con esos trabajadores, es la alianza que usted tiene? Porque es que no ha consignado nada para pagar deudas. Eso, en mi pueblo, se llama arrasar con el empleo.

Otro año más, el presupuesto de la Consejería de Fomento y Vivienda no es ni de fomento ni de vivienda, ya no es casi ni de rehabilitación. Es más bien, por un lado, conservación, mantenimiento y tranvías, y por otro, EPSA. Y solo, por supuesto, para los andaluces que viven en las ciudades. Porque, señora consejera, le digo una cosa: los andaluces de pueblo la seguimos esperando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora García Jiménez.

Terminado el debate de la sección 15, señorías, vamos a proceder a las votaciones de todas las secciones que hemos debatido a lo largo del día de hoy.

En primer lugar, votaremos en relación al texto articulado, excepción hecha de los artículos 1, 2, 3, 4 y 5, así como de la exposición de motivos y título, que serán objeto de agrupación al final de mañana. Votamos, en relación a este apartado, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: Han sido rechazadas al obtener 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, el dictamen de la comisión correspondiente a este apartado.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: Ha sido aprobado al obtener 58 votos a favor, 47 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos ahora las enmiendas relativas a la sección 01, Consejería de la Presidencia, agencias y sociedades relacionadas con la misma, del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: Han sido rechazadas al obtener 49 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, el dictamen de la comisión correspondiente a esta sección 01.

Señoría, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: Ha sido aprobado al obtener 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, señorías, las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular relativa a la sección 09, Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Y votamos ahora el dictamen de la comisión, relativo a la sección 09, Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobado el dictamen de la sección 09.

Pasamos ahora a la votación de las enmiendas, correspondientes a la sección 10, del Grupo Parlamentario Popular, Consejería de Hacienda y Administración Pública, así como entidades del sector público andaluz vinculadas a la misma.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Y ahora votamos el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 10, Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobado el dictamen correspondiente a la sección 10.

Votamos ahora las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular relativas a la sección 11, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como todas las agencias, sociedades y fundaciones vinculadas a la misma.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a esta sección.

Y ahora pasamos a votar el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 11, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 56 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, ha sido aprobado el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 11, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Pasamos ahora a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular relativas a la sección 12, Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, así como los servicios y agencias y sociedades relacionadas con la misma.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, han sido rechazadas las enmiendas del Grupo Popular a la sección 12.

Votamos ahora el dictamen de la comisión relativo a esta sección.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, ha sido aprobado el dictamen de la comisión relativo a la sección 12.

Pasamos ahora a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la sección 13, Consejería de Educación, Cultura y Deporte, así como las agencias, sociedades relacionadas con la misma.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, han sido rechazadas.

Votamos ahora el dictamen de la comisión relativo a la sección 13, Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobado el dictamen de la sección 13.

Pasamos ahora a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la sección 14, Consejería de Justicia e Interior, fundación pública andaluza Centro para la Mediación y el Arbitraje.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, han sido rechazadas.

Y votamos ahora el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 14, Consejería de Justicia e Interior, fundación pública andaluza Centro para la Mediación y el Arbitraje.

Se inicia la votación.

Ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobado el dictamen relativo a la sección 14, Consejería de Justicia e Interior.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 62

IX LEGISLATURA

18 de diciembre de 2013

Vamos a votar a continuación las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular a la sección 15, Consejería de Fomento y Vivienda, y todas las agencias y consorcios relacionados con la misma.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas, al haber obtenido 48 votos a favor, 57 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Popular.

Y, finalmente, votamos el dictamen de la comisión correspondiente a la sección 15, Consejería de Fomento y Vivienda.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 57 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Por lo tanto, queda aprobado el dictamen correspondiente a la sección 15.

Señorías, reanudaremos la sesión mañana por la mañana, a las diez.

[Se suspende la sesión.]

